This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

3 2044 102 834 835

77
151

77
151

PODER MILITAR Y NAVAL

DE LOS

ESTADOS UNIDOS

EN 1898

SEGÚN DATOS EXISTENTES

EN EL

DEPÓSITO DE LA GUERRA

MADRID

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA

1898

I

NOTICIAS PRELIMINARES

Descripción geográfica.—Reseña histórica.—Estados, superficie y población.—Riqueza pública.—Hacienda, industria y comercio.—Organización política.

Difícil es formar juicio exacto del poder militar de una nación, por el simple conocimiento de los factores que constituyen su ejército y marina. Y si esto es cierto de un modo general, lo es mucho más tratándose de un pueblo, como los Estados Unidos, que tanto se diferencia en su organización militar de las naciones europeas, y en el cual, el número de los combatientes activos no puede dar ni aproximada idea de los poderosos elementos que habría de utilizar la república norteamericana el día que combatiese con un enemigo.

Se induciría, pues, á error si, prescindiendo de las grandes fuentes de riqueza que encierra aquel país, fuera sólo objeto de estudio su ejército regular que, por el efectivo y organización, está á nivel con los de las naciones más humildes de Europa.

Estas consideraciones obligan á decir algo, aunque sea con la brevedad que permiten unos apuntes, sobre su industria, agricultura, comercio y organización social y política; pues todo esto debe tenerse en cuenta para

apreciar una institución que, como la militar, está ligada tan íntimamente á la vida general de un pueblo.

Situación y límites.—La situación geográfica de los Estados Unidos, exceptuado el territorio de Alaska, es entre los 24° 30′ y 49° latitud N. y los 10° 5′ E. y 47° 50′ O. longitud del meridiano de Washington.

Sus puntos extremos son: al E. la punta Quoddy-Head, en la bahía de Fundy, y al O. el cabo Flacttery; en la entrada de la bahía de Juan de Fuca.

Están limitados al N. por el Dominio del Canadá, al E. por el Atlántico, al S. por el Golfo de Méjico y Méjico, y al O. por el Pacífico. La extensión de estas fronteras y costas es próximamente la siguiente: septentrional 5.300 kilómetros; occidental 2.300; Atlántico 11.000; golfo de Méjico 5.600; y Pacífico 3.800.

Orografía.—Desde el punto de vista orográfico, el territorio de los Estados Unidos puede considerarse como una gran depresión bordeada al E. y al O. por terrenos elevados. La región central es la cuenca del Mississippí y sus afluentes. Al E. extiéndense los montes Alleghany ó Apalaches, cuyos puntos culminantes hallánse en las llamadas montañas Negras, al E. del valle de Tennesee. El pico más alto es el Black Dome, de 2.046 metros de elevación. La cadena del O. está formada por las montañas Roquizas, Sierra Nevada y los montes Cascadas. El punto culminante es el monte Rainier ó Taclioma, que alcanza 4.404 metros.

En la gran cuenca del Mississippí, entre el sistema de las Roquizas al O. y el de los Alleghany al E., no hay montes dignos de mención. El carácter distintivo de esta región es su escasa altura sobre el nivel del mar

Hidrografía.—De la vertiente del Pacífico, los ríos más importantes son: el Columbia, cuya cuenca de unos 800.000 kilómetros cuadrados, pertenece en parte á terri-

torio inglés, y el Sacramento que, engrosado por el San Joaquín cerca de su desembocadura, forma una ría ancha y profunda, navegable en unas 60 millas, que termina en la bahía de San Francisco.

Existe una cuenca interior determinada por la del río Columbia al N., las del Mississippí y río Grande al E., la del Sacramento al O. y el territorio de Méjico al S. El río más caudaloso que atraviesa esta región es el Colorado, que desemboca en el golfo de California.

En el golfo de Méjico desaguan el río Grande, cuya cuenca superior pertenece toda élla al territorio de la Unión, el Mississippí, que es el mayor de la América del Norte y que desemboca en Nueva Orleans, y el Alabama.

De los cinco grandes lagos que forman la vertiente Norte, uno sólo, el Michigan, pertenece por entero á los Estados Unidos. Los demás sirven de frontera con otros países. El Ontario está 98 metros más alto que el Erie, formándose por el paso de las aguas de aquél á éste, y próximamente á la mitad de la distancia que los separa, la famosa catarata de Niágara.

Los ríos de la vertiente oriental son de menos importancia, mereciendo especial mención el Hudson, el Delaware, el Potomac y el Savannah.

Reseña histórica.—Por vez primera pisó terreno norteamericano, desembarcando en la Florida, una expedición española al mando de Juan Ponce de León. Tanto ésta como otras de varias naciones que después llegaron sucesivamente, no pudieron fundar establecimientos permanentes, abandonando las costas tras someras exploraciones.

Durante el reinado de Jacobo I en Inglaterra, se promovieron expediciones de más importancia y á partir de esta época, la emigración de ingleses á la nueva colo-

nia aumentó de tal suerte, que Carlos I creyó necesario prohibirla en 1637.

No era sólo Inglaterra la que proveía de colonos á esta región del Nuevo Mundo, pues también Holanda y, sobre todo, los perseguidos protestantes de Alemania, le daban un gran contingente. Sin embargo, al term nar el siglo XVII predominaba la raza inglesa; España sólo poseía la Florida; los franceses habían poblado el Estado de Luisiana, fundando á Nueva Orleans, y los indígenas ocupaban el centro y el oeste del territorio.

Las trece colonias inglesas de Massachusetts, Nueva-Hampshire, Rhode Island, Connecticut, Nueva York, Nueva Jersey, Pensylvania, Delaware, Maryland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia, mantuvieron durante todo el siglo XVIII frecuentes sublevaciones contra la metrópoli, por los impuestos y vejaciones de que se creían víctimas. Semejante malestar estalló de una manera formidable el año 1776, y dichos estados, reunidos en Congreso en Filadelfia, proclamaron solemnemente su independencia y declararon la guerra al Reino Unido.

Larga y reñida fué ésta; los confederados, al mando de Jorge Washington, aunque siempre pelearon con verdadero coraje, hubieran sucumbido ante los poderosos elementos de que disponía Inglaterra, si, al fin, no hubieran reconocido su independencia Francia, España y Holanda, prestándoles eficaz auxilio por mar y tierra. Por fin Inglaterra tuvo que ceder, firmando la paz en Versalles en 1783. En virtud de este tratado España recobró la Florida.

El odio que habían engendrado las anteriores luchas entre ambas potencias, hizo que, después de varios conflictos resueltos por la diplomacia, estallara otra guerra en 1812, que duró tres años y terminó por un tratado

de paz en Gante, en virtud del cual, á más de la demarcación de fronteras y otras mutuas concesiones, los dos pueblos se comprometían á perseguir, en cuanto pudieran, el tráfico de esclavos.

Bajo la presidencia de James Monroe, y su principio de *América para los americanos*, se agrandó la Unión con varios estados, entre ellos la Florida, lo cual produjo vivas protestas por parte de España, que tuvo que conformarse al fin.

Aún siguieron trastornos y complicaciones, propios de todo estado en formación, hasta que en 1861 se produjo la terrible lucha civil, llamada de *secesión*, entre los estados del Sur y los del Norte.

Estos eran abolicionistas, y los primeros deseaban conservar el régimen de la esclavitud. No cabe en tan breve extracto dar una idea de las vicisitudes de esta guerra, que duró hasta 1865, con muy varia fortuna para cada uno de los ejércitos. Lincoln decretó en 1862 la abolición de la esclavitud en todos los estados de la Unión, y ésta volvió á recobrar la paz con el triunfo completo de los *federales* del Norte, sobre los *confederados* del Sur.

En estos últimos años la preponderancia de los Estados Unidos sobre todas las demás naciones americanas se ha hecho muy notoria, y más de una vez ha tenido serios conflictos con pueblos del antiguo continente, por exagerar demasiado la doctrina de Monroe.

Estados y territorios que forman la confederación.—Actualmente está constituída por 45 estados, 5 territorios y un distrito federal. De éstos, cuya enumeración se hace más adelante, el de mayor superficie es el de Tejas (600.000 kilómetros cuadrados), y el más pequeño, prescindiendo del distrito federal, es el de Rhode Island (3.237). El de mayor población es Nueva-York (6.000.000 habitantes), y el de menor Nevada (45.761).

Superficie y población.—La superficie total del territorio de la República, es de 9.262.870 kilómetros cuadrados, es decir, aproximadamente la de toda Europa. Su población aumenta sin cesar. Según el censo de 1890, era de 62 millones, y á fines de 1895, se calculaba en cerca de 70, que equivale á las poblaciones de Francia, España y Portugal reunidas. La densidad es de 7 habitantes por kilómetro cuadrado.

Las ciudades que cuentan con más de cien mil habitantes, son las siguientes:

Nueva-York	1.515.300
Chicago	1.099 850
Filadelfia	1.046.964
Brooklín	834.472
San Luis	451 770
Boston	448.777
Boltimore	434.439
San Francisco	298 997
Cincinato	296 908
Cleveland	261.353
Búffalo	255.664
Nueva Orleans	242.039
Pitisburgo	238.617
Washington	230.392
Detroit	205 876
Milwaukee	204.486
Newark	187.830
Minneapolis	164 738
Jersey	163.003
Luisville	161.129
Omaha	140.452
Rochester	133.896
San Pablo	133.896
Kansas	132.716
Providencia	132.146
Denwer	106 713
Indianópolis	105.436
Alleghany	105.287

Reinos vegetal y animal.—Abundan los bosques de corpulentos árboles y las praderas de excelentes pastos. Aquéllos proporcionan toda clase de maderas de construcción, y los segundos substentan un número enorme de cabezas de ganado.

Debe advertirse que, exceptuando algunas frutas, todos los cereales, así como el algodón, el lino y el cáñamo, han sido importados y naturalizados

En la actualidad los Estados Unidos son el mayor centro de producción de cereales del globo, cosechándose en ellos, trigo, maíz, cebada, avena, centeno y arroz. El maíz es el cereal predilecto de la población rural; se evalúa en 200 millones de hectolitros su producción anual y en 900 millones la total de cereales en el mismo tiempo.

Los principales cultivos son: al S. algodón y caña de azúcar; al N. tabaco, lino, cáñamo y lúpulo. De algodón se recolectan 550 millones de kilogramos, valorados en 650 millones de pesetas. La producción de tabaco se eleva á 200 millones de kilogramos.

La riqueza pecuaria es considerable y consiste en 10.000.000 de caballos; 1.500.000 cabezas de ganado asnal y mular; 21.500.000 de ganado vacuno; 28.000.000 de carneros y 34.000.000 de cerdos.

Minas.—Los Estados Unidos son, probablemente, el país más rico del mundo en yacimientos de metales preciosos. En 1881 se recogieron en aquel país 34 millones de pesos en oro y 43 millones en plata.

La California produce azogue en cantidad bastante para el consumo interior de toda la república.

En cuanto al hierro, se calcula que sólo la montaña llamada *Iron Mountain* (en el Missouri) contiene 230 millones de toneladas.

En Pensylvania las minas de hulla producen las tres cuartas partes del combustible que se consume en los Es-

tados Unidos, y la región de los yacimientos de antracita, presenta una masa explotable suficiente para rendir 20 millones de toneladas por espacio de más de 600 años.

La riqueza de los Estados-Unidos en aceites minerales es también grande. En 1882 se explotó por valor de 51 millones de pesos, pero en los años siguientes la explotación ha disminuído mucho.

Hacienda.—Durante muchos años el presupuesto de ingresos excedió al de gastos. Cuando comenzó la guerra civil se hicieron varios empréstitos y hubo de acrecer considerablemente la Deuda pública, que en 1875 llegó á ser de unos 3.000 millones de pesos. En 30 de septiembre de 1896, dicha Deuda era la que expresa el siguiente cuadro, donde, también en pesos, se consignan los ingresos y gastos de los últimos presupuestos.

Años económicos	PRESUPUESTOS		DEUDA PÚBLICA		
	De ingresos	De gastos	Nacional en 30 septiembre 1897		De los Estados en 1890
1894-95	390.373203	433.178426		1.816.386453	228.997389
1895-96	431.970464	448.907407	Activo en caja.....	850.368632	
1896-97	464.793121	457.884197			
			Deuda real.	966.017821	

Industria y comercio.—Las industrias han adquirido extraordinario desarrollo, y en algunas ocupan ya los Estados Unidos el primer lugar entre todas las naciones, sobresaliendo sobre todo en la fabricación de máquinas agrícolas.

La industria siderúrgica ha llegado á ser tan importante, que superaría á la inglesa si no fuera porque ésta dispone de mayor cantidad de carbón de piedra.

En cuanto al algodón, los Estados Unidos no se limi-

tan á producirlo, sino que aspiran también á competir con su antigua metrópoli en hilados y tejidos. En 1889-90 se exportaron por valor de unos 15 millones de pesos, Otra industria de gran importancia es la de las maderas; las cortadas durante los últimos años, representan 100 á 150 millones de pesos anuales.

El valor de las importaciones, en 1895-96, fué de 779.725.000 pesos, y el de las exportaciones de 863.200 en productos indígenas y 69.727.770 en productos extranjeros de tránsito.

La marina mercante, en 30 de junio de 1896, estaba constituída en la siguiente forma:

Vapores.....	6.595	con	2.307208	toneladas.
Buques de vela.....	16.313	»	2.396672	»
Total.....	22.908	con	4.703880	toneladas.

La repartición del tonelaje, expresado en millares de toneladas, era el que sigue:

Atlántico.....	2.667	Comercio exterior.....	830
Pacífico.....	438	Cabotaje.....	3.790
Lagos del Norte.....	1.324	Pesca de la ballena...	15
Ríos.....	275	Pesca del bacalao.....	69
Total.....	4.704	*Total*.....	4.704

Organización política.—Los Estados Unidos forman una república federal, dentro de la cual cada estado conserva todas las prerrogativas propias de la soberanía, menos aquellas que, en virtud de la constitución, están reservadas al poder central.

Este se divide en tres ramas diversas: el ejecutivo, el legislativo y el judicial.

El primero está confiado á un presidente que se elige, así como el vicepresidente, cada cuatro años. Su sueldo es de 250.000 pesetas, y sus atribuciones las de man-

dar los ejércitos de mar y tierra; concertar tratados con las naciones extranjeras, siempre que lo permita el Senado; nombrar los ministros, embajadores, jueces del Tribunal Supremo y otros altos funcionarios; conceder la gracia de indulto y asumir las facultades del poder legislativo, cuando están cerradas las Cámaras. Puede también oponer su *veto* á las leyes votadas, si no las juzga convenientes para el país; pero en este caso, si el Congreso, ó sea el Senado y la Cámara de representantes reunidos, aprueba de nuevo el proyecto por las dos terceras partes de sus miembros, tendrá fuerza de ley á pesar del veto.

Le substituye el vicepresidente en los casos de enfermedad ó cuando queda vacante el cargo por muerte, renuncia ó destitución del presidente. El vicepresidente tiene 50.000 pesetas de sueldo.

Los ministros, llamados *secretarios*, son ocho: de Estado, que es el presidente del gabinete; del Tesoro, de la Guerra, de Marina, procurador general ó ministro de Justicia, de Correos, del Interior y de Agricultura. La asignación de cada uno es de 40.000 pesetas.

El poder legislativo lo forma el Senado y la Cámara de representantes. El primero se compone de 90 senadores, ó sean dos por estado, elegidos durante seis años. Lo preside el vicepresidente de la república, y se renueva por terceras partes de dos en dos años. La segunda se compone de 357 diputados. Cada estado designa los suyos con arreglo á su población y por voto universal y directo. Todo estado tiene derecho á elegir un diputado por lo menos. Los territorios mandan á la Cámara delegados con voz, pero sin voto. El mandato de los diputados dura dos años. Ambas Cámaras se reunen, una vez al año, el primer lunes de diciembre, constituyendo el Congreso. Senadores y diputados tienen un sueldo de 15.000 francos por legislatura, á más de indemnización por gastos de viajes.

El poder judicial lo constituye el Tribunal Supremo, que reside en Washington y está compuesto del procurador general como presidente, ocho vocales magistrados y un secretario. Estos cargos son inamovibles y los nombra el presidente con la aprobación del Senado. El Tribunal Supremo celebra una sesión anual y entiende en todos los asuntos relativos á los embajadores, ministros y cónsules extranjeros, diferencias de los estados entre sí, de los estados con otras naciones y del almirantazgo. En todos estos casos sus fallos son inapelables, pero en los restantes puede recurrirse á la revisión del Congreso.

Existen, además, nueve *tribunales de circuito*, que comprende cada uno varios estados; *tribunales de distrito*, repartidos por toda la república de tal modo que en todo estado haya uno, por lo menos; y, finalmente, en cada territorio un *tribunal jurídico federal*, compuesto de un magistrado, dos jueces adjuntos, un procurador y un secretario.

El juzgado entiende en todos los asuntos del orden criminal.

II

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL EJÉRCITO

Departamentos del ayudante general; del inspector general; de justicia militar; de subsistencias; de sanidad; de pagaduría; del material de artillería.—Jefatura del cuerpo de ingenieros.—Centro del servicio de señales.—Cuerpo eclesiástico militar.—Ordenación de las clases pasivas militares.—Personal afecto á estos varios centros.—Presupuesto de la Guerra.

El presidente de los Estados Unidos, que es en la actualidad Mac Kinley, tiene el mando supremo de las fuerzas de mar y tierra.

Como centro superior directivo, existe el «Departamento de la Guerra», á cuyo frente se halla el general Rusell A. Alger.

Todas las órdenes é instrucciones referentes á operaciones militares, ó que afectando al régimen y disciplina del ejército emanen del presidente de la república ó del secretario de la Guerra, se hacen efectivas por el «Cuartel general del ejército», del cual dependen los departamentos del ayudante general y del inspector general.

Lo concerniente á su administración y servicios auxiliares se rige por los siguientes centros:

Departamento de Justicia militar.
Departamento del Cuartelmaestre general.
Departamento de Subsistencias.
Departamento de Sanidad.
Departamento de Pagaduría.
Cuerpo de Ingenieros.

Departamento del Material de artillería.

Cuerpo del Servicio de señales.

Cuerpo eclesiástico militar.

Ordenación y pagos de las clases pasivas militares.

Todos estos departamentos y cuerpos, con el cuartel general, constituyen el «Estado Mayor del Ejército», bajo la dirección de los secretarios de Guerra y Hacienda, y su personal militar es el siguiente:

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO	OFICIALES GENERALES Y PARTICULARES										CLASES Y TROPA				
	Mayores generales.	Brigadieres.....	Coroneles.....	Tenientes coroneles	Comandantes.....	Capitanes.....	1.os Tenientes.....	2.os Tenientes.....	Capellanes.....	Totales.....	Suboficiales.....	Sargentos.....	Cabos.....	Soldados.....	Totales.....
Cuartel general....	3	6	»	»	»	»	»	»	»	9	»	»	»	»	»
Departamento del ayudante general.	»	1	4	6	4	»	»	»	»	15	»	»	»	»	»
Departamento del inspector general	»	1	2	2	2	»	»	»	»	7	»	»	»	»	»
Departamento de justicia militar...	»	1	1	3	3	»	»	»	»	8	»	»	»	»	»
Departamento del cuartelmaestre general.....	»	1	4	8	14	30	»	»	»	57	80	7	7	102	196
Departamento de subsistencias....	»	1	2	3	8	8	»	»	»	22	90	»	»	»	90
Departamento de sanidad.....	»	1	6	10	50	71	39	»	»	177	195	»	»	517	712
Departamento de pagaduría.....	»	1	2	3	20	»	»	»	»	26	»	»	»	»	»
Departamento del material de artillería.....	»	1	3	4	10	23	13	»	»	54	110	54	75	356	595
Cuerpo de ingenieros.....	»	1	6	12	24	30	26	13	»	112	2	40	40	418	500
Cuerpo del servicio de señales.....	»	1	»	»	1	5	3	»	»	10	»	50	»	»	50
Cuerpo eclesiástico militar.....	»	»	»	»	»	»	»	»	30	30	»	»	»	»	»
Jefatura del registro de pensiones militares.....	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
TOTALES.....	3	16	31	51	136	167	81	13	30	528	477	151	122	1393	2143

Con objeto de distraer el menor número posible de hombres del servicio propiamente militar, hay un gran número de empleados paisanos para auxiliar el crecido trabajo que pesa sobre estos varios centros.

Departamento del ayudante general.—Hállase á su cargo el registro de todos los nombramientos, ascensos y demás variaciones que ocurran en el personal del ejército, así como la formación del escalafón general del mismo.

Dirige todas las operaciones de reclutamiento, é, independientemente de la parte administrativa, interviene en las academias militares y demás centros donde recibe educación el ejército, en las prisiones militares, en el personal retirado con derecho á pensión, en la casa de inválidos y en el hospital de dementes.

Existen, además, un cierto número de subayudantes distribuídos en los cuarteles generales de los departamentos ó regiones militares, donde desempeñan, con relación á las milicias y bajo la dirección del ayudante general, las mismas funciones que á éste corresponden en el estado mayor del ejército.

Departamento del inspector general.—Dependen de este centro:

1 Primer inspector general, brigadier.

2 Inspectores generales, coroneles.

2 Segundos inspectores generales, tenientes coroneles.

2 Idem íd., comandantes.

El primer inspector general y uno de los segundos, se hallan en el departamento de la Guerra y desempeñan las funciones de su competencia, cuando lo consideran oportuno ó así lo ordenan el secretario de la Guerra ó el general en jefe del ejército.

Los restantes, prestan sus servicios en los departamentos militares territoriales, bajo la inmediata dirección

de sus comandantes generales, aunque también reciben órdenes del departamento central.

El secretario de la Guerra tiene facultad para elegir entre los generales y jefes del ejército los que considere con aptitud suficiente para tan delicada misión.

A excepción de los casos en que se les confía una comisión determinada, la esfera de acción de los inspectores abraza todos los ramos del servicio militar. No pueden dictar disposición alguna sin estar debidamente autorizados, y tienen prohibido durante sus revistas dar muestras de aprobación ó desagrado.

Independientemente de las memorias é informes que están encargados de redactar, deben poner en conocimiento de sus superiores, toda irregularidad que observen en el cumplimiento de las leyes, ordenanzas y reglamentos, malversación de fondos y cuanto envuelva perjuicio para el ejército.

Departamento de justicia militar.—Este centro se halla establecido en Washington en el ministerio de la Guerra.

Tiene á su frente al auditor general del ejército, el cual recibe, revisa y dictamina todos los procedimientos vistos en consejo de guerra así como los expedientes gubernativos, siendo su categoría de brigadier.

Desempeña las funciones de secretario un auditor asimilado á coronel, y están al frente de los distintos negociados otros tres de la categoría de teniente coronel y tres más de la de comandante.

La administración de justicia se ejerce por consejos de guerra que reciben, según los casos, las siguientes denominaciones:

Consejo de guerra general.

Consejo de guerra de guarnición.

Consejo de guerra regimental.

Consejo de guerra de investigación.

Consejo de guerra de jefe.

Los oficiales generales, jefes y oficiales, son juzgados por un consejo de guerra general cuyo número de miembros puede variar de 5 á 19, debiendo tener todos superior graduación que el reo.

Los individuos de tropa lo son por consejo de guerra de guarnición ó regimiento, compuestos de 3 jefes ú oficiales.

Cuando en tiempo de guerra se nombra un jefe para juzgar á individuos de tropa por delitos leves, constituye lo que se llama consejo de guerra de jefe.

La competencia para el nombramiento de consejo de guerra, reside, en circunstancias ordinarias, en los comandantes generales de los departamentos militares y en los jefes de guarniciones ó regimientos.

Todo individuo del ejército, así como sus asimilados, la guardia nacional movilizada, y demás que perciban sueldo por el ramo de Guerra, están sujetos á la jurisdicción militar.

La autoridad que dispone la formación de consejo de guerra, nombra el juez fiscal correspondiente, para cuyo efecto existe un cuerpo especial de jueces. Tienen la categoría de comandante, proceden de las armas generales y se hallan distribuídos en los departamentos.

Al juez fiscal corresponde el nombramiento de secretario ó escribano.

Prisiones militares.—Los soldados sentenciados por delitos de cierta gravedad, son trasladados á las prisiones militares de Fort Leavenworth (Kansas), fundadas en 1874.

El régimen establecido en ellas es muy digno de notarse, pues se emplea un sistema, mezcla de benevolencia y de energía, muy á propósito para reformar las condiciones y costumbres de los delincuentes.

Para su gobierno é inspección hay una junta, compuesta de tres jefes del ejército y dos de la clase civil, la cual vigila muy especialmente el exacto cumplimiento de todo el personal. Consta éste del comandante de las prisiones, un cierto número de oficiales, que se gradúa con arreglo al número de presos, un capellán, un médico, un oficial secretario y los individuos de tropa necesarios para llaveros, guardas y demás servicio interior.

Cada tres meses, por lo menos, son visitadas por un inspector del ejército.

El comandante de las prisiones, con la sanción del secretario de Guerra, emplea á los presos en labores beneficiosas á la nación, ocupando á cada cual en las faenas más convenientes á su salud y provecho. A los que observan buena conducta se les disminuye el trabajo ó se les excluye de los más penosos, y aun puede dicho secretario rebajarles la condena si su comportamiento es ejemplar.

Los que no cumplen con los reglamentos son incomunicados, pero está prohibido en absoluto castigarlos de obra, imponerles penas infamantes y hacerles llevar cargas de peso como correctivo.

El capellán, á más de los deberes religiosos, atiende á su instrucción auxiliado por ayudantes, que se eligen entre los mismos presos más adelantados. La lectura de libros y periódicos está permitida, y, al efecto, existe una biblioteca bien surtida.

Departamento del cuartelmaestre general. —A este departamento está confiado cuanto se refiere á acuartelamiento, construcción de edificios militares, transportes de tropa y material, adquisición de carros, caballos y mulas para las diferentes armas, material de campaña, vestuario y equipo, así como también la reparación y limpieza de caminos, vías férreas, ríos y puer-

tos, siempre que sea necesario para facilitar los transportes militares.

Aun cuando se piensa que todo el personal afecto á este centro sea del orden civil, en la actualidad está aquél constituído, por el cuartelmaestre general, de la categoría de brigadier, cuatro coroneles, ocho tenientes coroneles, catorce comandantes y veintisiete capitanes.

El personal militar de los tres departamentos anteriores se recluta entre los generales, jefes y oficiales de todas las armas, que dejan de pertenecer á ellas desde que son nombrados y tienen sus escalas especiales.

Departamento de subsistencias.—Comprende éste todos los ramos que se refieren á la alimentación de la tropa y del ganado, encargándose de poner en los puntos en que haya guarnición, y especialmente en los lejanos y aislados, repuesto de los artículos de consumo ordinario, para que puedan adquirirlos los oficiales, soldados y sus familias, bien al contado ó con cargo á sus sueldos del próximo mes. Los precios de estos artículos son los de su coste más un 10 por 100.

El personal de este departamento, compuesto de un brigadier, dos coroneles, tres tenientes coroneles, ocho comandantes é igual número de capitanes, procede también de las diversas armas, forma una escala especial y, lo mismo que el del cuartelmaestre, se trata de que en adelante esté constituído por el elemento civil, pero se ignora la fecha en que la reforma tendrá lugar.

Departamento de sanidad.—Este departamento organiza, bajo la dirección del secretario de la Guerra, lo concerniente al régimen y administración de los servicios sanitarios. El personal auxiliar se elige entre las clases de tropa que tengan mejores notas, y su deber consiste en estar al cuidado de las farmacias, preparar y suministrar las medicinas según las instrucciones de los médi-

cos, cuidar de los enfermos y del arreglo y vigilancia de los hospitales.

El ingreso en el cuerpo se verifica por la clase de auxiliar médico-cirujano, asimilada á la de primer teniente, y mediante examen.

A falta de suficiente número de auxiliares de esta categoría, el médico-cirujano general está autorizado para emplear los médicos civiles necesarios, mediante pago que se determina según los diferentes casos. Lo mismo sucede respecto á enfermeros, lavanderas y cocineros para hospitales.

Los auxiliares médico-cirujanos pasan á la categoría de capitán á los cinco años de servicio.

El cargo de jefe de hospital, recae en el jefe ú oficial de sanidad más antiguo de la guarnición en que aquél se halle, y le está confiado todo lo relativo á su régimen y administración.

El personal de sanidad está distribuído en los departamentos militares y puestos destacados, donde prestan sus servicios reglamentarios, teniendo el deber de asistir y facilitar medicinas á los oficiales, familias de éstos y clases de tropa.

Inválidos.—Para asilo de soldados veteranos é inútiles por enfermedades ó heridas adquiridas en campaña, existe, á tres millas y media de Washington, un hermoso asilo llamado «The soldier home», fundado en 1851.

Todo soldado del ejército de los Estados Unidos que contribuye al sostenimiento de este asilo, así como los inutilizados en la guerra de 1812 y campañas posteriores, pertenecen á «La casa del soldado.»

La organización de este importante establecimiento militar es la siguiente:

Corresponde su gobierno á una junta directiva, compuesta del ayudante general, comisario general de sub-

sistencias y médico cirujano general, la cual revisa trimestralmente las cuentas, visita é inspecciona el asilo, por lo menos una vez al mes, y regula el régimen interior del mismo, según las instrucciones que recibe del secretario de la Guerra.

Para la inspección de cada una de las dependencias, hay un gobernador, un subgobernador, un secretario, que ejerce también el cargo de tesorero y un oficial de sanidad. Los nombramientos de estos jefes y oficiales, que pertenecen al ejército activo ó á la escala de retirados, se hacen á propuesta de la junta directiva.

Los fondos para su sostenimiento, consisten en retenciones hechas á soldados en virtud de sentencia, multas impuestas á los desertores, cantidades pertenecientes á soldados fallecidos no reclamadas por sus herederos, y, finalmente, en 60 céntimos mensuales que se descuentan á todo sargento, cabo, músico, obrero y soldado del ejército regular. Los guardias nacionales pueden también contribuir voluntariamente.

Todos los que se encuentran en dicho asilo se hallan sujetos á las leyes y ordenanzas militares, y reciben del mismo una pequeña pensión durante el tiempo de su permanencia.

Dependientes de este establecimiento central existen, desde 1865, los asilos nacionales de voluntarios que han servido en el ejército, establecidos en Dayton (Ohío), Augusta (Maine) y Milwankee (Wisconsin).

Hospitales.—Los jefes, oficiales y soldados dementes, son trasladados al hospital nacional establecido en Washington.

Para las otras enfermedades existen en los departamentos los siguientes hospitales: Colorado, 6; California, 7; Columbia, 10; Dakota, 16; Missouri, 19; Este, 27; Platte, 7; Tejas, 10.

Los enfermos, para ser entregados á sus familias ó al cuidado de las personas que deseen hacerse cargo de ellos, así como también para la salida de los hospitales, una vez obtenida su curación, necesitan orden del departamento de la guerra, previa la propuesta del director correspondiente.

Las estancias en los hospitales militares, y donde no los hay en los civiles, se satisfacen con los fondos presupuestos para estas atenciones.

Departamento de pagaduría.—Tiene á su cargo este departamento, cuanto concierne á la adquisición y distribución de fondos para los pagos del ejército, así como también la contabilidad.

Los sueldos de los generales, jefes, oficiales y asimilados en el ejército norteamericano, son los siguientes:

CATEGORÍA	En servicio activo — Sueldo anual *Pesos*	En situación de retiro — Sueldo anual *Pesos*
Teniente general	11.000	8.250
Mayor general	7.500	5.625
Brigadier	5.500	4.125
Coronel	3.500	2.625
Teniente coronel	3.000	2.250
Comandante	2.500	1.875
Capitán de caballería	2.000	1.500
Capitán de infantería	1.800	1.350
1.er Teniente de caballería	1.600	1.200
1.er Teniente de infantería	1.500	1.125
2.º Teniente de caballería	1.500	1.125
2.º Teniente de infantería	1.400	1.050
Capellán	1.500	1.350

Además de los sueldos citados existen: el de profesor de esgrima con 1.500 pesos, el de músico mayor con 1.080 y el de cadete con 540.

Los jefes y oficiales, desde coronel inclusive, adquie-

ren, por cada período de cinco años de servicio, un aumento del 10 por 100 sobre la paga que queda indicada, no pudiendo exceder del 40 por 100, que se obtiene á los 20 años de servicio.

Los empleos honorarios que se conceden á los generales, jefes y oficiales, que se distinguen por méritos extraordinarios, no dan derecho á aumento de sueldo.

Los ayudantes de campo del mayor general tienen una gratificación anual de 200 pesos y los de los brigadieres generales de 150.

Todo jefe ú oficial que viaja sin tropas y en comisión del servicio, tiene derecho á la concesión de 0,40 pesetas por milla recorrida.

En los puntos en que no existen pabellones se concede, en concepto de alojamiento, 12 pesos mensuales á todos los oficiales.

Los oficiales generales, jefes y oficiales que se separan del ejército por causa de enfermedad ú otra debidamente justificada, reciben el sueldo completo de un año y los derechos correspondientes al último empleo, según el tiempo que llevaran de servicio.

Los soldados gozan un haber mensual que varía de 13 á 17 pesos, según el arma á que pertenezcan y los servicios que presten. Las clases disfrutan de 20 á 34 pesos en las mismas condiciones. Todos estos individuos obtienen sobre su haber mensual un peso más á los tres años de servicio, dos á los cuatro y tres á los cinco; pero este plus se retiene hasta su licencia absoluta, en cuyo momento se les entrega si se han hecho acreedores á ello por su honradez y comportamiento.

A los que se reenganchan, después de cumplido su compromiso, se les abona un plus de dos pesos mensuales sobre el haber que disfrutaron el último año de su primer alistamiento.

Los soldados que obtienen «certificado de mérito» por servicios distinguidos, disfrutan de dos pesos mensuales sobre el haber que les corresponda.

Los soldados y clases pueden ir depositando cantidades que no bajen de cinco pesos, cuya suma, aumentada con un interés de 4 por 100 al año, les entrega el gobierno al separarse del ejército.

Los oficiales pagadores prestan su servicio en los cuarteles generales de los departamentos militares, en el departamentro central y en las comisiones que se les confían. Proceden de las diversas armas, tienen su escala especial y también se trata de que, en adelante, pertenezcan al elemento civil.

Retiro.—Todo oficial general y particular que cuente 30 años de servicio, puede abandonar voluntariamente la situación activa y pasar á la de retirado. Los que hayan servido 45 años ó cuenten 64 de edad, pueden ser retirados por el presidente de la República. Este dispone también la separación de aquellos que no reunan las condiciones de inteligencia, moralidad y robustez necesarias para el buen servicio militar.

Con tal objeto, los comandantes generales de los distritos, dan conocimiento á la superioridad de los jefes y oficiales á sus órdenes que se hallan en dicho caso, acompañando á sus nombres, los motivos que originan su informe y los medios de comprobarlos.

El secretario de la guerra, con anuencia del presidente, dispone además de tiempo en tiempo la constitución de una «junta de retiros del ejército», compuesta de 5 á 9 jefes y oficiales, dos de los cuales deben ser de sanidad militar y todos con superior graduación á la de aquellos que van á ser reconocidos.

Los expedientes y dictámenes de la junta, se remiten al secretario de la guerra y éste, con su informe, los pasa

al presidente de la República, el cual determina, en su vista, lo que mejor proceda.

Cuando la incapacidad es originada por actos del servicio, pasa á la escala de retiro, y en los demás casos pueden ser definitivamente separados del ejército.

Los jefes y oficiales que pasan á la escala de retiro, perciben los 75 céntimos del sueldo correspondiente á su último empleo. Estos retirados pueden también desempeñar cargos en la casa de inválidos, hospital de dementes y clases militares en los colegios públicos y universidades.

Pensiones.—Las atenciones de este ramo han tenido tal aumento, desde la guerra de secesión, que el gobierno se ha preocupado del asunto en los últimos tiempos, dictando algunas disposiciones para limitar los crecidos gastos que ocasiona.

Tienen derecho á pensión, los individuos del ejército y guardias nacionales que hayan quedado inválidos en actos del servicio, sus viudas, hijos legítimos y, á falta de éstos, la madre, padre ó hermanos. Los hijos y hermanos sólo tienen derecho á pensión mientras son menores de 16 años.

Las pensiones varían según el grado de inutilidad en que quedan las individuos, pero nunca puede exceder de la mitad del sueldo asignado á la categoría de teniente coronel. El límite máximo, para la clase de tropa, se fija en 8 pesos mensuales.

Para tener derecho á pensión debe reclamarse ésta en el término de un año.

Departamento del material de artillería.—Incumbe á éste la dirección y mejora de todo lo concerniente al material de artillería, armas portátiles, municiones y fabricación de pólvoras. Fija, de acuerdo con el secretario de la Guerra, los presupuestos de compras y contratas necesarias para atender á estos ramos.

El gobierno cuenta con las siguientes maestranzas, depósitos, fábricas y polígonos de experiencias.

ESTADOS	POBLACIONES Y ESTABLECIMIENTOS	CATEGORÍA DE SU JEFE
Nueva York....	Nueva York —Maestranza..	Comandante.
Idem.....	Watervliet.—Idem.....	Idem.
Idem.....	Watertown.—Idem.....	Idem.
Georgia.....	Augusta.—Idem.....	Capitán.
Nueva Jersey...	Dover.—Depósito de pólvora	Coronel.
Idem.....	Sandy Hook.—Polígono de experiencias.....	Capitán.
Massachussets..	Springfield.—Fábrica de armas portátiles y blancas.	Coronel.
Maine.....	Kennebec.—Maestranza. ..	Comandante.
Tennessee.....	Columbia.—Idem.....	Idem.
Pensylvania....	Alleghany.—Idem.....	Tte. Coronel.
Idem	Franckfort.—Idem.....	Idem.
Virginia.....	Fuerte Monroe.—Idem.. ..	Idem.
Missouri.....	San Luis.—Depósito de pólvora.....	Comandante.
Illinois.....	Rock Island.—Maestranza.	Coronel.
Indiana.....	Indianapolis.—Idem.....	Comandante.
California.....	Benicia.—Idem.....	Tte. Coronel.
Tejas.....	San Antonio.—Idem.....	Comandante.

La fabricación de cañones se hace en fundiciones particulares. La inspección de los materiales está á cargo de un jefe del cuerpo de artillería, el cual no recibe las piezas hasta que tengan todas las condiciones reglamentarias.

El personal de este departamento está distribuído en las fábricas, arsenales, depósitos, academias y comisiones, quedando sólo en aquél el necesario para los diferentes negociados, auxiliado por empleados civiles.

Al igual que los anteriores, constituyen cuerpo especial procedente de todas las armas, é ingresan en él después de sufrir un examen.

Jefatura del cuerpo de ingenieros.—Radica en

el departamento de la Guerra y regula todo lo concerniente al cuerpo, bajo la dirección del ministro.

Dicta las oportunas órdenes para la preparación, construcción y mejora de las fortificaciones y obras de defensa, pasajeras ó permanentes; así como para el examen de las vías de comunicación fluviales ó terrestres, trabajos en los caminos, puentes, faros, cuarteles, pabellones, almacenes y demás obras de carácter militar.

En la ciudad de Nueva-York existe también una junta denominada de «Fortificaciones, defensas y obras de puertos y ríos», compuesta de dos coroneles y un teniente coronel, la cual estudia y propone lo concerniente á dichos extremos.

En el mismo punto se encuentra la jefatura de la comisión de «Obras del río Mississippí y sus afluentes», presidida por un teniente coronel y constituída con carácter permanente desde 1879.

Centro del servicio de señales.—Este servicio está desempeñado por un cuerpo especial cuyos oficiales proceden de las diversas armas, y las clases y tropas del cuerpo de ingenieros en su casi totalidad. Todos son previamente examinados en la escuela del cuerpo establecida en Fort Myer, cerca de Washington, en la cual obtienen completa instrucción.

En dicha capital reside el centro superior, encomendado á un brigadier, un comandante, cinco capitanes y tres primeros tenientes, teniendo á su cargo, bajo la dirección del secretario de la Guerra, todo lo concerniente al ramo de señales en el ejército, así como los instrumentos y aparatos necesarios para el mismo. En tiempo de guerra atiende al establecimiento y reparación de las líneas telegráficas, comunicaciones heliográficas, servicio de palomas mensajeras, globos aerostáticos y demás señales entre las fuerzas de mar y tierra. Durante la paz

tiene centros de observación en las grandes poblaciónes del interior y puntos del litoral, que son apropiadas para dar inmediato aviso de la proximidad de tormentas, crecidas de ríos, etc.

Su personal percibe los mismos haberes que los señalados al cuerpo de ingenieros, y una parte de él está montado, haciendo frecuente uso de las bicicletas.

Clero castrense.—El presidente de la República nombra cuatro capellanes para los cuerpos de individuos de color que forman parte del ejército, y treinta capellanes más de guarnición.

Los nombramientos se hacen mediante justificación de estar dichos capellanes legalmente ordenados en las religiones más generales del país, y recomendación de sus dotes por las autoridades eclesiásticas, ó al menos por la de cinco sacerdotes de reputación reconocida.

Tienen la asimilación de capitán, y sus deberes son, á la vez que la práctica de los deberes religiosos, la educación y enseñanza del soldado.

Veterinaria militar.—El cuerpo de veterinaria militar, propiamente dicho, puede decirse que no existe.

El secretario de la Guerra nombra los que son indispensables, entre los voluntarios procedentes de escuelas acreditadas de veterinaria.

El suministro de medicinas y otros artículos lo facilita el departamento del cuartelmaestre.

Presupuesto de guerra.—El crecido presupuesto que para gastos de guerra votan las Cámaras norteamericanas, parece á primera vista que no está en proporción con su reducido ejército regular. Esto, sin embargo, se explica por las continuas reformas y mejoras que el gobierno de los Estados Unidos lleva á cabo en todo lo referente á fortificaciones, defensas de costas, armamentos, é instrucción militar.

El año 1896 ascendió dicho presupuesto á 51.803.298 pesos; el aprobado para el año corriente es de 54.044.214 y el proyectado para el 1898 es de 52.883.383.

Las principales partidas del hoy vigente son: sueldos de personal y gastos generales referentes al mismo, 13.128.255; departamento de subsistencias, 1.650.000; departamento del cuartelmaestre, 2.000.000; transportes, 2.500.000; equipos y uniformes de guarnición y campaña, 1.050.000; departamento del material de artillería, 1.119.000; cuarteles, hospitales y barracas, 851.000; departamento de sanidad, 150.200.

III

ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO REGULAR

División territorial militar.—Reclutamiento.—Efectivos del ejército permanente.—Infantería.— Caballería.— Artillería.—Ingenieros.— Tropas indias.—Situación de fuerzas.—Proyecto de reorganización del ejército.—Banderas y estandartes.

División territorial militar.—El territorio de los Estados Unidos, militarmente considerado, se divide en ocho grandes distritos, cada uno de los cuales comprende varios estados, según se expresa en el siguiente cuadro:

DISTRITOS	ESTADOS que comprenden	CAPITALIDADES	CATEGORÍA de sus comandantes generales
Colorado...	Arizona Colorado Nuevo Méjico Utah	Denver.....	Brigadier general.
California..	California Nevada	San Francisco	Brigadier general.
Columbia..	Alaska Oregón Washington Parte de Idaho	Vancouver...	Brigadier general.
Dakota.....	Dakota del N. Parte de Dakota del S.. Minnesota Montana Parte de Wyoming	San Pablo....	Brigadier general.
Missouri....	Arkansas Illinois Indiana Kansas Michigán Missouri Oklahoma Wisconsin Territorios indios	Chicago.....	Mayor general.

DISTRITOS	ESTADOS que comprenden	CAPITALIDADES	CATEGORÍA de sus comandantes generales
Este	Alabama Carolina del Norte Carolina del Sur Columbia Delaware Florida Georgia Kentucky Luisiana Maryland Mississippi Nueva Inglaterra Nueva Jersey Nueva York Ohío Pensylvania Tennessée Virginia Virginia Occidental	Nueva York	Mayor general.
Platte	Parte de Dakota del S. Parte de Idaho Iowa Nebraska Parte de Wyoming	Omaha	Brigadier general.
Tejas	Tejas	San Antonio	Brigadier general.

Reclutamiento.—El servicio en el ejército de los Estados Unidos es voluntario y se efectúa por alistamiento. Cuanto se relaciona con este ramo está desempeñado por el departamento del ayudante general, bajo la dirección del secretario de la Guerra.

Todo individuo puede alistarse desde los 16 años de edad, si reune las condiciones necesarias de aptitud física, buena conducta y conocimiento del idioma inglés.

Los casados ó viudos con hijos menores de edad, no pueden alistarse sin autorización previa del ayudante general. Hasta los 21 años se necesita el consentimiento por escrito de los padres, tutores ó apoderados. Los menores de 18 años sólo se admiten para músicos.

Los reenganches se efectúan con las condiciones y

ventajas ya expuestas al hablar del departamento de pagaduría.

El servicio de reclutamiento se realiza durante todo el año con arreglo á las bajas existentes ó previstas, y á los fondos asignados para ello. El departamento del ayudante general nombra comisiones militares, que recorren los diferentes centros de población para ir filiando á los alistados.

Hasta 1894 el compromiso de alistamiento era de cinco años, pero en vista de las numerosas deserciones que había y atribuyéndose la causa de éllas á lo largo de aquel período, se ha limitado á tres años. También se exigen condiciones más rigurosas que antes para ser admitidos, como la de ser natural de los Estados Unidos ó tener carta de ciudadanía, conocimiento perfecto del idioma inglés y condiciones de robustez y moralidad bien acreditadas. De este modo, aunque es menor el número de los presentados á alistamiento, se tiene mayor garantía de que cumplirán bien con los deberes militares durante todo el tiempo de su compromiso. Se ha suprimido además, por la misma ley de 1894, el límite superior de edad para servir en filas, fijado antes en 35 años, así es que los individuos que se conducen bien, pueden continuar por más tiempo en el servicio.

Existen treinta estaciones generales de reclutamiento y, después de alistados, pasan los voluntarios á una de las más próximas. En ellas se filian y uniforman, para distribuirse entre los cuatro depósitos departamentales, situados en Fort Slocum (Nueva York), Colombus Barracks (Ohio), Jefferson Barracks (Montana) y Fort Sheridan (Illinois). Allí reciben su primera instrucción y luego se envían á las diferentes armas para nutrir los cuerpos, en los cuales ingresan previo juramento.

Durante el año próximo pasado, ó sea desde 1.° de

julio de 1895 á 30 de julio de 1896, fueron reconocidos por los médicos de los Estados Unidos 17.645 reclutas y declarados aptos para el servicio 8.643. El 9,80 por mil no fueron aceptados por carecer de toda instrucción y el 6,23 por no hablar el inglés.

En cuanto á su origen, el 727,18 por mil eran oriundos de los Estados Unidos; y de éstos, en cifras redondas, el 659 por mil blancos y el 68 negros. Los naturales de otras naciones figuraban en las proporciones siguientes: Alemania é Irlanda con el 89 y el 15 por mil respectivamente; Inglaterra con el 121; Canadá con el 16; Suecia con el 13; Austria con el 10 y Dinamarca con el 9.

Composición del ejército permanente.—El ejército regular de los Estados Unidos, que serviría de núcleo en caso de guerra, para agrupar y uniformar las milicias de los diferentes estados, consta de 25 regimientos de infantería de línea, 10 regimientos de caballería, 5 de artillería y 1 batallón de ingenieros.

El orden de precedencia en la gerarquía militar, es el siguiente:

Teniente general.	Primer teniente.
Mayor general.	Segundo teniente.
Brigadier.	Suboficial.
Coronel.	Sargento primero.
Teniente coronel.	Sargento.
Comandante.	Cabo.
Capitán.	Soldado.

Las plazas de segundos tenientes, se proveen con los cadetes de la academia militar, que terminan sus estudios ventajosamente; cuando éstos no bastan, con los sargentos primeros cuyos servicios son más meritorios, y en circunstancias especiales, y no siendo suficientes las

dos clases anteriores, con individuos procedentes de la clase civil.

Los ascensos á cabos y sargentos, se verifican dentro de los regimientos por acuerdo de sus primeros jefes, y á propuesta de los capitanes de compañía.

Los sargentos y paisanos necesitan sufrir un riguroso examen para poder ocupar vacantes de oficial. Unos y otros deben tener de 20 á 30 años, y no estar además casados.

Las vacantes desde primer teniente á coronel se cubren por antigüedad.

Los tenientes y capitanes de los cuerpos de ingenieros y material de artillería, no pueden ascender sin ser examinados por una junta de tres jefes. Si quedan suspensos pueden sufrir nuevo examen al siguiente año, y si vuelven á ser suspendidos, dejan de pertenecer á dichos cuerpos. Cuando los tenientes han servido 14 años en su empleo, sin poder ascender por falta de vacantes, se les propone para sufrir dicho examen y, caso de ser aprobados, quedan como capitanes supernumerarios.

En las tres armas de infantería, caballería y artillería, los ascensos, hasta capitán inclusive, se efectúan dentro de la escala de cada regimiento, y desde comandante á coronel, dentro de la escala general de las respectivas armas.

Las vacantes de oficiales generales se cubren por elección.

En las armas de infantería, caballería y artillería, los regimientos se designan por números, y las compañías, escuadrones y baterías por letras mayúsculas.

Los oficiales, clases y tropas de los regimientos de estas tres armas, se detallan en el cuadro que sigue:

ESTADO DE FUERZAS DE LAS DIFERENTES ARMAS EN EL EJÉRCITO REGULAR DE LOS ESTADOS UNIDOS

(TOMADO DE LOS ÚLTIMOS DATOS OFICIALES)

		JEFES Y OFICIALES								CLASES Y TROPA										
		Coroneles	Tenientes coroneles	Comandantes	Capitanes	1.os Tenientes	2.os Tenientes	Capellanes	TOTAL	Suboficiales	Sargentos 1.os	Sargentos 2.os	Cabos	Trompetas	Músicos	Herradores	Artificieros	Servicios auxiliares	Soldados	TOTAL
Regimientos de infantería	1.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	7	408	524
	2.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	8	408	525
	3.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	10	408	527
	4.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	7	408	524
	5.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	6	408	523
	6.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	7	408	524
	7.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	7	408	524
	8.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	9	408	526
	9.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	7	408	524
	10.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	5	408	522
	11.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	10	408	527
	12.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	9	408	526
	13.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	8	408	525
	14.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	8	408	525
	15.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	8	408	525
	16.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	5	408	522
	17.º	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	7	408	524

	20.°	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	9	408	526
	21.°	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	8	408	525
	22.°	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	8	408	525
	23.°	1	1	1	10	12	10	»	35	5	8	32	32	»	16	»	16	7	408	424
	24.°	1	1	1	10	12	10	1	36	5	8	32	32	»	16	»	16	11	408	528
	25.°	1	1	1	10	12	10	1	36	5	8	32	32	»	16	»	16	10	408	527
Total.....		25	25	25	250	300	250	2	877	125	200	800	800	»	400	»	400	200	10200	13125
Regimientos de caballería.....	1.°	1	1	3	13	14	12	»	44	4	11	51	41	21	»	21	»	20	448	617
	2.°	1	1	3	12	14	12	»	43	5	11	55	43	19	»	22	»	20	442	618
	3.°	1	1	3	12	14	12	»	43	5	11	54	42	21	»	22	»	20	441	616
	4.°	1	1	3	12	13	13	»	43	5	10	49	41	20	»	18	»	19	455	617
	5.°	1	1	3	12	14	12	»	43	5	11	49	39	17	»	18	»	19	459	617
	6.°	1	1	3	12	14	12	»	43	5	11	56	42	20	»	23	»	20	437	615
	7.°	1	1	3	12	14	12	»	43	5	12	56	43	22	»	21	»	20	439	619
	8.°	1	1	3	12	14	13	»	44	4	11	55	42	20	»	21	»	20	443	617
	9.°	1	1	3	12	14	12	1	44	5	10	49	38	19	»	20	»	28	458	617
	10.°	1	1	3	12	14	12	1	44	4	10	50	38	19	»	19	»	18	459	617
Total.....		10	10	30	120	139	123	2	434	47	108	524	409	198	»	205	»	198	4481	6170
Regimientos de artillería.....	1.°	1	1	3	12	26	13	»	56	5	12	52	44	»	24	»	24	20	624	805
	2.°	1	1	3	12	26	14	»	57	5	12	50	48	»	24	»	24	20	622	805
	3.°	1	1	3	12	26	13	»	56	5	12	52	47	»	24	»	24	20	621	805
	4.°	1	1	3	12	26	13	»	56	5	12	50	47	»	22	»	24	20	625	805
	5.°	1	1	3	12	26	13	»	56	5	12	52	46	»	24	»	24	20	622	805
Total.....		5	5	15	60	130	66	»	281	25	60	256	232	»	118	»	120	100	3114	4025

Infantería.—Los regimientos se componen de ocho compañías. Cada una de éstas consta de un capitán, un primer teniente, un segundo teniente, un sargento primero, un sargento cuartelmaestre, cuatro sargentos, cuatro cabos, dos obreros, dos cornetas y de 50 á 60 soldados.

Existen, además, cincuenta compañías de depósito, que no tienen más que la plantilla de oficiales incompleta; pues consta cada una de un capitán, un primer teniente y un segundo teniente.

Para ejercicios y maniobras se forma con la fuerza del regimiento un batallón, compuesto de 4 ó 6 compañías, procurando que éstas tengan próximamente igual número de soldados.

La infantería está provista del fusil sistema Krag-Jörgensen de 1892, calibre $7^{mm},62$, con bayoneta. Es de repetición y su depósito contiene cinco cartuchos.

El gobierno no está satisfecho de las condiciones de esta arma, y últimamente han sido enviadas á las fábricas 20.000 de ellas, para que sufran algunas modificaciones. Es probable, por tanto, que se adopte en breve otro sistema de los muchos y buenos que existen en los Estados Unidos; habiéndose ya distribuído en algunos cuerpos varios fusiles de repetición Lee, Chaffe-Reece, Hotchkiss y otros, para que se vayan ensayando.

Los jefes y oficiales usan el revólver sistema Colt y la espada recta con empuñadura de plata y vaina de acero. Con uniforme de diario la vaina puede ser de cuero, y fuera de los actos del servicio está tolerado el espadín.

Caballería.—El regimiento consta de 10 escuadrones y cada uno de éstos de un capitán, un primer teniente, un segundo teniente, un sargento primero, un sargento cuartelmaestre, cinco sargentos, cuatro cabos, dos trompetas, dos herradores un sillero, un carrero y de 60 á 70 soldados.

Existen además, un escuadrón de tropas indias y 19 escuadrones depósitos. Estos últimos tienen un capitán, un primer teniente y un segundo teniente, de plantilla, sin individuo alguno de tropa.

Para los ejercicios se divide el regimiento en tres divisiones, y éstas en escuadrones, pelotones y grupos de á cuatro.

Cuando se considera necesario, se emplea alguna fuerza de caballería en el servicio á pie, para lo cual recibe instrucción de batallón, compañía y pelotón, con arreglo á la táctica de caballería desmontada.

La caballería usa como arma de fuego la carabina Springfield, y, como blanca, el sable con empuñadura de metal y vaina de nikel.

Artillería.—El regimiento se compone de 12 baterías, llamadas también compañías, de las cuales son montadas dos, constituyendo la artillería ligera.

Cada batería tiene un capitán, dos primeros tenientes, uno segundo, excepto las ligeras que tienen dos de esta categoría, un sargento primero, un sargento cuartelmaestre, cuatro sargentos y las baterías ligeras seis; cuatro cabos, dos cornetas, dos obreros, un carrero y aproximadamente 50 soldados, que pueden llegar hasta 120 cuando lo exijan las necesidades del servicio.

Cada batería de maniobras consta generalmente de dos ó tres pelotones, ó de cuatro ó cinco si se compone de ametralladoras. El pelotón se divide en dos secciones, cada una de las cuales tiene una pieza de campaña con su armón.

El armamento de la artillería es muy variado. Gran parte de él es antiguo y no se encuentra en buenas condiciones. La artillería de campaña se compone de cañones «Napoleón» y obuses de montaña lisos, de 12 centímetros de calibre; cañones rayados de $7^{cm},60$ y $8^{cm},90$,

y ametralladoras Gatling de $2^{cm},54$ y $1^{cm},27$ de calibre.

Para estas piezas hay adoptadas tres clases de cureñas; una para el cañón rayado de $7^{cm},60$ que, con ligeras variantes, sirve para el Gatling de $2^{cm},54$; otra para las piezas de á 12 centímetros, con las modificaciones necesarias para que sirva á las piezas de montaña, y otra para la ametralladora de $1^{cm},27$.

La artillería de grueso calibre consta de las siguientes piezas: cañones lisos de 50, 38 y 33 centímetros; rayados de $30^{cm},50$, $25^{cm},40$ y $11^{cm},43$; obuses lisos de 20 y $14^{cm},73$ y morteros lisos de 38, 33, 25 y 20 centímetros. Todas estas piezas están destinadas para la defensa de costas, excepto el cañón rayado de $11^{cm},43$ y el mortero de 25 centímetros, que pueden emplearse como artillería de sitio.

Aunque no son reglamentarios, se usan también para costa y sitio los cañones rayados Parrott de 25, 20, 16 y 10 centímetros.

A excepción de alguna de las anteriores piezas, que están montadas en afustes de madera, todas las demás tienen montaje de hierro.

En 1893 se han adoptado tres cañones rayados de 21, 9 y 8 centímetros, empleándose los dos últimos para los disparos con shrapnel.

También ha sido adoptada recientemente, para los cuerpos de infantería, la ametralladora Maxim, que con tres mil metros de alcance y una velocidad inicial de 564, puede hacer 600 disparos por minuto.

Batallón de ingenieros.—Las primeras tropas de ingenieros fueron organizadas en mayo de 1846, formando entonces una sola compañía, compuesta de diez sargentos, diez cabos, dos cornetas, 78 soldados y un cierto número de oficiales encargados de su instrucción. Desde esta fecha prestó grandes servicios, primero en la campaña de Méjico, en la que tomó parte en numerosos comba-

tes, y posteriormente en otras ocasiones. Este buen resultado hizo que fuera aumentando dicha unidad, y en la actualidad forma un batallón de 500 hombres, distribuídos en cuatro compañías y una 5.ª en cuadro.

Los oficiales proceden directamente de la academia militar de West-Point, ingresando en su escala después de sufrir los exámenes reglamentarios y de haber hecho prácticas en la Escuela de aplicación del cuerpo, situada en Willets-Point, cerca de Nueva York. En este punto se encuentra también parte del batallón, instruyéndose en los trabajos de zapa, minas, pontones, etc.

En la academia de West-Point existe constantemente una compañía destacada, á fin de auxiliar é instruir á los cadetes en los ejercicios prácticos.

La plana mayor del batallón está compuesta de un comandante, cuatro capitanes, tres primeros tenientes y cuatro segundos tenientes. Las clases, en cada compañía, son diez sargentos segundos, é igual número de cabos.

A excepción de la plana mayor del batallón y de tres jefes y oficiales que prestan sus servicios en la Jefatura del cuerpo, los demás se hallan distribuídos en los cuarteles generales, ocupándose en construcciones, reparaciones, levantamientos de planos y trabajos de ríos, especialmente del Mississippí.

Tropas indias.—De antiguo viene haciendo el gobierno de los Estados Unidos continuos esfuerzos, por formar cuerpos de infantería y caballería de soldados indios, pero hasta ahora no ha obtenido buen éxito.

Por decreto de marzo de 1891, se dictaron disposiciones adecuadas para reclutar entre ellos ocho escuadrones y diez y nueve compañías. Los oficiales encargados de esta misión, fueron elegidos en el ejército regular, entre los más conocedores del carácter y costumbres de aquellas tribus. Se les dió toda clase de seguridades de

que serían respetadas sus religiones y leyes, y, á más de los oficiales instructores, fueron enviados á las escuelas indias de Carlisle, Hampton y otras, cocineros, sastres, carpinteros, etc. Después de pacientes trabajos, los resultados obtenidos son:

Los indios reclutados, hasta 30 de junio de 1891, fueron 417; hasta la misma fecha de 1892, llegaron á 780; durante 1893 se reclutaron 771, y 547 en 1894. Las deserciones han sido tantas, que en la actualidad quedan reducidas estas fuerzas á un escuadrón de 62 hombres y á una compañía de 65. El ayudante general, en su memoria de 1894 al secretario de la Guerra, decía lo siguiente: «El desconocimiento que tiene el indio del idioma inglés, el continuo descontento que le produce un nuevo régimen de vida y su completa desmoralización cuando se encuentra destacado cerca de la frontera de territorios indios, son las principales causas de que no pueda llegar á ser un buen soldado. Por estas razones soy de parecer que no se vuelvan á hacer tentativas para semejante recluta, pues en nada se beneficia á ellos, ni es de provecho alguno para el servicio».

Situación de fuerzas.—A fines de 1896 era la siguiente:

INFANTERÍA

1.er *Regimiento.*—Plana mayor y 4 compañías en el presidio de San Francisco (California), desde julio de 1886; 3 compañías en los cuarteles de Benicia (California); y otra en los cuarteles de San Diego (California).

2.º *Regimiento.*—Plana mayor y 4 compañías en el fuerte Keogh (Montana), desde julio de 1896; 2 compañías en el fuerte Harrison (Montana); y las otras 2 en el fuerte Yates (Dakota del Norte).

3.er *Regimiento.*—Plana mayor y compañías en el fuerte Snelling (Minnessota), desde mayo de 1888.

4.° *Regimiento.*—Plana mayor y compañías en el fuerte Sheridan (Illinois), desde octubre de 1896.

5.° *Regimiento.*—Plana mayor y compañías en el fuerte Mc-Pherson (Georgia), desde septiembre de 1894.

6.° *Regimiento.*—Plana mayor y compañías en el fuerte Thomas (Kentucky), desde agosto de 1890.

7.° *Regimiento.*—Plana mayor y compañías en el fuerte Logan (Colorado), desde septiembre de 1889.

8.° *Regimiento.*—Plana mayor y compañías en el fuerte Russell (Wyoming), desde octubre de 1894.

9.° *Regimiento.*—Plana mayor y compañías en los cuarteles de Madison (New-York), desde octubre de 1891.

10.° *Regimiento.*—Plana mayor y 4 compañías en el fuerte Reno (territorio indio), desde septiembre de 1894; y las otras 4 en el fuerte Sill (territorio indio).

11.° *Regimiento.*—Plana mayor y 2 compañías en Whipple (Minnesota), desde octubre de 1891; 2 más en Little Rock (Arkansas); y las 4 restantes en el fuerte Apache.

12.° *Regimiento.*—Plana mayor y compañías en el fuerte Niobrara (Nebraska), desde octubre de 1894.

13.° *Regimiento.*—Plana mayor y 3 compañías en el fuerte Niágara (Nueva-York), desde octubre de 1894; 2 en el fuerte Porter (Nueva-York); y las otras 3 en el fuerte Columbus (Nueva-York).

14.° *Regimiento.*—Plana mayor y compañías en Vancouver (Washington), desde julio de 1884.

15.° *Regimiento.*—Plana mayor y 4 compañías en el fuerte Bayard (Nuevo Méjico), desde octubre de 1896; 2 más en el fuerte Grant (Arizona); y las 2 restantes en el fuerte Huachuca (Arizona).

16.° *Regimiento.*—Plana mayor y 5 compañías en el fuerte Sherman (Idaho), desde octubre de 1896; una más

acuartelada en Boise (Idaho); y las otras 2 en el fuerte Spokane (Washington).

17.° *Regimiento.*—Plana mayor y todo el regimiento en los cuarteles de Columbus (Ohio), desde octubre de 1894.

18.° *Regimiento.*—Plana mayor y 2 compañías en el fuerte Bliss (Tejas), desde octubre de 1889; y 6 en el fuerte Sam Houston (Tejas).

19.° *Regimiento.*—Plana mayor y 4 compañías en el fuerte Wayne (Michigan), desde mayo de 1890; y las otras 4 en el fuerte Brady (Michigan).

20.° *Regimiento.*—Plana mayor y compañías en el fuerte Leavenworth (Kansas), desde octubre de 1894.

21.° *Regimiento.*—Plana mayor y compañías en los cuarteles de Plattsburg (Nueva-York), desde octubre de 1894.

22.° *Regimiento.*—Plana mayor y compañías en el fuerte Crook (Nebraska), desde julio de 1896.

23.° *Regimiento.*—Plana mayor y 4 compañías en el fuerte Clark (Tejas), desde mayo de 1890; una en el fuerte Ringgold (Tejas); otra en el fuerte Mc-Intosh (Tejas); una más en Eagle Pass (Tejas), y la restante en el fuerte Brown (Tejas).

24.° *Regimiento.*—Plana mayor y compañías en Douglas (Utah), desde octubre de 1896.

25.° *Regimiento.*—Plana mayor y 4 compañías en el fuerte Missoula (Montana), desde julio de 1888; 2 en el fuerte Custer (Montana); y las 2 restantes en el fuerte Assinniboin (Montana).

CABALLERÍA

1.er *Regimiento.*—Plana mayor y 2 escuadrones en el fuerte Riley (Kansas), desde octubre de 1895; 2 más en el fuerte Reno (territorio indio); otros 2 en el fuerte Sill (te-

rritorio indio); 2 en el fuerte Huachuca (Arizona); los 2 restantes en el fuerte Sheridan (Illinois).

2.° *Regimiento.*—Plana mayor y 2 escuadrones en el fuerte Wingate (Nuevo Méjico), desde junio de 1890; 2 más en el fuerte Logan (Colorado); y 6 en el fuerte Riley (Kansas).

3.er *Regimiento.*—Plana mayor y 6 escuadrones en los cuarteles de Jefferson (Montana), desde septiembre de 1894; 4 en el fuerte Ethan Allen (Vermont).

4.° *Regimiento.*—Plana mayor y 4 escuadrones en el fuerte Walla-Walla (Washington); una en Vancouver (Washington); otra en Boise (Idaho); y 4 en el presidio de San Francisco (California).

5.° *Regimiento.*—Plana mayor y 4 escuadrones en el fuerte Sam Houston (Tejas), desde junio de 1893; 2 en el fuerte Clark (Tejas); uno en el fuerte McIntosh (Tejas), otro en el de Ringgold (Tejas); uno más en el fuerte Brown (Tejas); y el restante en el fuerte Bliss (Tejas).

6.° *Regimiento.*—Plana mayor y 4 escuadrones en Myer (Maryland), desde octubre de 1894; 2 en el fuerte Robinson (Nebreska); y 4 en el fuerte Leavenworth (Kansas).

7.° *Regimiento.*—Plana mayor y 4 escuadrones en el fuerte Grant (Arizona), desde mayo de 1895; 2 en el fuerte Huachuca (Arizona); 2 más en el fuerte Bayard (Nuevo Méjico); 2 en el fuerte Apache (Arizona) y uno de tropas indias, en el fuerte Sill (territorio indio)..

8.° *Regimiento.*—Plana mayor y 8 escuadrones en el fuerte Meade (Dakota del Sur), desde junio de 1888; uno en el fuerte Keogh (Minnessota); y otro en el fuerte Yates (Dakota del Norte).

9.° *Regimiento.*—Plana mayor y 6 escuadrones en el Robinson (Nebraska), desde junio de 1895; 2 en el fuerte Du Chesne (Utah); y otras 2 en el fuerte Washakie (Wyoming).

10.° *Regimiento.*—Plana mayor y 6 escuadrones en el fuerte Assinniboine (Montana), desde abril de 1892; y 4 en el fuerte Custer (Montana).

ARTILLERÍA

1.cr *Regimiento.*—Plana mayor y 2 compañías en los cuarteles de San Francisco (California), desde octubre de 1896; 2 en los de Key West (Florida); 2 más en el fuerte Monroe (Virginia); otras 2 en el fuerte Barrancas (Florida); 2 en los cuarteles de Jackson; una compañía montada en Washington; y otra, también montada, en el fuerte Sam Houston (Tejas).

2.° *Regimiento.*—Plana mayor y 4 compañías, de las cuales una montada, en el fuerte Adams, desde mayo de 1889; 2 en el fuerte Warren (Massachussetts); una en el fuerte Preble (Maine); otra en el fuerte Trumbull (Connecticut); una más en el fuerte Monroe (Virginia); 2 en el fuerte Schuyler; y una montada en el fuerte Sheridan (Illinois).

3.cr *Regimiento.*—Plana mayor y 3 compañías en Angel Island, desde octubre de 1896; 4, de las cuales 2 montadas, en el presidio de San Francisco (California); 2 en Alcatraz Island (California); una en el fuerte Mason (California); otra en el fuerte Canby (Washington); y una más en el fuerte Monroe (Virginia).

4.° *Regimiento.*—Plana mayor y 4 compañías en los cuarteles de Washington, desde mayo de 1893; 3 en el fuerte McHenry (Maryland); 2 montadas en el fuerte Riley (Kansas); y 3 en el fuerte Monroe (Virginia).

5.° *Regimiento.*—Plana mayor y 4 compañías, de las cuales 2 montadas, en el fuerte Hamilton, desde octubre de 1896; 3 en el fuerte Slocum (Nueva-York); 3 más en el fuerte Wadsworth (Nueva-York); una en el fuerte Monroe (Virginia); y otra montada, en el fuerte Riley (Kansas).

Proyecto de reorganización del ejército.— En 1896 el ministro de la Guerra sometió á la aprobación de las Cámaras un proyecto de ley reorganizando el ejército y elevando su efectivo normal á 30.000 hombres.

Proponía á la vez el aumento del contingente de las diferentes armas, lo cual permitiría agrupar más fácilmente los refuerzos obtenidos por medio del reclutamiento. De este modo, en tiempo de guerra ó de discordias políticas, la infantería y la caballería podrían sumar 40.000 hombres, con una proporción de 2 cañones por cada 1.000.

La artillería tendría 7 regimientos de á 12 baterías, ó sea 14 baterías de campaña y 70 baterías á pie.

La defensa de las costas, según dicho proyecto, exige 29.314 hombres. En tiempo de paz, las 70 baterías á pie tendrían próximamente 4.000 hombres bien instruídos, lo cual permitiría llegar, en caso de necesidad, á un total de 10.000 hombres y aun elevarse éste á 17 ó 18.000 en caso de guerra.

Los puestos fortificados que actualmente existen, serían mantenidos en buen estado de defensa por los 4.000 artilleros á pie, distribuídos entre ellos según su importancia. Estas guarniciones, bien disciplinadas, servirían de núcleos de instrucción para las diferentes tropas de voluntarios, lo cual reportaría una economía no escasa y grandes ventajas.

En resumen, si la proposición del ministro se hubiera convertido en ley, el reparto de la fuerza en pie de paz en los Estados Unidos sería:

Efectivo total, 30.000 hombres: infantería, 16.325 en 75 batallones; caballería, 6.170 en 30 escuadrones; artillería, 5.075 en 84 baterías; ingenieros, un batallón de 500 hombres; exploradores indios, 42; sanitarios, 711; servicios diversos, 1.177.

Este efectivo daría próximamente un soldado por cada

100 millas cuadradas, y un aumento de 18 por 100 por regimiento. El mayor gasto que así tendría que soportar el presupuesto de la Guerra, sería el de un 6,66 por 100 del actual.

Posteriormente, se ha tratado también de la creación de un cuerpo ciclista de 1.000 hombres, repartidos entre los cuerpos de las diferentes armas, según las necesidades de las mismas.

Banderas y estandartes.—La bandera para las plazas, guarniciones y puestos, es la nacional. Cada regimiento de infantería, caballería y artillería, así como el batallón de ingenieros, tiene dos banderas: una la nacional, que lleva en el centro el número del regimiento bordado en plata; la otra es la regimental, azul en infantería, amarilla en artillería y carmesí en ingenieros, llevando también el número de los cuerpos con emblemas relativos á estas armas.

Los regimientos de caballería tienen un estandarte, y cada escuadrón una banderola. El estandarte lleva las armas de los Estados Unidos, bordadas sobre campo azul, y el número del regimiento debajo del águila. Las banderolas tienen la forma y colores de la bandera nacional, con la letra que representa al escuadrón.

IV

INSTRUCCIÓN MILITAR Y SERVICIOS AUXILIARES

Academia general.—Escuelas de aplicación para las diferentes armas.—Universidades y colegios con cursos militares.—Ejercicios y maniobras—Transportes y ambulancias.—Remonta.—Telégrafos.

Instrucción militar.—La instrucción militar tiene un vastísimo campo en la república de los Estados Unidos. Es admirable el desarrollo que ha tomado la enseñanza de las prácticas y ciencias militares en los colegios públicos y universidades. El gobierno, que en otros asuntos relativos al reducido ejército permanente y sobre todo á las milicias nacionales, no muestra un cuidado extremo, fomenta sin cesar todo lo concerniente á esta instrucción, convencido de que es factor muy importante para obtener un ejército valioso, el día que las circunstancias lo reclamen.

La academia de que proceden los oficiales del ejército, se halla establecida en West Point (Nueva York). Depende del gobierno nacional, y el secretario de la Guerra está encargado de todo lo que concierne á la disciplina y servicio militar del mismo.

El personal existente en la academia, en 1.° de septiembre de 1896, era: el superintendente, coronel de ingenieros; 8 profesores; 55 oficiales ayudantes; un maestro de esgrima y un maestro de música; total, 66. El número de cadetes, en esa misma fecha, era de 332, incluído

un extranjero, que recibía instrucción con permiso especial del Congreso.

La edad de admisión está fijada entre los diecisiete y veintidós años. Los cursos son cuatro, verificándose exámenes semestrales en junio y enero, á más del de ingreso, que no es muy riguroso.

En dicha academia se cursan las ciencias físicas y matemáticas, las enseñanzas relativas al arte de la guerra, varios idiomas y ejercicios prácticos militares.

Los cadetes, al ser admitidos, juran servir á los Estados Unidos durante ocho años por lo menos, á no ser que causas graves, debidamente justificadas, motiven su separación del ejército.

Para la instrucción práctica, los alumnos forman un batallón de cuatro compañías.

Durante su permanencia en la academia, reciben como sueldo 500 pesos al año y una abundante ración diaria.

Al terminar sus estudios con aprovechamiento, los que reunen mejores notas pasan como segundos tenientes al cuerpo de ingenieros, los que siguen á éstos á artillería y los demás á infantería y caballería.

Con objeto de que el departamento del material de artillería, cuente con oficiales y clases de tropa perfectamente instruídos en las construcciones y demás servicios especiales de este cuerpo, se fundó en 1867 la escuela de aplicación de artillería de Fort Monroe, en el Estado de Virginia.

A ella van los oficiales del arma que, deseando prestar sus servicios en el departamento del material, quieren obtener un certificado de aptitud completa, y los que, por su propia voluntad y aplicación, desean adquirir mayores conocimientos científicos. Lo mismo sucede con las clases y soldados de artillería destinados á servir en este departamento; por lo cual, la escuela consta de dos divi-

siones, una para los oficiales y otra para las clases y tropa.

Su dirección está ejercida por un coronel de artillería, habiendo además dos jefes de la propia arma, varios oficiales de instrucción, y un ayudante que presta el servicio de secretario.

La duración de los estudios para la primera división es de dos años, en los cuales los oficiales asisten á cursos superiores de matemáticas, balística, arte militar y legislación, á más del estudio práctico de los instrumentos usados en topografía, telegrafía y algunos otros. Dos meses, en cada año, se destinan á ejercicios de tiro con armas de fuego portátiles y piezas de artillería.

Verificados los exámenes finales, aquellos que obtienen resultado favorable, reciben un certificado donde consta su aprovechamiento.

La asistencia al curso teórico de la segunda división, en el cual se estudian elementos de matemáticas, geografía, historia, topografía y tácticas, es obligatoria para las clases y voluntaria para los soldados. La instrucción práctica es obligatoria para unos y otros.

El curso teórico dura un año, y los que son aprobados reciben certificación de aptitud.

A más de esta escuela de aplicación se halla prevenido que, cuando el número de oficiales subalternos ausente de filas en cada regimiento de artillería, no exceda de once, el jefe mande un oficial á la escuela práctica de ingenieros de Willets Point, para que se instruya en el servicio de torpedos.

En esta misma escuela completan su instrucción los oficiales y tropa de ingenieros, como ya se ha dicho al tratar de este cuerpo. Los ejercicios con la artillería de grueso calibre, se efectúan en Sandy Hook, á la entrada de la bahía de Nueva York.

Respecto á las armas de infantería y caballería, se dispuso en mayo de 1881 que se establecieran en Fort Leavenwork y Fort Riley (Kansas), dos escuelas de aplicación para ambas armas, con el mismo régimen que la de artillería de Fort Monroe, aunque con las modificaciones exigidas por la diversidad de sus servicios.

Cada regimiento de infantería y caballería manda á dichas escuelas un oficial, para completar su instrucción.

Esta es teórica y práctica, y se divide en dos cursos que duran dos años.

Son directores de cada una de las escuelas, los coroneles de los cuerpos más antiguos que residen en dichas guarniciones. El cuadro de profesores, variable según el número de los alumnos, lo forman jefes y oficiales de los mismos cuerpos.

Para la educación é instrucción de los soldados, está mandado que en todo puesto, guarnición ó campamento permanente, haya escuelas de tropa, á las que también pueden asistir hijos de oficiales, clases y soldados y aun individuos de la clase civil. Se encuentran á cargo de los capellanes del ejército, donde los hay, y el departamento del ayudante general facilita los recursos necesarios para el material y personal.

Los maestros y auxiliares son sargentos y cabos; pero como tal ocupación les distrae del servicio en filas, lo cual es perjudicial, dada su escasez, en muchas escuelas hay ya maestros de la clase civil con el sueldo de sargento, y se procura que todas estén dotadas con el mismo personal instructor.

El número de dichas escuelas es de 145, á las que asisten por término medio 3.500 alumnos, entre hijos de oficiales, clases, soldados y particulares. La asistencia á ellas no es obligatoria.

A más de estos centros de instrucción, de carácter pu-

ramente militar, existen universidades y colegios donde hay clases de ciencia y arte militar, y á cuyo desarrollo y mejora presta el gobierno especialísima atención.

A propuesta del secretario de la Guerra, el presidente de la República nombra oficiales del ejército que hayan servido en filas más de tres años, para desempeñar los destinos de profesores militares en los colegios que tengan más de 50 alumnos. A ellos acompaña todo el material necesario para esta enseñanza, como armas portátiles, piezas de artillería, planos y modelos de todas clases.

Actualmente existen 87 de estas universidades y colegios, los cuales, ordenados con arreglo al número de alumnos, son:

Con más de 600	estudiantes	.....	1
Con 500 á 600	íd	.....	1
Con 400 á 500	íd	.....	1
Con 300 á 400	íd	.....	2
Con 200 á 300	íd	.....	11
Con 100 á 200	íd	.....	44
Con 75 á 100	íd	.....	16
Con 50 á 75	íd	.....	11

Ultimamente recibieron instrucción militar en dichos centros 20.688 estudiantes, y el ayudante general en su informe anual dice: «La aptitud de los estudiantes para la instrucción militar, así como el interés que demuestran por recibirla, es en extremo satisfactoria, de igual modo que el celo del profesorado en el desempeño de su delicada misión».

Ejercicios y maniobras.—Muy poco puede decirse sobre este punto que tiene importancia tan capital en los ejércitos modernos.

Fraccionando el ejército regular de los Estados Unidos en pequeños destacamentos, destinados principalmente á

guarnecer los puestos de la frontera y á contener la contínua agitación de los indios, no se halla en condiciones de efectuar maniobras en grande escala, para ejercitarse en el movimiento de las masas y en las operaciones de conjunto.

La instrucción práctica militar queda, por lo tanto, reducida á los ejercicios tácticos que hacen esos pequeños destacamentos aislados; y aun á éstos parece no se dedica gran atención, á pesar de que el gobierno, por conducto de sus inspectores militares, se esfuerza constantemente en hacer resaltar su importancia.

Las guarniciones fronterizas con los indios, sostienen con ellos frecuentes escaramuzas; pero esta clase de guerra, completamente irregular, no es tampoco la más adecuada para adquirir una instrucción militar verdadera.

Remonta.—Esta se efectúa por adquisición directa, de la cual se encarga el departamento del cuartelmaestre general.

Las condiciones que debe tener el ganado para los diferentes servicios, son:

En caballería y artillería: caballos castrados, completamente sanos, de cuatro á cinco pulgadas de alzada, entre cinco y nueve años de edad y en completo estado de doma; y mulas fuertes, completamente sanas, de tres á cuatro pulgadas de alzada, acostumbradas al empleo de los arneses, y entre cuatro y nueve años de edad.

Para el servicio de la caballería, son preferidos los caballos del Oeste de las montañas Roquizas, llamados *mejicanos*, que se distinguen por su resistencia y excelentes condiciones.

Los caballos y mulas dados por inútiles, después de adquiridos para el servicio militar, se venden en pública subasta, que dura 10 días. Los que no tienen salida en este plazo, son sacrificados.

Los jefes y oficiales que son plazas montadas, abonan por sus caballos la tercera parte más del precio medio, señalado por el departamento del cuartelmaestre en las relaciones de compra, á no ser que conste su valor real, en cuyo caso se tiene en cuenta éste para el pago.

Los caballos de los jefes y oficiales, pueden herrarse por los herradores que se encuentren en su guarnición al servicio del ejército; pero si no los hubiera, deberán hacerlo por su cuenta, sin derecho á remuneración alguna.

Transportes y ambulancias.—Ya hemos dicho que estos servicios dependen del departamento del cuartelmaestre general. Todos los medios de que dispone, como mulas, arneses, carros y ambulancias para uso de los cuerpos, se hallan á la disposición de los cuartelmaestres, en los puestos y guarniciones donde se encuentran.

A todo tren de carros, acompaña una fragua, herramientas y repuesto de hierro para las reparaciones necesarias, á cargo de un herrero, que se procura sea soldado, ó, caso de no ser posible, ajustado en la localidad.

El peso en kilogramos del equipaje que se permite llevar á los jefes y oficiales por las líneas férreas, varía, según la distancia y los cambios de tren, entre los límites siguientes:

Mayor general.....	500	á	1.250
Brigadier general.....	350	»	1 000
Jefes.....	250	»	900
Capitanes.....	100	»	750
Subalternos.....	75	»	500

Estos límites pueden aumentarse en las vías fluviales y marítimas á juicio del departamento.

Cuando viajan sin tropa y en comisión del servicio, se abonan á los jefes y oficiales los ocho centavos de peso, por milla recorrida, de que ya se ha hablado al tratar

del departamento de pagaduría; pero no pueden llevar consigo más equipaje que el concedido al público.

En épocas normales, no existen trenes de transportes regularmente organizados; pero el departamento del cuartelmaestre cuenta con elementos para dicho servicio por mar y tierra, los cuales todos los años se reforman y aumentan, según lo permiten los fondos presupuestos. Sin embargo de esto, no puede decirse que dicho ramo esté perfectamente atendido.

Para los transportes de tropas por las vías férreas, hay setenta empresas con las que el departamento está exento de pago, por existir entre ellas y el gobierno un convenio especial, en virtud de haberles cedido terrenos en determinadas comarcas. Cuando hay necesidad de utilizar otras empresas que no estén convenidas, bien sean terrestres, fluviales ó marítimas, el departamento recurre á contratas y alquileres especiales, que procura sean los más beneficiosos para el servicio.

Los carros señalados á los regimientos, escuadrones y baterías, sólo llevan el pienso y forraje para los caballos y mulas de tiro, así como los útiles de cocina, raciones, medicamentos y equipajes de oficiales y jefes. El material de repuesto y las municiones, se conducen precisamente en trenes de reserva.

Está prohibido que ningún otro carro vaya con los designados para el servicio, siendo éstos dirigidos por los cuartelmaestres de los respectivos cuerpos, los cuales nombran para su custodia, una guardia formada por soldados convalecientes ó separados de filas por otras causas.

Para el servicio de ambulancia rige lo siguiente:

El jefe de sanidad de cada cuerpo de ejército, lleva la dirección del servicio, ambulancias, botiquines, caballos, mulas y arneses, y tiene á sus órdenes los oficiales y tropa nombrados para este objeto por el comandante ge-

neral, que son: un capitán jefe, un primer teniente de cada una de las divisiones, un segundo teniente de cada brigada, un sargento por regimiento, tres soldados por ambulancia y uno por carro.

Los oficiales y clases son plazas montadas, y los examina una junta del cuerpo de sanidad, á fin de ver si reunen la aptitud necesaria para el servicio á que se les destina. A cada cuerpo de ejército se asignan las siguientes ambulancias:

3 por cada cuerpo de infantería cuya fuerza exceda de 500 hombres.

2 si tiene de 200 á 500 hombres.

1 si tiene menos de 200.

2 por cada regimiento de caballería que tenga más de 500 hombres.

1 si tiene menos de 500.

1 por batería de artillería.

2 al cuartel general del cuerpo de ejército.

2 por tren divisionario.

Las ambulancias para las divisiones, brigadas y fuerzas independientes, se señalan en la misma proporción.

Los centros de ambulancia, se establecen en los lugares más cercanos á las tropas, que se consideran convenientes.

Telégrafos.—El cuerpo de señales tiene á su cargo, según se ha expuesto, el servicio de telégrafos militares; no existiendo cuerpo especialmente organizado para este objeto.

V

MILICIAS NACIONALES

Diversa organización que tienen en cada Estado.—Efectivos y datos relativos á las mismas.—Servicios auxiliares.—Armamentos y equipos.—Deficiencias que en ellas se notan.—Opiniones de H. L. Bridwell sobre estas fuerzas.—Proyecto para mejorarlas.

Las milicias nacionales constituyen las verdaderas reservas del ejército en los Estados Unidos. Su organización es muy diferente de un estado á otro, y por eso se hace difícil, en un extracto como el presente, dar noticia exacta y detallada de cada una de ellas.

Los estados están autorizados para tener una fuerza proporcionada á su importancia y población. Cada uno organiza parte de ella formando lo que llaman *milicia organizada*, y de ésta, sólo presta servicio activo un tanto por ciento que oscila entre límites muy variables; pues mientras que en algunos es completamente nulo, en otros llega hasta el 96 por ciento.

Algunos estados no tienen límite fijo para la milicia autorizada, en cuyo caso hay que atenerse á la organizada en cada uno de ellos. Esto hace que no pueda fijarse con exactitud el total de la primera; pero se la calcula próximamente en 173.500 hombres, ó sean 57.900 más que la segunda.

Los datos relativos á los contingentes de estas varias cátegorías, gastos, presupuestos para sostenerlas, tiempo que se tardaría en movilizarlas y otros de igual modo interesantes, han sido agrupados en el siguiente cuadro.

CUADRO de las milicias de los Estados Unidos; n presupuesto y movilización.

(Los números de este cuadro han sido tomados de los últimos datos oficiale pre coincidirán con las existentes en la actualidad.)

ESTADOS	Hombres sujetos al servicio militar	Fuerzas autorizadas	MILICIAS ORG			
			Oficiales generales y particulares ...	Suboficiales.....	Infantería.....	Caballería.....
Alabama.....	160.000	* 33.500	97	»	2.062	166
Arkansas.....	205.000	No es fija.	19	»	870	39
California.....	197.072	7.119	78	10	3.488	261
Carolina del Norte...	240.090	5.000	28	»	1.380	»
Carolina del Sur.....	181.000	No es fija.	52	»	1.930	1.517
Colorado	85.000	2.861	48	»	675	63
Connecticut	92.230	4.108	16	»	2.527	»
Dakota del Norte....	20.000	936	9	»	371	90
Dakota del Sur.....	79.219	3.057	24	»	734	»
Delaware.....	28.080	1.126	30	»	397	»
Florida.....	60.000	1.474	10	»	1.017	»
Georgia.....	264.021	12.330	83	»	3.553	575
Idaho.....	* 10.000	No es fija.	11	»	524	»
Illinois	85.265	9.812	60	»	5.869	156
Indiana.....	481.192	4.601	18	»	2.756	»
Iowa.....	245.299	5.000	50	»	2.348	»
Kansas	100.000	2.131	22	»	1.708	»
Kentucky.....	361.137	3.500	17	»	1.452	»
Luisiana.....	* 138.000	No es fija.	66	»	1.431	»
Maine.....	97.220	2.414	12	»	1.286	»
Maryland.....	205.816	2.599	12	»	1.873	»
Massachusetts	339.691	5.832	47	16	4.474	303
Michigan	* 260.000	3.644	19	»	2.856	»
Minnesota	150.000	2.523	9	»	1.876	»
Mississippi.....	(a) 228.700	1.800	15	»	1.360	80
Missouri.....	350.000	2.500	25	»	1.961	»
Montana.....	25.000	No es fija.	15	»	482	»
Nebraska	* 101.926	2.000	7	»	1.016	49

(a) Incluídos 127.900 hombres de color.

(b) Incluídos 1.159 hombres de color.

de hombres sujetos al servicio militar, oficiales,

Estado; pero como las fuerzas organizadas cambian constantemente, no siem-

AS				PRESUPUESTOS		MOVILIZACIÓN	
Artillería.....	Cuerpos especiales	TOTAL.....	Tanto por ciento de la milicia organizada que presta servicio.....	Particular del Estado — *Pesos.*	Nacional — *Pesos.*	Tiempo, en horas, necesario para la concentración de las milicias en cada Estado.....	Tanto por ciento, aproximado, que se cree acudiría al llamamiento.....
177	»	2.502	67,8	15.000,00	9.488,73	48	80
33	13	974	»	Ninguno.	6.900,90	»	75
452	80	4.364	35	370.270,00	7.763,51	24	75 á 80
»	»	1.403	»	6.000,00	9.488,73	20	90
225	»	3.724	0,33	10.000,00	7.763,51	(c) 24	75
52	»	833	»	29.657,70	3.450,45	24	80 á 100
120	»	2.663	94,78	147.000,00	5.175,67	12	75
55	»	525	»	11.000,00	2.587,83	24	»
40	»	798	»	300,00	3.450,45	12	50
»	»	427	»	3.000,00	2.587,83	8	»
61	»	1.088	76,6	8.000,00	3.450,45	48	80
136	8	(b) 4.355	69,1	15.000,00	11.213,96	40	80 á 90
»	»	535	»	255,00	2.587,83	48	75
141	»	6.226	83,14	272.500,00	20.702,70	48	85
204	48	3.026	81,03	45.000,00	12.939,18	8	90
»	»	2.398	82,5	45.000,00	11.213,96	36	90
85	»	1.815	85	31.000,00	8.626,12	36	80
»	»	1.469	* 70	10.000,00	11.213,96	12	85 á 90
386	»	1.883	»	13.000,00	6.900,90	12	75
»	39	1.337	88	32.447,83	5.175,67	24	90
»	»	1.885	»	45.000,00	6.900,90	24	75
286	110	5.236	93,3	215.000,00	12.939,18	18	80 á 90
»	»	2.875	80	73.286,11	12.076,57	48	90
142	»	2.027	69	50.000,00	7.763,51	24	50
240	»	1.695	55	340,00	7.763,51	24	50
121	»	2.107	* 75	10.000,00	14.664,41	24	80 á 95
»	13	510	81,4	21.600,00	2.587,83	24	65 á 70
65	»	1.137	85,68	15.000,00	6.900,90	20	85

o incluyendo la caballería.

proximado.

ESTADOS	Hombres sujetos al servicio militar	Fuerzas autorizadas	MILICIAS OR			
			Oficiales generales y particulares...	Suboficiales.....	Infantería.....	Caballería.....
Nevada.....	6.600	No es fija.	8	»	371	»
Nueva Hampshire...	34.000	1.709	15	»	1.215	67
Nueva Jersey.....	284.887	6.047	39	»	3.835	64
Nueva York.....	560.000	15.000	85	»	12.159	134
Ohio.....	* 650.000	9.460	18	»	5.924	104
Oregón.....	60.000	2.164	19	»	1.295	109
Pensylvania.....	771.874	10.878	91	»	7.958	188
Rhode Island.....	75.317	1.571	28	»	759	110
Tennessee.....	160.000	No es fija.	9	»	1.286	»
Tejas.....	300.000	3.000	42	6	2.398	381
Utah.....	25.000	4.691	9	»	726	140
Vermont.....	44.164	800	25	4	637	»
Virginia.....	(*d*) 295.340	5.104	10	»	2.589	219
Virginia del Oeste...	* 122.475	1.438	53	»	792	»
Washington.....	86.156	1.879	32	»	947	141
Wisconsin.....	306.043	3.104	35	»	2.523	37
Wyoming.....	8.000	No hay datos	3	»	1.000	100
TERRITORIOS						
Alaska.....	»	»	»	»	»	»
Arizona.....	7.600	893	4	»	496	»
Nueva Méjico.....	25.000	1.000	18	»	300	152
Oklahoma.....	45.000	No hay datos	3	»	150	»
DISTRITOS						
Columbia.....	* 42.000	3.320	13	8	1.178	70
TOTALES.....	8.700.414	»	1.443	44	100.834	5.315

(*d*) Incluídos 103.900 hombres de color.

DAS				PRESUPUESTOS		MOVILIZACIÓN	
Artillería.....	Cuerpos especiales	TOTAL.....	Tanto por ciento de la milicia organizada que presta servicio.....	Particular del Estado — *Pesos.*	Nacional — *Pesos.*	Tiempo, en horas, necesario para la concentración de las milicias en cada estado.....	Tanto por ciento, aproximado, que acudirá al llamamiento.....
60	»	439	»	Ninguno.	2.587,83	48	60
83	»	1.380	90,1	30.000,00	3.450,55	36	80
»	»	3.938	77	21.800,00	8.626,12	6	75
416	107	12.901	89	430.000,00	31.054,05	36	80 á 95
447	»	6.493	95,26	133.415,65	19.840,09	12	70
57	50	1.530	»	30.000,00	3.450,45	72	75
245	»	8.482	91,8	350.000,00	27.603,60	32	95
82	»	979	77	190.518,00	3.450,45	24	70
94	»	1.389	»	8.000,00	10.351,35	48	90
173	»	3.000	»	5.000,00	12.939,18	60	80
105	23	1.003	»	1.500,00	3.000,00	30	70
134	»	800	96	* 15.000,00	3.450,45	24	90
188	»	3.006	»	10.673,78	10.351,35	12	85
»	»	845	73,5	15.000,00	5.175,67	24	80
64	»	1.184	»	20.000,00	3.450,45	50	»
54	»	2.649	88,5	* 106.000,00	10.351,35	18	90
40	»	1.143	»	8.250,00	2.587,83	»	75 á 80
»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	500	»	4.460,00	2.000,00	*k* 18	50
»	»	470	»	1.000,00	3.000,00	»	»
»	»	153	»	»	1.000,00	»	»
44	158	1.471	75	19.700,00	8.000,08	3	75
5.307	649	113.572	»	2.894.974,07	400.000,00	»	»

Aproximado.

Los nombres con que designan los estados sus milicias son distintos. En 39 de ellos se llama *guardia nacional*, en tres *guardia del estado*, en Georgia y Virginia *voluntarios*, y en otros *ejército voluntario*, *tropas voluntarias*, *brigada* y *milicia*.

California, Kansas, Nueva Jersey, Pensylvania y Tejas tienen organizadas sus milicias en divisiones; otros 30 estados las han organizado en brigadas, y los restantes en diferentes formas. No obstante tal variedad, en estos últimos años se viene procurando que todas tomen como modelo la organización del ejército regular.

En las milicias hay un total de 57 oficiales generales; de éstos 6 mayores generales y 51 brigadieres. Sus sueldos no son iguales, ni se fijan con arreglo á un criterio único. En algunos estados perciben lo que decide una junta formada por los jefes de los regimientos; en otros les paga el gobernador del estado; y en algunos esta misma autoridad, de acuerdo con el Senado local.

Los capitanes son nombrados por elección, excepto en Washington. En 32 estados se necesita sufrir un examen, para que dicha elección sea confirmada; en los restantes no es indispensable este requisito.

En la mayoría de los estados, el ayudante general, jefe de estado mayor, tiene la categoría de mayor general; en otros la de brigadier y en algunos tan sólo la de coronel ó teniente coronel.

Las diferentes milicias cuentan también con oficiales del ejército regular, que prestan en ellas sus servicios para la instrucción teórica y para los diversos ejercicios de guarnición y campaña. Los derechos y obligaciones de estos oficiales varían extraordinariamente, pues tienen que adaptarse á la constitución militar de cada estado.

El servicio de sanidad militar está organizado por cuerpos independientes, en Georgia, Maine, Nueva Jer-

sey y el distrito de Columbia; forma parte de los regimientos, en Connecticut, Illinois, Iowa, Nueva York, Ohío, Oregón y Virginia, y en los demás estados se encuentra sin reglamentar.

Existen oficiales del cuerpo jurídico militar en 19 estados, siendo su misión resolver las dudas que surjan en los asuntos relacionados con la organización, disciplina, armamento y equipo de las milicias, estudiando además las reglas y leyes concernientes al gobierno de las mismas.

En igual forma que el ejército regular, las milicias tienen el cuerpo de señales, que se encuentra en inmejorables condiciones en 18 estados. Tiene á su cargo la educación de palomas mensajeras, el manejo de aparatos telegráficos y otros, así como también las experiencias de aerostación militar.

En 26 estados hay campos de instrucción para ejercitar á las milicias en los servicios y maniobras de guarnición y campaña. Los períodos de instrucción son de siete días, y debe haber uno por lo menos cada año. Durante ellos, y bajo la dirección de oficiales del ejército regular, especialmente destinados con tal objeto, se ensayan las tropas en el tiro al blanco, construcción de obras de campaña, ataque y defensa en orden abierto y cerrado y resolución de problemas tácticos con enemigos figurados y reales. Las noches las dedican, en sus espaciosos cuarteles, á la enseñanza del recluta, manejo de armas é instrucción teórica.

El tiempo necesario para la concentración de las milicias, varía desde tres horas en el distrito de Columbia á tres días en el Estado del Oregón; y la fuerza que probablemente acudiría á filas en esos plazos, se calcula que podría oscilar entre un 50 % en Minnesota, Mississippí y Dakota del Sur, hasta un 95 % en Nueva York y Pensylvania.

Próximamente en las dos terceras partes de los estados, la infantería y caballería están armadas con fusil y carabina Springfield, calibre de $11^{mm},43$ y modelos diversos. En el tercio restante, el armamento consiste en rifles Peabody, Marlin y Remington, calibres $11^{mm},43$, $9^{mm},65$, $12^{mm},70$ respectivamente; carabinas sistema Sharp y Spencer, fusiles Whitney y otros. Las cualidades de estas armas dejan mucho que desear, y en más de la mitad de los estados hay, en cuestión de armamento, desde el sistema más perfeccionado hasta lo menos aceptable.

En cuanto á la artillería, las milicias usan el sistema Gatling de ocho centímetros, á cargar por la culata, los cañones Parrott y otros ya anticuados. Su estado es todavía menos satisfactorio que el de las armas portátiles.

En 14 estados, la dotación de municiones para fusil y carabina es sólo de 20 cartuchos por hombre. Los que tienen mayores reservas son: Nueva York, que posee 600.000 cargas; Pensylvania 327.000; Illinois 230.000; Idaho 110.000; Massachusetts 120.000; Rhode Island 106.000, y Carolina del Sur 100.000. El total de cartuchos para armas portátiles de fuego, á más de las dotaciones que ya están repartidas, es próximamente de 3.000000. En Illinois y Nueva Jersey existen fábricas para volver á cargar las cápsulas vacías. Los estados que tienen cañones Gatling, guardan en sus baterías una pequeña cantidad de municiones. La reserva de disparos para cañones de campaña es bastante limitada y su calidad no muy buena.

El equipo y vestuario varía en los diversos estados, desde lo más pobre hasta lo más lujoso. El uniforme de las milicias es generalmente igual al del ejército regular, excepto los botones é insignias, que llevan los emblemas y cifras peculiares á cada estado. Los atalajes de la artillería están en gran parte declarados como inservibles.

La mayoría de los oficiales montan caballos de su propiedad.

En Mississippí, Oregón, Wisconsin y Ohío ocurre lo mismo para todas las tropas de caballería. En Alabama, Arkansas, California, Georgia, Illinois, Nebraska, Massachusetts, Nueva Hamsphire, Carolina del Norte y del Sur, Pensylvania, Tejas, Virginia, Nuevo Méjico y Utah, los caballos de la caballería son en parte propios y en parte de alquiler; teniendo esta última procedencia los de la artillería de casi todos los estados.

El material de guarnición y de campaña es también muy desigual y deficiente, pues algunos estados apenas si poseen algo que merezca este nombre. En total, puede calcularse que las milicias tienen, 900 tiendas-hospitales, 8.000 para colocarlas adosadas á muros, 1.000 cónicas y otras 1.400 de distintos modelos.

La alimentación de los milicianos suele ser buena y abundante. En muchos estados se da igual ración que en el ejército, mientras que otros la aumentan. Además, durante los períodos regulares de instrucción, los estados entregan á cada hombre un plus diario en metálico.

Bien se comprende, por lo expuesto sobre estas milicias, que siendo tan varios y heterogéneos los elementos que las constituyen, ha de ser también muy distinta la instrucción y disciplina de cada una de ellas. Por regla general, puede decirse que una y otra se encuentran muy descuidadas, siendo éste el más grave defecto que debe señalarse en semejante organización. Para corregir en parte el mal, se verifican revistas periódicas de inspección, por los jefes y oficiales del ejército regular, los cuales procuran, con su mayor práctica y experiencia, señalar los defectos que encuentran, estimulando á los estados, por cuantos medios pueden, para que tomen como tipo de sus milicias al ejército nacional.

Los hombres que en ellas sirven, son jóvenes y están deseosos de aprender; pero los escasos períodos de instrucción que tienen, no son bastante para conseguirlo, por mucha que sea su buena voluntad. En cuanto á la disciplina, excusado es decir que sólo se adquiere acostumbrándose á la subordinación y obediencia que impone un continuado régimen militar, y esto les falta por completo.

Hay, sin embargo, un punto importante en el cual sobresalen, más por afición propia que por hábitos militares: el tiro al blanco. A más de los ejercicios reglamentarios, en muchos estados hay campos de tiro al aire libre y cubiertos, donde se verifican certámenes, ya particulares del estado, ya nacionales; y en estos concursos, donde acuden los mejores tiradores, se estimula el amor propio y se fomenta la afición, lo cual, unido al deseo de alcanzar los crecidos premios que se conceden á los más sobresalientes, hace que de año en año sea más general y perfecta esta instrucción utilísima.

Para formarse completa idea del verdadero valor de las milicias, y ver la atención que prestan á su mejora los tratadistas militares norteamericanos, á continuación extractamos un importante artículo sobre las mismas, de H. L. Bridwell, publicado en el *Army and Navy Journal*, y que ha producido profunda impresión en cuantos allí se ocupan de estas materias, por la reconocida autoridad de su autor y por los juicios que en él emite.

«Lo que actualmente importa á los Estados Unidos, es que, cualquiera que sea el procedimiento, las milicias en todo el país se conviertan rápidamente en una fuerza nacional compacta, organizada, y con el poder y disciplina necesarios para las exigencias de una guerra extranjera.

Si tuviéramos que luchar con una nación, lo primero que haríamos sería llevar el ejército regular al teatro de operaciones, é inmediatamente movilizaríamos la guardia

nacional para que desempeñase el servicio activo; pero para esto último, tendríamos que lamentar una larga serie de perturbaciones y aplazamientos, no pocas rivalidades y disensiones, y se haría poco menos que imposible la movilización referida, porque no existe en este país una bien entendida organización y un plan previo para lograrla.

Las guerras estallan hoy de improviso, y la pérdida de unas horas significa la de millones de pesos. Una nación como la nuestra no debe descuidar de tal modo su seguridad, ni es tampoco tan rica que pueda permitirse esos despilfarros.

Tenemos una milicia compuesta de voluntarios entusiastas, mantenidos en muchos estados más por sacrificios personales que por sus gobiernos respectivos; pero el valor militar de estas fuerzas varía de unos á otros departamentos. Los hay que cuentan con un personal excelente, y en cambio en otros no hay nada capaz de prestar servicio útil. Los contingentes de los regimientos y compañías son también distintos; el equipo, vestuario y armamento difieren en casi todos, y mientras unos poseen buenas armas para el combate, otros las tienen muy malas. Para ordenar y mandar á campaña 100.000 hombres en tales condiciones de heterogeneidad, se necesita mucho tiempo, trabajo y dinero, cosas que podíamos evitar con una sabia organización en tiempo de paz, adecuada á las modernas exigencias de la guerra.

Casi todos los generales y oficiales del ejército regular, y muchos de la milicia, han señalado los peligros que semejantes descuidos pueden traer y han excitado á los poderes públicos para que remedien tal estado de cosas. Se han presentado en las Cámaras bastantes proyectos relativos al asunto, siendo acogidos algunos con benevolencia y otros desechados por impracticables. Varios de

ellos demuestran no conocer que la instrucción que los milicianos pueden recibir es muy limitada, puesto que son obreros antes que soldados y la mayor parte del tiempo tienen que emplearlo en los trabajos propios de su oficio.

Para organizar una poderosa fuerza nacional, debe procurarse harmonizar y unificar las diversas leyes militares existentes en los estados.

El mejor procedimiento para lograr tal objeto, sería constituir una fuerza con el propósito exclusivo de subvenir á las necesidades de una guerra extranjera, dejando para otros fines las milicias. Los jefes y oficiales hábiles para organizar é instruir, podrían destinarse á la primera con el objeto de ejercitarla y agruparla en unidades combatientes.

Se ha propuesto por dos distinguidos escritores militares, que la organización de guerra consistiese, dentro de los límites que permitiera el efectivo de las tropas, en un primer cuerpo de ejército constituído por el ejército regular, y otros tres, llamados segundo, tercero y cuarto, con las milicias. Tomando como base ese proyecto, podía organizarse la reserva en regimientos de contingente no muy numeroso. Estos regimientos constarían de 3 batallones de á 4 compañías, lo que puede hacerse añadiendo un batallón á los que hoy tienen dos; la diferencia de efectivo en los regimientos, no siendo muy excesiva, no perjudica gran cosa, pues lo importante es la uniformidad en oficiales, equipo, vestuario, armamento é instrucción.

Proponemos, pues, que el regimiento tenga 700 hombres entre oficiales y tropa, lo que da un efectivo de 58 hombres para las compañías. Las mismas cifras adoptaríamos para artillería y caballería, dotando luego las unidades superiores del personal y material necesarios, de ingenieros, sanidad y tren.

El número de hombres de la milicia organizada es próximamente de 115.000. Con ellos pueden formarse 164 regimientos, y teniendo en cuenta que no podrían organizarse todos, por varias razones, habría que rebajar esta cifra á 135, con un total de 94.500 hombres de todas armas, suficiente para organizar tres cuerpos de ejército, de efectivo algo mayor que el de las tropas regulares.

En vista de lo expuesto, el ejército con sus reservas quedaría organizado del siguiente modo:

1.er cuerpo de ejército: el ejército regular con sus 40 regimientos.

2.º cuerpo de ejército: 45 regimientos de voluntarios de la guardia nacional organizada.

3.º y 4.º cuerpos de ejército: idéntica fuerza que el 2.º

Cada uno de los tres últimos, tendría 27 regimientos de infantería, 9 de caballería y 9 de artillería, distribuídos en cuatro divisiones, que constaría cada una de tres brigadas; siendo nueve de ellas de á cuatro regimientos y las tres restantes de á tres. A éstos se les dotaría con los servicios auxiliares necesarios.

Para que tales reservas funcionasen regularmente, deberían tener oficialidad permanente para todos sus batallones; maniobras entre los cuerpos correspondientes á cada estado, por lo menos siete días al año; ejercicios semanales de compañía y batallón, para la instrucción completa del soldado; armería, almacén de repuesto y demás utensilio indispensable, y, finalmente, estar regidos por leyes compatibles con las de los diferentes estados.

Los individuos, tan pronto como ingresasen en los cuerpos de reserva, serían equipados y armados por cuenta del gobierno central, quien les daría dos uniformes, uno de guarnición y otro de campaña.

Nada decimos del sistema de elección que debe adoptarse para el nombramiento de los generales que estuvie-

ran al frente de los cuerpos y divisiones, pues esto es de fácil solución. Lo mejor sería, á nuestro juicio, que el mando de brigada fuera el superior que se ejerciera en dicha guardia nacional.

Los sueldos y asignaciones deberían abonarse por años, y las ausencias considerarse como tiempo no servido, rebajándose por tanto de los haberes.

Hecho este ligero bosquejo de la mejor forma en que puede sacarse partido de las milicias, creemos que se necesitaría poco para llevarlo á la práctica con éxito. El plan está expuesto únicamente en líneas generales, y los detalles se someterían á un concienzudo estudio, no siendo probable que fuera necesario vencer serias dificultades para implantar tales reformas, que son de todo punto necesarias si ha de disponerse de un ejército en condiciones de ser movilizado al ocurrir una guerra con el extranjero.»

VI

FORTIFICACIONES PERMANENTES

Principales puntos fortificados de la confederación.—Plan adoptado para la defensa de las costas.—Puertos de refugio y comunicaciones marítimas.—Armamento y presupuesto.—Trabajos que se llevan hechos en la realización de dicho plan.—Descripción de las fortificaciones existentes en la Florida y el golfo de Méjico.

Fortificaciones permanentes.—Aunque las fortificaciones de carácter permanente que defienden el territorio norteamericano, no tengan gran valor militar, por el mal estado en que muchas se encuentran, así como por carecer de la artillería necesaria para resistir el ataque de un ejército moderno, como constituyen defensas susceptibles de adquirir importancia si se las dotara de armamento adecuado, expondremos algunas consideraciones relativas á las mismas.

Estas fortificaciones ó fuertes, llamados *puestos*, en número de 138, forman una extensa red destinada á defender las costas y fronteras. Los más importantes son los que se extienden por los límites del Canadá, litoral del Atlántico y del Pacífico y golfo de Méjico. Los del centro y parte occidental están en gran parte desguarnecidos y muchos de ellos abandonados por completo. A continuación va un cuadro de los primeros, con los datos más dignos de ser conocidos.

OBRAS DE DEFENSA PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

NOMBRE	SITUACIÓN	CLASE DE OBRAS	ESTADO de conservación	OBSERVACIONES
Frontera del Canadá				
F.te Waine	Michigan	Rectangular abaluartada	Regular	Construído en 1841.
Idem Porter	Nueva York	Torreón de mampostería, rodeado por un parapeto rectangular á barbeta	Regular	Se halla guarnecido, pero se ha propuesto su abandono. Construído en 1842.
Idem Niágara	Nueva York	Irregular y circundada en parte por un buen parapeto de tierra	Bueno	»
Idem Ontario	Nueva York	Pentagonal abaluartada, de mampostería	Malo	Se empezó á construir en 1839.
Idem Montgomery	Nueva York	Acasamatada	Bueno	De mucha importancia estratégica.
Idem Knox	Maine	Acasamatada, con batería exterior de tierra	Regular	»
Litoral del Atlántico				
F.te Popham	Maine	Acasamatada y sin terminar	Regular	Defiende el arsenal de Augusta.
Idem Georges	Idem	Acasamatada	Bueno	Defiende la importante situación de Portland.
Idem Preble	Idem	Defendida con una batería de tierra	Regular	Idem.
Idem Scammel	Idem	Abierta, con baluartes exteriores de mampostería y altas baterías de tierra	Bueno	Ocupa una posición notable en el puerto de Portland.
Batería á la entrada de Portland	Idem	Del sistema moderno de obras de tierra	Idem	Muy importante, y construída en 1873.
Id. en Cow Island	Idem	Idem	Idem	Id. para la defensa de Portland.

		nar		
Idem Constitution	Nueva Hampshire	Acasamatada, pero sólo en proyecto ya aprobado	»	De importancia.
Jarrin's Island	Idem	Batería de tierra sin terminar	Regular	Idem.
Jerry's Point	Idem	Idem	Idem	Idem.
F.te Warren	Massachusetts	Abaluartada y acasamatada	Bueno	De suma importancia, á la entrada del puerto.
Long Island Head	Idem	Batería de tierra	Sin terminar	Idem, en la línea exterior de Boston.
F.te Winthrop	Idem	Acasamatada y con batería de tierra exterior	Bueno	Es una de las de la línea interior de defensa de Boston.
Idem Independence	Idem	Acasamatada	Idem	Idem.
Idem Clark's Point	Idem	Idem	Regular	Domina la entrada del puerto; pero se ha propuesto su abandono.
Idem Adams	Rhode-Island	Muy importante y con baterías exteriores de tierra	Bueno	Defiende el puerto y ciudad de New-Port.
Dutch Island	Idem	De tierra	Regular	Domina la entrada O. de la bahía Narragansett.
F.te Trumbull	Connecticut	De granito y acasamatada	Malo	De suma importancia.
Idem Griswold	Idem	De tierra y á barbeta	Idem	Se ha propuesto su abandono.
Idem Schuyler	Nueva York	Muy importante y con baterías de tierra y mampostería	Bueno	Defiende la entrada del puerto.
Idem Willets Point	Idem	Idem	Idem	Idem.
Idem Columbus	Idem	Abaluartada de tierra	Idem	Se halla en Governor's Island, defendiendo la boca del puerto y los dos ríos.
Castillo Wilian	Idem	Idem de mampostería	Regular	Idem.
Batería del Sur	Idem	Idem	Bueno	Defiende la boca del puerto y del río del Este.
Idem nueva á barbeta	Idem	De tierra	Idem	En la entrada del puerto.
F.te Wood	Idem	De mampostería	Idem	En buena situación para proteger á Nueva York, parte de Brooklyn y Jersey City.
Idem Hamilton	Idem	Irregular y acasamatada	Idem	Importante por su situación á la entrada del puerto.
Idem Lafayette	Idem	Circular, de mampostería	Malo	Situado en un islote frente al anterior.
Idem Wadsworth	Idem	Abierta y acasamatada, de mampostería y con dos baterías de tierra aisladas	Bueno	Está situada enfrente del F.te Hamilton y es muy importante.
Batería de Hudson	Idem	De mampostería y tierra	Idem	Debajo de la anterior.

NOMBRE	SITUACIÓN	CLASE DE OBRAS	ESTADO de conservación	OBSERVACIONES
Batería de morteros	Nueva York	Mampostería y tierra	Bueno	Está situada al pie de la precedente.
Idem North Cliff	Idem	Idem	Idem	Al N. del F.te Wadsworth.
Idem South Cliff	Idem	Idem	Idem	Situada al pie del F.te Tompkní.
F.te Mifflin	Pensylvania	De mampostería con proyecto de obras destacadas	Malo	A la entrada de Filadelfia.
Idem Delaware	Delaware	Acasamatada, de mampostería, y sin terminar	»	Para defensa del río Delaware.
Baterías en Finis Point	Nueva Jersey	En construcción	»	Idem.
F.te Mc Henry	Baltimore - Maryland	De mampostería	Malo	Para la defensa del canal é interior del puerto.
Idem Carroll	Idem	Acasamatada	Idem	En la línea exterior de defensa de Baltimore.
Idem Foote	Idem	De tierra	Idem	Propuesto su abandono.
Idem Washington	Idem	Acasamatada, de mampostería, y con batería de tierra	Bueno	De situación importante.
Idem Monroe	Virginia	Acasamatada, de mampostería y tierra	Regular	Defiende las avenidas de Hampton.
Idem Macon	Carolina del Norte	De mampostería y á barbeta	Idem	Situado á la entrada del puerto.
Idem Caswell	Idem	Idem	Idem	Para la defensa de Wilmington.
Idem Moultrie	Carolina del Sur	De mampostería y tierra	Bueno	Situado en Sullivan Island.
Idem Sunter	Idem	Acasamatada	Idem	Defiende el puerto con el anterior.
Idem Jackson	Luisiana	Mampostería y tierra	Malo	Propuesto su abandono.
Idem Pulaski	Idem	Acasamatada	Regular	Hoy principal defensa de Savannah.
Idem Clinch	Florida	Idem	Idem	Propuesto su abandono.
Idem Marion	Idem	De argamasa de roquina (ma-		

F.te Taylor	Florida	Acasamatada y con baterías de tierra	Bueno	Defiende el puerto.
Idem Jefferson	Idem	Acasamatada	Idem	Idem.
Idem Pickens	Idem	Idem	Idem	Defiende la población y el puerto.
Idem Barrankas	Idem	De mampostería y con un reducto	Idem	Idem.
Idem Morgan	Alabama	Acasamatada	Idem	Idem.
Idem Gaines	Idem	Mampostería	Malo	Propuesto su abandono.
Idem Ship Island	Mississippi	Acasamatada	Regular	Para defensa de las cercanías de Nueva Orleans.
Baterías de Torres Dupré, Proctorsville y Bienvenue	Luisiana	De mampostería	Malo	»
F.te Jackson	Idem	Abierta, acasamatada y de mampostería, con baterías exteriores de tierra	Regular	Para defensa de Nueva Orleans.
Idem St. Philip	Idem	Abierta y de mampostería	Idem	Idem.
Idem Livingston	Idem	De mampostería	Malo	Propuesto su abandono.
Batería de Galveston	Tejas	De tierra	»	En proyecto aprobado.

Litoral del Pacífico

F.te San Diego	California	De tierra	Sin terminar	Para defensa de la bahía San Diego.
Idem Alcatraz Island	Idem	De tierra y con dos baterías	Malo	Importante por defender la entrada del puerto de San Francisco.
Baterías de Angel Island	Idem	Idem	Idem	Idem.
F.te Stevens	Oregon	De tierra y abierta	Idem	Defensa del río Columbia.
Baterías de Camby.	Washington	De tierra	Bueno	Idem.

Existen, además, en la parte occidental de la frontera del Canadá, en la de Méjico y en el interior, diferentes puestos fortificados, que tienen alguna importancia á causa de su situación. Son los siguientes:

Frontera del Canadá. Mackinac y Brady (Michigan); Pembina y Buford (Dakota del Norte); Assinniboine (Montana); Townsend (Washington).

Frontera de Méjico. Mc Intosh y Bliss (Tejas); Grant (Arizona).

Interior. D. A. Russell (Wyoming); Douglas (Utah); Sill (Oklahoma); Leavenworth y Riley (Kansas); Marcy y Wingate (Nueva Méjico); Meade y Sully (Dakota del Sur); Missoula (Montana); Shellin (Minnesota); Walla Walla (Washington).

Plan que se proyecta para la defensa de las costas.—Los objetivos que puede proponerse un adversario de la república, los clasifican los norteamericanos, según su importancia, por el orden que sigue:

1.° Atacar los grandes centros de población ó de producción.

2.° Impedir la navegación de altura.

3.° Destruir el comercio de cabotaje.

A la escuadra está encomendada la protección de los buques en alta mar y el hostilizar al comercio enemigo. A las defensas de las costas incumben los restantes cometidos; para lo cual se dispone de defensas fijas, como minas y obras de fortificación, y de defensas movibles, como baterías flotantes y torpederos.

Las obras de fortificación deberán servir para rechazar, valiéndose de sus fuegos, los barcos que intentaran aproximarse á las costas á distancia de bombardeo, ó que pretendieran forzar los pasos.

Las baterías flotantes reemplazan á dichas fortificaciones ó completan su acción, en el caso de que sean in-

suficientes por efecto de la anchura de los mencionados pasos.

Las minas constituyen, en fin, el principal obstáculo, y los torpederos tienen la misión de hacer más peligrosos los bloqueos y proteger los buques propios que fueran perseguidos, al par que atacar los contrarios que naveguen aisladamente.

Dentro de las ideas apuntadas, el plan general de defensa comprende:

1.° La protección de los centros importantes, á los que se pone al abrigo de un golpe de mano y en estado de rechazar los ataques.

2.° La creación de puertos de refugio fortificados.

3.° La organización de un sistema de comunicaciones marítimas, paralelas á la costa, que permitan al comercio de cabotaje continuar sus operaciones durante las hostilidades, á los barcos de guerra concentrarse y moverse á cubierto del enemigo, y á las embarcaciones de pequeño calado, como son los cañoneros y torpederos, circular impunemente en toda la extensión de las costas.

Las minas submarinas se emplean en número considerable en todos los puntos, y cuando la importancia de éstos no es tal que exija también obras de fortificación, se completa el sistema defensivo con torpederos.

Para los puntos más secundarios se considera suficientes las baterías á barbeta, recurriéndose á las flotantes cuando así lo exige la configuración de la costa.

Por último, para las grandes poblaciones se utiliza la totalidad de los medios disponibles, adelantando la defensa hacia el mar todo lo necesario. Las plazas de esta clase tienen generalmente dos líneas defensivas: una exterior, para mantener á distancia la escuadra enemiga, y otra interior, para impedir forzar los pasos.

Las poblaciones en sí no están fortificadas, y queda-

rían, por tanto, á merced de un enemigo que consiguiera salvar este sistema de defensa, que es el empleado en Nueva York, Boston y San Francisco.

Plazas y puntos fortificados.—Los puntos fortificados, que encierra el indicado plan, serán los siguientes:

En el Atlántico: Penobscot River, Portland (Maine), Cumberland Sound, Portsmouth, Boston, Nueva Bedford, la bahía de Narragansets, Nuevo Londres, New Haven, Nueva York, Filadelfia, Baltimore, Washington, Charleston, Hampton Roads, Wilmington, Savannah, y Tennesee River.

En el Pacífico: San Francisco, Portland (Oregón) y San Diego.

En el golfo de Méjico: Cayo Hueso, Pensacola, Mobile, Nueva Orleans y Galveston.

Puertos de refugio y comunicaciones marítimas.—Por lo que respecta á puertos de refugio, se piensa construirlos en los cinco puntos expresados á continuación:

Punta Yudith, á la entrada del estrecho de Long Island.

Puerto Orford (Oregón).

Santa Cruz (California).

Bahía de Delaware.

Little Egg Harbor (Nueva Jersey).

Ha de construirse además en League Island, una gran estación naval, que sea el centro de una extensa línea de comunicaciones interiores, paralelas á las costas y al abrigo del mar, hacia el que se conservarán, sin embargo, numerosas salidas.

Los trabajos para dicha vía, llamada *second coast line*, comprenden ante todo el mejoramiento de los puertos situados sobre ella y especialmente Norfolk, Wil-

mington, Charleston, Beaufort, Savannah y Darien, y la creación ó dragado de varias vías de navegación, á saber: la bahía de Raritan, los ríos Raritan, Schuylkill y Delaware, el canal entre Norfolk y el estrecho de Albermale, los ríos Neuse, Beaufort, Pamlico, y el del cabo Fear, el canal entre Beaufort y el río Neuse y el estrecho de Cumberland.

En la frontera del Nordeste se piensa construir un canal de veinte pies de profundidad entre Búffalo, Chicago y Duluth, con lo cual se conseguirá una comunicación suficientemente cubierta al sur de los grandes lagos; también se proyecta la creación en éstos de puertos de refugio, y la adquisición por el estado del canal del lago Portage, que une á éste con el lago Superior.

Finalmente, y con objeto de contrarrestar la influencia inglesa en la región de Puget Sound, se emprenden trabajos para hacer navegables el río Columbia y sus principales afluentes, lo que hará á Portland un centro importante. Se trabaja también para la creación de un puerto de refugio en Orford; el establecimiento de una comunicación marítima entre el puerto de Townsend y el de Puget Sound, y la apertura de un canal entre éste y los lagos Unión y Samamish, fundando á la vez una estación naval en la punta Turner del Puget Sound.

Armamento y presupuesto.—El armamento calculado para todas estas defensas, asciende á 1.300 piezas de diferentes calibres, 5 baterías flotantes, 150 torpederos y 6.000 minas; y el presupuesto necesario para su ejecución, á 127 millones de pesos.

Trabajos realizados.—Como se vé, la defensa de las costas obedece á un plan colosal, que se halla en vías de ejecución desde el año 1891, pero que exigía para su completo desarrollo un período de veinte años de labor constante.

Desde 1885 á 1895 se hizo poco para mejorar la defensa de las costas. En este último año, el general Miles llamó la atención del país, en su informe anual, haciendo ver la necesidad de activar los trabajos. El Congreso votó en su consecuencia cantidades considerables, tomando entonces las obras gran incremento. En 1896, la posibilidad de un conflicto con España hizo que el Congreso aumentara todavía más la cantidad destinada á los trabajos de fortificación, acordándose por los departamentos de artillería é ingenieros, que la mayor parte de dicha suma fuera empleada en la defensa de las costas sur del Atlántico y del golfo de Méjico. La actividad que se ha tenido desde entonces es extraordinaria. En Fort Wadsworth (Massachusetts), han sido ya montadas cinco piezas de 20 centímetros con montaje de eclipse, que contribuirán á la defensa del puerto de Nueva York.

El puerto de San Francisco, por su gran importancia, ha sido puesto igualmente á cubierto de un ataque. Se han emplazado diez y seis morteros de 30 centímetros y una batería de tres cañones neumáticos para disparar proyectiles de dinamita. Está también emplazada una pieza de 30 centímetros, y en breve lo será otra.

El crédito consignado el año 1896 para el armamento de las fortificaciones, fué de cerca de millón y medio de pesos, cantidad que, según la ley de su concesión, debe aplicarse á la compra de doce cañones de 20 centímetros, diez y ocho de 25, otros tantos de 30 y uno de 40.

Para el montaje de estos cañones de costa, contratará el departamento la construcción de cureñas, cuyo coste excederá de un millón de pesos.

Los cañones de 40 centímetros irán en torres, protegidos por blindajes del tipo Harveyized.

Se necesitarán diez y ocho cañones de este calibre para fortificar el puerto de Nueva York y diez y seis para el de

San Francisco. Otros 10 serán distribuídos en distintos puertos.

En la memoria presentada á fines del año 1896 por el ya citado general Miles, como mayor general del ejército americano, se hace notar que, gracias á las cantidades votadas en la segunda reunión de las Cámaras de dicho año, los trabajos de fabricación de artillería y las obras propiamente dichas, han podido continuar con gran actividad, y detalla la distribución hecha entre los puertos siguientes:

		Pesos
Portland (Maine)		1.134.850
Portsmouth		393 925
Boston		1.078.350
Narragansetts Bay		642 825
Long Island Sound (entrada del Este)		896.925
Nueva York	Entrada del Este	913.600
	Entrada del Sur	1.299.600
Filadelfia		625.025
Baltimore		671.450
Washington		577.925
Hampton Roads		619.325
Wilmington		125.525
Charleston		350 925
Savannah		393.925
Cayo Hueso		32 400
Pensacola		150 400
Mobile		150.400
Nueva Orleans		489.400
Galveston		157.925
San Diego		600.925
San Francisco		910.850
Entrada del río Columbia		566.325
Puget Sound		764.050

El ministro de la Guerra, en su memoria del año 1897, llama la atención sobre la rapidez con que el cuerpo de ingenieros hace los trabajos que se le han encomendado para la defensa de las costas, y espera que estén ultimados en breve plazo.

En la actualidad, las de más interés para España, por su proximidad á la isla de Cuba, son las situadas en la península de la Florida y en el golfo de Méjico, por lo cual se enumeran á continuación los principales puertos y fondeaderos que, en caso de guerra, podrían sernos de utilidad, bien como puntos de desembarco que sirvieran más tarde de bases de operaciones, ó bien únicamente como refugios para nuestros barcos.

Puertos y defensas existentes en la península de la Florida y el golfo de Méjico.—La costa norte del golfo de Méjico, desde el cabo Sable hasta el Río Grande del Norte, ocupa una extensión de 1.300 millas. La península de la Florida forma la parte oriental del golfo de Méjico, y tiene 275 millas de longitud, por 90 de anchura.

La superficie de esta península es baja y cubierta de numerosos lagos y pantanos. La costa de ambos lados se halla cortada por golfos y lagunas, y, particularmente la occidental, está circundada por cayos y bancos de arena y de coral. Esos cayos forman una línea casi continua de arrecifes, que se extiende desde el cabo de Florida, hacia el suroeste, hasta una distancia de 220 millas, y se encuentran unidos de tal manera entre sí, que, sin un previo conocimiento de la costa, los barcos corren grandes riesgos para aproximarse á ella.

Dichos cayos son de extraordinario valor estratégico, puesto que en su mayoría están situados en el mismo estrecho de la Florida. En operaciones de hostilidad contra Cuba ofrecen grandísimas ventajas para los Es-

tados Unidos, que los emplearían como base de operaciones en sus movimientos ofensivo-defensivos, mientras que su posesión, por nuestra parte, nos daría el medio de cerrar toda comunicación con el golfo, del que quedaríamos dueños por este solo hecho.

Key Wes (Cayo Hueso).—Es un islote inmediato á la península de la Florida, situado á unos 135 kilómetros al norte de la Habana, circunstancia que le da un interés excepcional.

La ciudad de su nombre es la más importante del Estado de la Florida, tanto por el número de sus habitantes, cuanto por su comercio é industria.

La bahía reune condiciones que permiten considerarla como una de las principales estaciones navales de los Estados Unidos; pero su organización defensiva dista mucho de ser completa, y consiste tan sólo en el fuerte Taylor, de mampostería, y en algunas baterías más, cuyo armamento son cañones antiguos. Se divide la bahía en varios canales, de los que el mayor, dirigido hacia el norte, tiene treinta pies de profundidad y da paso á toda clase de barcos.

Dry Tortugas (Tortugas Secas).—Es un grupo de islotes algo destacados del resto de la cadena de arrecifes y situados al extremo suroeste. Los islotes son poco elevados y forman una profunda y cómoda bahía, que está defendida por el fuerte Jefferson, cuyas baterías son escasas.

Florida Harbor (Bahía de Florida).—Se halla situada entre el cabo Sable y los cayos de Florida. No presenta gran interés.

La costa comprendida entre el cabo Sable, el Romano y Punta-rasa, carece de importancia estratégica, y está además cubierta de bancos de arena, que sólo permiten el paso á barcos de poco calado.

Tampa Harbor (Bahía de Tampa).—La constituye una

ría de seis á diez millas de anchura que concluye en la bahía de Egmont, y sigue una dirección noroeste. Forma dos brazos, uno llamado bahía de Hillsborough, de cuatro millas de anchura por doce de longitud, y el otro bahía vieja de Tampa, de seis millas de anchura por doce de longitud.

Cedar Keys (Cayos de Cedar).—Son unos islotes, sin defensa alguna, situados á la entrada de la bahía de Vaccasassa. Esta entrada es bastante difícil y su importancia se debe á la línea de vapores establecida entre Sadabana y Cayo Hueso.

Saint Joseph's Bay (Bahía de San José).—Bahía hermosa y profunda sobre la costa norte del cabo de San Blas. A la entrada tiene 19 pies de profundidad; en el interior llega á 33, y aunque por el poco fondo de entrada es inaccesible á la mayor parte de nuestros buques de combate, su adquisición significaría una buena presa; pues podría utilizarse como depósito de víveres y pertrechos de guerra para toda la costa del golfo de Méjico.

Pensacola Bay (Bahía de Pensacola).—Es una bahía de veinte millas de largo por cuatro ó cinco de anchura. Está protegida por la isla de Santa Rosa, y tiene 19 $^1/_2$ pies de profundidad. La ciudad del mismo nombre dista 10 millas de la entrada, y la defienden los fuertes Pic Kens, Mac Rac y Barrancas, todos de mampostería, estando los dos primeros artillados con cañones antiguos, y el último con cañones rayados de poco calibre. Es el mejor puerto de la costa del golfo, pero no tan bueno en conjunto como la bahía de San José.

Mobile Bay (Bahía de Mobile).—Formada por una ría de más de 30 millas de longitud. A la entrada y en el lado del este hay un seno de 10 millas de anchura por 10 de longitud, llamado *Bon Secours Bay* (Bahía del Buen Socorro).

Mobile river (Río Mobile).—Es un río que desemboca en el extremo noroeste de la bahía, y navegable para vapores hasta una distancia de 53 millas. La entrada tiene cerca de tres millas de anchura, y está protegida al sur por las islas Pelican.

Un canal de 21 millas de longitud, por 22 pies de profundidad, conduce á la ciudad de Mobile, defendida por los fuertes de tierra, Morgan y Baynes, que son de escasa importancia por carecer de artillería.

Dicha ciudad es el punto de salida de la mayor parte de los productos algodoneros de los Estados Unidos, y su posesión causaría graves perturbaciones al comercio. A ella afluyen gran número de vías férreas, siendo las principales la de Alabama y Ohio, la de Alabama y Grand Trunk, la de Louisville y Nashville, y la de Spring Hill.

Mississippí Sound.—Brazo de mar contiguo á la bahía de Mobile y enlazado á ésta por el paso de Grant, que tiene, de igual modo que la bahía, muy poca profundidad.

Mississippí river (Río Misisipí).—Es el río más importante de América y el más largo del mundo. La ciudad de Nueva Orleans está situada sobre su orilla izquierda, á 120 millas de la desembocadura. Esta forma cuatro entradas: la sur, de 300 pies de anchura y 30 de profundidad, que es la más importante; la sureste, de 15 pies de profundidad, y la noreste y el Paso de Loutre de 9 $^1/_2$.

Los fuertes Jackson y San Felipe se hallan á ambos lados del río y á 70 millas de Nueva Orleans. Los dos son de débil construcción y están artillados con cañones antiguos, siendo su principal objeto detener el paso de una escuadra que tratara de apoderarse de Nueva Orleans.

Siguiendo el curso del río, hay otras obras de fortificación sin artillado, que son los fuertes de Ship Island, Mississippí Sound, Pike, Rigolets, Macomb Tower y Du-

pre; y á la terminación de los mismos, en Bienvenue, dos baterías de cañones de plaza rayados.

Barataria bay (Bahía de Barataria).—Extenso lago, á la entrada del cual se halla el fuerte Livingston, poco importante, y situado á 35 millas del paso Sureste del Mississippí. Este lago comunica con los de Saint-Denis, Grand Bayons, Little, Perot y Washa, y con el río Mississippí por un canal, 10 millas más arriba de Nueva Orleans.

Atchafalaya bay (Bahía de Atchafalaya).—Bahía de 18 millas de anchura por 10 de longitud, que en su parte exterior tiene una profundidad de 10 pies, y en la interior de 8.

El río Atchafalaya desemboca en el extremo noroeste de la bahía, y es navegable para pequeños vapores, en un trayecto de 250 millas. El ferrocarril de Nueva Orleans á Apelousas, cruza el río á diez millas de su desembocadura, que ofrecería algunas ventajas para una operación ofensiva.

Galveston bay (Bahía de Galveston).—Es una bahía de 30 millas de longitud, con un ancho que varía entre 6 y 10 millas. El río San Jacinto desemboca en su extremo noroeste y es navegable en un trayecto de 15 millas. Se halla defendida por los fuertes Bolívar y Point, ambos de mampostería, y artillados con cañones lisos.

La ciudad de Galveston es la más importante del estado de Tejas. A ella concurren los ferrocarriles del golfo, ó, sean, el Colorado y Santa Fe, el Internacional, el Great Northen Pacific, el de Tejas y el de Méjico.

Brazos river (Río Brazos).—Es un río que recorre 782 millas y desemboca á 38 al sureste de Galveston. En condiciones ordinarias, es navegable hasta 34 millas, donde se encuentra Columbia; pero en las épocas de lluvias, lo es hasta Washington, ó sea en una extensión de 300 mi-

llas. El ferrocarril de Tejas al Pacífico lo atraviesa á unas cuatro millas de la costa, sin que tenga defensas, ni tampoco gran importancia militar.

Matagorda bay (Bahía de Matagorda).—Esta bahía se prolonga por un canal de 44 millas de longitud y de irregular trazado, en cuyas orillas se halla Indianola, la segunda ciudad, en importancia, del estado de Tejas, á pesar de lo cual no está defendida.

Colorado river (Río Colorado).—Este río desemboca en la bahía de Matagorda, dos millas al oeste de la ciudad del mismo nombre. Recorre un curso de 782 millas, y es navegable, excepto en el verano, en un trayecto de 270, ó sea hasta la ciudad de Austín, que carece de defensas.

Las bahías de San Antonio, Arausas y Corpus Christy, están formadas por una serie de islas largas, bajas y muy estrechas. Tienen valor estratégico, porque son navegables, y además, desde Tíger Point hasta Río Grande del Norte, la profundidad es tan considerable que los barcos pueden llegar hasta la misma costa.

VII

MARINA

Deficiencias de su personal.—Oficialidad y cuerpos auxiliares.—Escuela naval superior de guerra.—Ascensos y reclutamiento.—Armamento.—Arsenales, diques y material flotante.

Deficiencias de su personal.—No es fácil formar completa idea del valor que, como potencia marítima, puede darse á los Estados Unidos. Atendiendo sólo al material, hay que admirar el gigantesco esfuerzo realizado por una nación que, en pocos años, ha pasado de la casi total carencia de barcos á poseer una formidable escuadra de buques de gran porte, rápidos en su andar y dotados con todos los adelantos modernos. Un plan de construcciones navales, complemento del de defensa de las costas, adoptado en 1885 y realizado con constancia é inteligencia, ha producido ese resultado, contribuyendo, además, á crear y mantener en próspera situación, multitud de industrias que de la naval dependen.

Esto no basta, sin embargo, para apreciar el valor de la escuadra que posee la república. Adolece su marina de un defecto gravísimo, y es la deficiencia en el personal. Las dificultades con que se lucha para su reclutamiento, así como la heterogeneidad de los individuos que le forman, procedentes de diversas nacionalidades y en su mayoría no americanos, dan por resultado que las fuerzas navales carezcan de aquel espíritu y disciplina sin los cua-

les el ejército mejor provisto de elementos materiales, no será jamás capaz de producir grandes hechos. Esto, en cuanto se refiere á la marinería; respecto á los oficiales, causas de otra índole producen á su vez efectos, que hacen presumir no pueda estar en valer á la altura del material. No siendo, en efecto, la nación americana país militar, sólo durante la guerra de secesión se vió obligada á organizar fuerzas de mar y tierra. Terminada la campaña, deshechos los ejércitos que creó la necesidad, la marina quedó en el mayor abandono. Durante muchos años, puede decirse que no hubo otros barcos, sino aquellos absolutamente indispensables para las más ineludibles atenciones. Al emprender en 1880 la reconstrucción de su escuadra, los Estados Unidos han podido fácilmente, gracias á sus elementos de riqueza, construir un material inmejorable; pero el personal no se improvisa y sus antiguos oficiales, largo tiempo inactivos y sin la práctica del mar ni la del mando, son los que hoy tripulan y dirigen los modernos buques, complicadísimas máquinas cuyo acertado gobierno, difícil en la paz, lo es muchísimo más cuando han de usarse como elemento de combate.

En estas consideraciones se funda la opinión acreditada de que existe desproporción extraordinaria entre un personal deficiente y un material inmejorable, y por lo tanto, que en el caso de una campaña naval, pudiera quizás ocurrir que no se obtuviera del último todo el efecto útil de que por sus buenas condiciones es susceptible.

Para el mejor estudio de cuanto á la parte naval concierne, empezaremos por dar á conocer la organización de su personal, exponiendo después con detalle el material que existe y el que se halla en construcción.

Personal.—El personal de oficiales procede de la escuela naval, establecida en Annápolis (Maryland).

En esta escuela ingresan dos clases de alumnos: la pri-

mera llamada de aspirantes, y la segunda de mecánicos, siendo las respectivas edades de ingreso, de 14 á 18 años y de 16 á 20.

El número de alumnos aspirantes, admitidos anualmente, es de uno por cada individuo de la cámara de representantes, otro por el distrito de Columbia y diez de elección, que son nombrados, así como el correspondiente á dicho distrito, por el presidente de la república.

El número de alumnos mecánicos que ingresan cada año es de veinticinco.

A la escuela hay agregados un cierto número de barcos para la instrucción práctica de las maniobras de mar, y del fuego de artillería.

Los estudios se hacen en cuatro años, verificándose exámenes mensuales, y, al fin de cada año, uno general que sirve para la clasificación definitiva.

Terminados con aprovechamiento los estudios, los alumnos son promovidos al empleo de guardias marinas.

El escalafón del cuerpo de oficiales de la armada, consta numéricamente de las siguientes categorías.

1	Almirante.	85	Comandantes.
1	Vicealmirante.	75	Capitanes de corbeta.
7	Contralmirantes.	330	Tenientes de navío.
13	Comodoros.	200	Alféreces de navío.
45	Capitanes de navío.	73	Guardias marinas.

Cuerpos auxiliares.—Son estos cuerpos, el de infantería de marina, ingenieros navales, oficiales maquinistas, sanidad, comisarios y capellanes.

El efectivo del primero de estos cuerpos, destinado á la guarda de los puertos, es de unos 6.000 hombres.

En los demás, compuestos sólo de oficiales, el efectivo es el que á continuación se indica:

Ingenieros	27
Oficiales maquinistas	240
Sanidad	174
Comisarios	123
Capellanes	24

Escuela naval superior de guerra.—Esta escuela, complemento de la anterior, se fundó en 1884, y tiene por objeto proporcionar la instrucción de los estudios superiores del arte naval.

Cada curso dura cuatro meses, y en la actualidad hay en ella veinticinco oficiales alumnos.

Ley de ascensos.—El ascenso es por antigüedad; pero en los empleos subalternos se necesita también para ascender al inmediato, sufrir un examen en el que se demuestre la aptitud necesaria. Aquellos que son desaprobados dos veces en un mismo empleo, se les licencia como ineptos para el servicio.

En tiempo de guerra puede un oficial, por una acción heroica, subir hasta treinta puestos en su empleo.

Reclutamiento de la marinería.—Leyes constitucionales del país, impiden en los Estados Unidos que el servicio sea obligatorio; y este es el principal obstáculo con que luchan para que el personal pueda colocarse á la altura relativa en que el material se halla. Siendo el reclutamiento voluntario, y no exigiéndose como precisa condición la nacionalidad americana, ingresan hombres de multitud de naciones, que forman un conjunto heterogéneo, de dudosa moral y sin más lazo de unión que la ganancia. De aquí resulta que la disciplina deja mucho que desear, y la marinería, atenta sólo al lucro, deserta con extrema facilidad, ya cuando los trabajos de la vida de mar le parecen excesivos, ya cuando creen que en cualquiera otra parte han de obtener más ventajas que las que el servicio les proporciona.

Muchos esfuerzos se han hecho para remediar tal estado de cosas, pero no han tenido éxito, debido á que la causa principal, ya dicha, subsiste siempre. Esto no obstante, desde 1894 viene aumentando constantemente el número de marineros que son ciudadanos norteamericanos, y se espera que dentro de pocos años todos sean naturales de los Estados Unidos, lográndose así que desaparezca tan grave defecto. Existe también el plan de crear una especie de reserva marítima con los hombres útiles de 18 á 45 años, que sirvan ó hayan servido en buques mercantes, los cuales se someterían á ejercicios anuales por espacio de treinta días; mas hasta ahora no se ha realizado semejante idea.

La organización de las fuerzas de marina en seis batallones, comprendiendo cada uno la dotación de determinado número de buques, es otro de los proyectos existentes que ya ha empezado á llevarse á la práctica. Ultimamente ha sido organizado el segundo de estos batallones en Brooklyn, bajo la dirección del comodoro George H. Church. El personal, tanto de oficiales como de soldados, se ha elegido entre aquellos cuyas profesiones tienen conexión con la marina, siendo las condiciones de alistamiento, casi idénticas á las que rigen para el ingreso en la guardia nacional del Estado de Nueva York. La edad para alistarse puede variar desde 18 á 45 años, exigiéndose, entre los 18 y 21, el consentimiento previo de los padres ó tutores. El tiempo de servicio debe ser cinco años.

La organización se ha efectuado rápidamente y con éxito, y esto hace creer que se procurará llevar también á término la de los otros cinco batallones de esta misma clase, con el nombre de *milicia naval*.

Armamento.—Desde hace poco tiempo se procede á la distribución en los buques norteamericanos de un nuevo fusil.

Este arma tiene el calibre de 6 milímetros, que es el menor adoptado hasta hoy, por las demás naciones, y el cual difiere notablemente del Krag-Jörgensen, que usa el ejército.

Dicho nuevo fusil, es del sistema Lee, y un mecanismo especial de seguridad, permite manejar el arma cargada, sin temor de que se dispare. La bayoneta tiene la forma de machete.

El cartucho correspondiente se compone de bala con envuelta nikelada y una carga de pólvora sin humo, sistema Troisdorf, que le comunica una velocidad inicial de 750 metros.

La penetración del proyectil, á metro y medio de la boca, es de $1^{m},55$ en madera de abeto, y de 11 milímetros en una plancha de acero.

El comité de artillería naval ha adoptado la nueva arma, teniendo en cuenta que los dos casos más frecuentes en los que puede la marina hacer uso del fusil, son:

1.° *Para tirar contra hombres que aisladamente se perciben en un buque*; y en este caso la gran tensión de la trayectoria y la fuerza de penetración, satisfacen las condiciones necesarias, dado que las distancias son generalmente grandes y difíciles de apreciar.

2.° *Para emplearlo las tropas de desembarco*; y el reducido peso de las municiones, que es entonces la condición más importante, pues los hombres han de llevar consigo toda la provisión de cartuchos, la llena perfectamente el nuevo fusil.

Arsenales, diques y material flotante.—*Arsenales.*—Poseen los Estados Unidos los que á continuación se expresan:

En el Atlántico, el de Brooklyn, llamado oficialmente de Nueva York y el de Norfolk, en Portsmouth.

En el Pacífico, el de Mare Island.

En Filadelfia, el de League Island, que se emplea con especialidad para carenas y reparaciones.

Por último, el de Boston, que únicamente suministra anclas y cadenas; y el de Port-Orchand, que se halla en construcción.

Existen además en Nueva Londres, Hampton Roads, Port-Royal, Cayo Hueso, New-Oskant, Pensacola, Kittery y Portsmouth, talleres navales con depósitos de municiones, y provistos de medios para reparar pequeñas averías.

La industria naval de los Estados Unidos, cuenta también con magníficos astilleros particulares y del Estado, sobresaliendo entre todos el de Filadelfia.

Finalmente, en Massachusetts, y bajo la razón social *Bethlehem Company*, hay una fábrica de blindaje de acero niquelado, sistema Harvey, que se considera á la altura de la de Krupp.

En la construcción de blindajes y proyectiles perforantes, así como en maquinaria, la industria naval norteamericana es sin duda superior á la inglesa.

Diques.—Sabida es la gran importancia que los diques tienen para el sostenimiento y la mejora del material naval. Desde este punto de vista puede afirmarse que la marina norteamericana es en extremo deficiente, pues no posee más que tres de ellos; uno en Nueva York, otro en Port-Royal y el tercero en Mare Island, sobre la costa del Pacífico.

De estos diques sólo los dos primeros son capaces de recibir buques del tipo *Indiana*, siendo evidente que de no modificarse tal estado de cosas, han de sufrir notable perjuicio los grandes buques, y sobre todo los acorazados de primera clase.

Material flotante.—El de los Estados Unidos, convenientemente clasificado, es el que se detalla en los cuadros que siguen:

NOMBRES	Desplazamiento	Eslora	Manga	Velocidad	Calado máximo	Hélices	Caballos de vapor	Carboneras
								Ace
	Toneladas	Metros	Metros	Millas	Metros			Tonel
Iowa..... (acero)	11.300	109,72	21,94	16,5	7,80	2	11.000	2
Indiana..... (íd.)	10.288	106,07	21.11	16	7,80	2	9.000	1.
Massachusetts. (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	í
Oregon .... . (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	í
Illinois..... (íd.)	11.525	112,16	21,95	16	7,16	2	11.000	1.
Wisconsin.... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	í
Alabama... . (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	í
Kearsarge.... (íd.)	11.500	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	1.
Kentucky..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	í
Maine..... (íd.)	6.682	94,49	17,37	19	6,55	2	9.000	8
Tejas..... (íd.)	6.300	88,39	19,51	17	6,85	2	8.600	8
								Cruce
Brooklyn.. (acero)	9.250	122	19,51	21	7,32	2	18.000	1

ESPESOR DEL BLINDAJE				ARTILLERÍA	OBSERVACIONES
Costado.	Torre...	Barbeta.	Cubierta		
dos					
ı.	Cm.	Cm.	Cm.		
,56	38	37	7,64 á 6,35	4 cañones de 30 cm., 8 de 20 cm., 6 de 10 cm., 20 de 6 libras, 6 de 1 libra, 4 Gatling y 6 tubos lanza torpedos.	Botado al agua el año 1896.
,72	43	42	7,6 á 6,9	4 de 32,5 cm., 8 de 20 cm., 4 de 15 cm. de tiro rápido, 20 de 6 libras, 6 de 1 libra, 4 Gatling y 6 tubos lanza torpedos.	Idem íd. en 1893.
ı.	íd.	íd.	íd.	Igual á la del anterior.	Idem íd.
ı.	íd.	íd.	íd.	Igual á la del anterior.	Idem íd.
,64	43	37	13 á 6,9	4 de 32,5 cm., 14 de 15 cm., 16 de 6 libras, 4 de 1 libra, 4 ametralladoras y 4 tubos lanza torpedos.	En construcción.
ı.	íd.	íd.	íd.	Igual á la del anterior.	Idem.
ı.	íd.	íd.	íd.	Igual á la del anterior.	Idem.
,10	íd.	íd.	íd.	4 de 32,5 cm., 4 de 20 cm., 14 de 13 cm., 20 de 6 libras, 6 de 1 libra, 4 ametralladoras y 4 tubos lanza torpedos.	Idem y llevará una lancha cañonera.
ı.	íd.	37	íd.	Igual á la del anterior.	Idem íd.
,48	20	27	10 á 5	4 de 25 cm., 6 de 15 cm., 8 de 6 libras, 8 de 1 libra, 4 Gatling y 6 tubos lanza torpedos.	Botado al agua el año 1890.
,48	30	»	7 á 6	2 de 30 cm., 6 de 15 cm., 12 de 6 libras, 6 de 1 libra, 4 revólver de 1 libra, 2 Gatling y 6 tubos lanza torpedos.	Idem íd. en 1892.
orazados					
,50	»	12	15 á 7,6	8 de 20 cm., 12 de 13 cm., 12 de 6 libras, 4 de 1 libra, 4 Gatling y 6 tubos lanza torpedos.	Botado al agua el año 1895.

NOMBRES	Desplazamiento.....	Eslora.....	Manga.....	Velocidad.....	Calado máximo.....	Hélices.....	Caballos de vapor.....	Tonelaje de carboneras..
	Toneladas	Metros	Metros	Millas	Metros			Toneladas
Nueva York (acero)	8.500	116	19,76	21	7,32	2	16.500	1.1
								Cruceros con
Minneapolis (acero)	7.475	95	17,72	23	6,87	3	21.500	1.7
Columbia..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd
Olimpia..... (íd.)	5.800	104	16,15	21	6,55	2	17.300	1.3
Philadelphia.. (íd.)	4.413	96	14,78	19	5,87	2	8.800	1.1
Chicago..... (íd.)	4.500	96	14,68	16	5,79	2	5.200	94
Newark.. ... (íd.)	4.083	94	14,93	19	5,71	2	8.800	85
San Francisco. (íd.)	4.083	94,49	14,99	20	5,71	2	9.900	85
Baltimore.... (íd.)	4.500	99,67	14,78	20	6,25	2	10.064	1.0

ESPESOR DEL BLINDAJE				ARTILLERÍA	OBSERVACIONES
Costado.	Torre...	Barbeta.	Cubierta		
m.	Cm.	Cm.	Cm.		
.0	»	12	15 á 7,6	6 de 20 cm., 12 de 10 cm., 8 de 6 libras, 4 de 1 libra, 4 Gatling y 6 tubos lanza torpedos.	Botado al agua el año 1891.
erta protegida					
»	»	»	10 á 6,4	1 de 20 cm., 2 de 15 cm., 8 de diez cm., 12 de 6 libras, 4 de 1 libra, 4 Gatling y 6 tubos lanza torpedos.	Botado al agua el año 1893.
»	»	»	íd.	Igual á la del anterior.	Idem íd. en 1892.
»	»	10	12 á 5	4 de 20 cm., 10 de 13 cm., 14 de 6 libras, 6 de 1 libra, 4 Gatling y 6 tubos lanza torpedos.	Idem íd. íd.
»	»	»	10 á 6,4	12 de 15 cm., 4 de 6 libras, 4 de 3 libras, 2 de 1 libra, 3 revólver, de 1 libra, 4 Gatling y 4 tubos lanza torpedos.	Idem íd. en 1889.
»	»	»	3,8	14 de 13 cm., 9 de 6 libras, 4 de 1 libra, 2 revólver, de 1 libra, y 2 Gatling.	Idem íd. en 1885.
»	»	»	7,6 á 5	12 de 15 cm., 4 de 6 libras, 4 de 3 libras, 2 de 1 libra, 3 revólver, de 1 libra, 4 Gatling y 6 tubos lanza torpedos.	Idem íd. en 1889.
»	»	»	7,6 á 5	12 de 15 cm, 4 de 6 libras, 4 de 3 libras, 2 de 1 libra, 3 revólver, de 1 libra, 4 Gatling y 6 tubos lanza torpedos.	Idem íd. íd.
»	»	»	10 á 6,4	4 de 20 cm., 6 de 15 cm., 4 de 6 libras, 2 de 3 libras, 2 de 1 libra, 4 revólver, de 1 libra, 2 Gatling y 4 tubos lanza torpedos.	Idem íd. en 1888.

NOMBRES	Desplazamiento	Eslora	Manga	Velocidad.....	Calado máximo.....	Hélices.....	Caballos de vapor.	Capacidad de carboneras.
	Toneladas	Metros	Metros	Millas	Metros			Tonela
Cincinnati.. (acero)	3.183	91,44	12,8	19	5,49	2	10.000	50
Raleigh..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.
Charleston.... (íd.)	4.040	95,10	14,2	18	5,94	2	7.500	80
Atlanta..... (íd.)	3.189	82,29	12,8	16	5,49	1	4.630	50
Boston..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.
Marblehead... (íd.)	2.000	78,33	11,28	18	4,41	2	5.400	43
Detroit..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	19	íd.	íd.	íd.	íd.
Montgomery.. (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.
Crucer								
Lancaster (madera)	3.250	71,83	14,2	10	6,29	1	733	28
Hartford..... (íd.)	2.790	71,63	13,41	12	5,64	1	2.000	24
Cañoneros con								
Petrel..... (acero)	800	53,71	9,45	14	3,53	1	1.500	16
Machias..... (íd.)	1.200	62,18	9,75	15	3,70	2	1.600	28
Castine..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd

ESPESOR DEL BLINDAJE				ARTILLERÍA	OBSERVACIONES
Costado.	Torre...	Barbeta.	Cubierta		
Cm.	Cm.	Cm.	Cm.		
»	»	»	6,4 á 2,5	1 de 15 cm., 10 de 13 cm., 8 de 6 libras, 4 de 1 libra, 2 Gatling y 6 tubos lanza torpedos.	Botado al agua el año 1892.
»	»	»	íd.	Igual á la del anterior.	Idem íd. íd.
»	»	»	7,6 á 5	2 de 20 cm., 6 de 15 cm., 4 de 6 libras, 2 de 3 libras, 2 de 1 libra, 4 revólver, de 1 libra, 2 Gatling y 4 tubos lanzo torpedos.	Idem íd. en 1888.
»	»	»	3,8	2 de 20 cm., 6 de 15 cm., 2 de 6 libras, 2 de 3 libras, 2 de 1 libra, 2 revólver, de 3 libras, 2 revólver, de 1 libra, y 2 Gatling.	Idem íd. en 1884.
»	»	»	íd.	Igual á la del anterior.	Idem íd. íd.
»	»	»	1,1 á 0,8	9 de 13 cm., 6 de 6 libras, 2 de 1 libra, 2 Gatling y 6 tubos lanza torpedos.	Idem íd. en 1892.
»	»	»	íd.	Igual á la del anterior.	Idem íd. íd.
»	»	»	íd.	Igual á la del anterior.	Idem íd. íd.
m proteger					
»	»	»	»	10 de 20 cm., 1 de 7,5 cm., 2 de 6 libras, 2 de 1 libra, 4 revólver, de 1 libra, y 1 Gatling.	Botado al agua el año 1858.
»	»	»	»	19 de 13 cm.	Idem íd. íd. y reformado en 1897.
erta protegida					
»	»	»	0,94 á 0,78	4 de 15 cm., 2 de 3 libras, 1 de 1 libra, 2 revólver, de una libra, y 2 Gatling.	Botado al agua el año 1888.
»	»	»	0,94	8 de 10 cm , 4 de 6 libras, 2 de 1 libra, y 2 Gatling.	Idem íd. en 1891.
»	»	»	íd.	Igual á la del anterior.	Idem íd. en 1892.

NOMBRES	Desplazamiento.....	Eslora.....	Manga.....	Velocidad.....	Calado máximo.....	Hélices.....	Caballos de vapor.....	Capacidad de carboneras..
	Toneladas	Metros	Metros	Millas	Metros			
Nashville... (acero)	1.371	67,05	10,97	14	3,66	2	1.790	315
Wilmington... (íd.)	1.392	76,36	12,19	13	3,4	íd.	1.600	275
Helena..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.
Bennington... (íd.)	1.700	70,10	10,97	17,5	4,27	íd.	3.500	400
Concord..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	17	íd.	íd.	3.404	íd.
Yorktown.... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	3.660	íd.
								Cañonero
Bancroft...(acero)	840	55,01	9,75	14	3,50	2	1.213	200
Números 14 y 15 (íd.)	1.000	57,75	10,36	12	3,66	íd.	850	245
Números 10, 11, 12 y 13..... (íd.)	íd.	51,20	10,97	íd.	íd.	1	íd.	240
								Cañonero con e
Vesuvius... (acero)	930	76,73	8,05	22	3,22	2	3.794	150
								Mo
Miantonomoh (hierro).....	3.990	78,94	17	14	4,34	2	1.600	330
Monadnock. (íd.)...	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	3.000	íd.

ESPESOR DEL BLINDAJE				ARTILLERÍA	OBSERVACIONES
Costado.	Torre...	Barbeta.	Cubierta.		
Cm.	Cm.	Cm.	Cm.		
»	»	»	6,4	8 de 10 cm., 4 de 6 libras, 2 de 1 libra, 2 Gatling y 1 tubo lanza torpedos.	Botado al agua el año 1895.
»	»	»	íd.	8 de 10 cm., 6 de 6 libras, 2 de 1 libra y 2 Gatling.	Idem íd. íd.
»	»	»	íd.	Igual á la del anterior.	Idem íd. en 1896.
»	»	»	0,94	6 de 15 cm., 2 de 6 libras, 2 de 3 libras, 1 de 1 libra, 2 revólver, de 1 libra, 2 Gatling y 2 tubos lanza torpedos	Idem íd. en 1890.
»	»	»	íd.	Igual á la del anterior.	Idem íd. íd.
»	»	»	íd.	Igual á la del anterior.	Idem íd. en 1888.
protección					
»	»	»	»	4 de 10 cm., 2 de 6 libras, 2 de 3 libras, 1 de 1 libra, 1 revólver, de 1 libra, 1 Gatling y 2 tubos lanza torpedos.	Botado al agua el año 1892.
»	»	»	»	6 de 10 cm., 4 de 6 libras, 2 de 1 libra, 1 de 3 libras y 1 Gatling.	En construcción.
»	»	»	»	Igual á la del anterior.	Idem.
nes para dinamita					
»	»	»	»	3 neumáticos de 38 cm., y 2 de 3 libras.	Botado al agua en el año 1888, y se piensa cambiar su armamento.
es					
18	29	33	5	4 de 25 cm., 2 de 6 libras, 2 de 3 libras y 1 de 1 libra.	Botado al agua el año 1883.
23	28	íd.	íd.	4 de 25 cm., 2 de 10 cm., 2 de 6 libras, 2 de 3 libras y 2 revólver, de 1 libra.	Idem íd. en 1883.

NOMBRES	Desplazamiento	Eslora	Manga	Velocidad	Calado máximo	Hélices	Caballos de vapor	Capacidad de carboneras
	Toneladas	Metros	Metros	Millas	Metros			Toneladas
Monterey... (acero)	4.138	78	17,98	14	4,50	2	5.000	200
Amphitrite. (hierro)	3 990	78,94	17	12	4,41	2	1 600	300
Terror..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	330
Puritan..... (íd.)	6.060	88,13	18,29	13	5,49	2	3.700	580
Ajax..... (íd.)	2.100	68,57	13,30	6	4,11	1	340	160
Canonicus.... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.
Mahopac..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.
Manhattan... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.
Wyandotte.... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.
Catskill..... (íd.)	1.875	60,95	14,02	6	3,50	1	340	150
Camanche.... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.
Jason..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.
Lehigh..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.
Montauk..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.
Nahant..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.
Nantucket ... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.
Passaic..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd.	íd

ESPESOR DEL BLINDAJE				ARTILLERÍA	OBSERVACIONES
Costado.	Torre ...	Barbeta	Cubierta		
Cm.	Cm.	Cm.	Cm.		
23	»	29	7,6 á 5	2 de 30 cm., 2 de 25 cm , 6 de 6 libras, 4 de 1 libra y 2 Gatling.	Botado al agua el año 1891.
23	28	33	5	4 de 25 cm., 2 de 10 cm., 2 de 6 libras, 2 de 3 libras, y 2 revólver, de una libra.	Idem íd. en 1883.
18	29	»	íd.	4 de 25 cm., 2 de 6 libras, 2 de 3 libras, 2 revólver, de una libra, y 2 Gatling.	Idem íd. íd.
30	»	36	5	4 de 30 cm., 6 de 10 cm., 4 de 3 libras, 4 de 1 libra y 4 Gatling.	Idem íd. íd.
13	25	»	»	2 de 38 cm., y 3 de 12 libras.	Idem íd. en 1864.
íd.	íd.	»	»	Igual á la del anterior.	Idem íd. íd.
íd.	íd.	»	»	2 de 38 cm., y 3 de 12 libras.	Idem íd. en 1865.
íd.	íd	»	»	Igual á la del anterior.	Idem íd. íd.
íd.	íd.	»	»	Igual á la del anterior.	Idem íd. en 1864.
13	28	»	»	2 de 38 cm., y 1 de 12 libras	Idem íd. en 1863.
íd.	íd.	»	»	Desarmado.	Idem íd. íd.
íd.	íd.	»	»	2 de 38 cm. y 1 de 12 libras.	Idem íd. en 1864.
íd.	íd.	»	»	Igual á la del anterior.	Idem íd. íd.
íd.	íd.	»	»	Igual á la del anterior.	Idem íd. íd.
íd.	íd.	»	»	Igual á la del anterior.	Idem íd. en 1863.
íd.	íd.	»	»	Igual á la del anterior.	Idem íd. en
íd.	íd	»	»	Igual á la del anterior.	Idem íd. en 1864.

NOMBRES	Desplazamiento.....	Eslora.....	Manga.....	Velocidad.....	Calado máximo.....	Hélices.....	Caballos de vapor.....	Capacidad de carboneras..
								Buque
	Toneladas	Metros	Metros	Millas	Metros			Toneladas
Katahdin... (acero)	2.050	76	13,23	16	4,57	2	4.800	»
								Buque
Delphin.... (acero)	1.485	73	9,75	15	4,34	1	2.240	310
								Torp
Cushin..... (acero)	105	42	4,50	22,5	2,28	2	1.720	»
Ericsson..... (íd.)	120	45,72	4,72	23	1,45	2	1.800	40
Stiletto.....	31	27	3,35	18	0,91	»	359	5
Núms. 3, 4 y 5. (íd.)	142	48,46	5,10	24,5	1,52	2	2.000	50
								Destro
Núms. 6 y 7. (acero)	185	51,81	5,18	27,5	1,65	2	3.500	»
Núm. 8..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	26	íd.	íd.	3.200	60
								Corbetas
Alert..... (hierro)	1.020	53,34	9,75	10	3,89	1	365	133
Adams... (madera)	1.375	56,38	10,67	10	5,02	1	550	150
Alliance..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	10	íd.	íd.	668	íd.
Enterprise.... (íd.)	íd.	íd.	íd.	11	»	íd.	790	130
Essex..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	10	»	íd.	505	íd.

(*) Existen diez y seis más en construcción, de los que se desconocen los datos.

ESPESOR DEL BLINDAJE				ARTILLERÍA	OBSERVACIONES
Costado.	Torre...	Barbeta.	Cubierta		
rlete					
n.	Cm.	Cm.	Cm.		
15	45	»	15 á 6,35	4 de 6 libras.	Botado al agua el año 1893.
rlso					
»	»	»	»	2 de 10 cm., 2 de 6 libras, 2 revólver de 3 lib.s y 2 Gatling.	Botado al agua el año 1884.
ros (*)					
»	»	»	»	3 de 1 libra y 3 tubos lanza torpedos.	Construído en 1890.
»	»	»	»	4 de 1 libra y 3 tubos lanza torpedos.	Idem en 1892.
»	»	»	»	2 tubos lanza torpedos.	Idem en 1886.
»	»	»	»	Desarmado.	Idem íd.
ors (**)					
»	»	»	»	4 de una libra y 3 tubos lanza torpedos.	Construído en 1896.
»	»	»	»	Igual á la del anterior.	Idem íd.
hélice					
»	»	»	»	1 de 28 cm., 2 de 23 cm., 1 de 7,5 cm., 1 de 60 libras, 1 de 12 libras y 1 Gatling.	Botado al agua el año 1874.
»	»	»	»	4 de 23 cm., 2 de 20 cm., 1 de 7,5 cm., 1 de 60 libras, y 2 revólver, de una libra.	Idem íd. íd.
»	»	»	»	8 de 10 cm., 2 de 6 libras y 2 de 1 libra.	Idem íd. en 1875.
»	»	»	»	1 Gatling.	Idem íd. en 1874.
»	»	»	»	8 de 10 cm., 2 de 6 libras y 2 de 1 libra.	Idem íd. íd.

Existe otro, próximo á terminarse, cuyos datos completos no son conocidos.

NOMBRES	Desplazamiento.....	Eslora.....	Manga.....	Velocidad.....	Calado máximo.....	Hélices.....	Caballos de vapor.....	Capacidad de carboneras..
	Toneladas	Metros	Metros	Millas	Metros			Tonelad
Marion.. (madera)	1.900	65,83	11,28	11	5,02	1	753	13
Mohican..... (íd.)	íd.	íd.	íd.	11	íd.	íd.	613	16
Ranger... (hierro)	1.020	53,34	9,75	10	3,89	1	365	12
Yantic... (madera)	900	54,86	9,14	8	3,70	1	225	11
Buques de vapor desti								
Pensacola (madera)	3.000	70,30	13,56	9	5,67	1	680	28
Richmond.... (íd.)	2.700	68,58	12,96	9,5	5,28	1	692	26
Thetis..... (íd.)	1.250	50,60	9,90	7,5	5,49	1	490	30
Michigan..... (íd.)	685	50,44	8,25	10,5	2,74	1	300	13
Minnesota.... (íd.)	4.700	80,67	15,64	9	7,1	1	1.000	»
Wabash..... (íd.)	4.650	71,07	15,64	9	7,1	1	950	»
Franklin..... (íd.)	5.170	101,48	17,22	9	8,07	1	1 050	»
Monocacy.. (hierro)	1 370	77,72	10,67	11	2,07	»	850	22
Pinta..... (íd.)	550	41,14	7,92	8,5	3,04	1	190	11

ESPESOR DEL BLINDAJE				ARTILLERÍA	OBSERVACIONES
Costado	Torre...	Barbeta.	Cubierta		
1.	Cm.	Cm.	Cm.		
»	»	»	»	6 de 23 cm., 1 de 20 cm., 1 de 7,5 cm., 1 de 60 libras, 2 de 20 libras, 2 de 1 libra, revólver, y un Gatling.	Botado al agua el año 1873.
»	»	»	»	8 de 23 cm., 1 de 20 cm., 1 de 7,5 cm., 1 de 60 libras, 2 de 20 libras, 1 de 12 libras, 2 revólver, de 1 libra, y 1 Gatling.	Idem íd. en 1882.
»	»	»	»	1 de 60 libras y 1 Gatling.	Idem íd. en 1874.
»	»	»	»	2 de 23 cm., 1 de 20 cm., 1 de 60 libras, 1 de 12 libras y 1 Gatling.	Idem íd. en 1864.

s á servicios especiales

»	»	»	»	12 de 23 cm., 1 de 7,5 cm., 2 de 60 libras, 2 de 20 libras, 2 de 8 libras y 5 ametralladoras.	Botado al agua el año 1858.
»	»	»	»	12 de 23 cm., 1 de 20 cm., 1 de 7,5 cm., 1 de 60 libras, 2 de 20 libras, 2 revólver, de 1 libra, y 1 Gatling.	Idem íd. íd.
»	»	»	»	1 de 5 cm., revólver.	Idem íd. en 1876.
»	»	»	»	1 de 7,5 cm., 4 de 30 libras y 2 Gatling.	Idem íd. en 1844.
»	»	»	»	8 de 23 cm., 2 de 7,5 cm., 1 de 60 libras, 2 de 20 libras y 3 de 12 libras.	Idem íd. en 1855.
»	»	»	»	2 de 20 libras y 2 de 12 libras.	Idem íd. en 1854.
»	»	»	»	4 de 23 cm. y 1 de 12 libras.	Idem íd. en 1855.
»	»	»	»	4 de 20 cm., 2 de 60 libras, 1 de 12 libras, 3 de 3 libras, 6 de 1 libra y 1 Gatling.	Idem íd. en 1863.
»	»	»	»	4 de 12 libras y 1 Gatling.	Idem íd. en 1865.

NOMBRES	Desplazamiento.....	Eslora.....	Manga.....	Velocidad.....	Calado máximo.....	Hélices.....	Caballos de vapor.....	Capacidad de carboneras..
								Buques de vela desti
	Toneladas	Metros	Metros	Millas	Metros			Toneladas
Vermont. (madera)	4.150	60,49	16,15	»	7,77	»	»	»
Constelation.. (íd.)	1.186	53,64	12,80	»	6,09	»	»	»
Dale..... (íd.)	675	35,84	10,31	»	4,37	»	»	»
Independencia. (íd.)	3 270	57,60	15,69	»	6,55	»	»	»
Monongahela. (íd.)	2.100	67,97	11,89	»	5,02	»	»	»
New-Hampshire (ídem).....	4 150	60,50	16,15	»	7,78	»	»	»
Portsmouth... (íd.)	1.125	46,63	11,73	»	5,03	»	»	»
Santa María.. (íd.)	1 025	45,72	11,43	»	4,72	»	»	»
Saratoga..... (íd.)	1 025	44,95	11	»	4,88	»	»	»
								Tra
Fern.... (madera)	840	47,24	8,53	10	3,20	1	»	
Alarm.... (hierro)	800	48,30	íd.	íd.	íd.	»	600	4

NOTAS. 1.ª El *Maine*, que figura entre los acorazados, se fué á pique en la ba explosión que se produjo en su interior.

2.ª Los calibres apreciados en pulgadas inglesas se han reducido á centimet timos las equivalencias aproximadas son las siguientes: en los cañones revólve tros de calibre lineal; y en los de tiro rápido, á los pesos de 1, 4 y 6 libras, equival

ESPESOR DEL BLINDAJE				ARTILLERÍA	OBSERVACIONES
Costado.	Torre...	Barbeta.	Cubierta		
ıs á servicios especiales					
m.	Cm.	Cm	Cm.		
»	»	»	»	1 de 15 cm., 1 de 6 libras, 1 de 3 libras, 1 de 1 libra, 9 de 12 libras y 1 revólver, de 1 libra.	Botado al agua el año 1818.
»	»	»	»	8 de 20 cm. y 2 de 20 libras.	Idem íd. en 1854.
»	»	»	»	1 de 1 libra, revólver.	Idem íd. en 1839.
»	»	»	»	1 de 7,5 cm., 6 de 32 libras y 4 de 12 libras.	Idem íd. en 1814.
»	»	»	»	6 de 20 cm., 1 de tres libras, 1 de seis libras y 4 revólver, de 1 libra.	Idem íd. en 1862.
»	»	»	»	Desarmado.	Idem íd. en 1818.
»	»	»	»	11 de 20 cm., 1 de 7,5 cm., 1 de 60 libras, 2 de 20 libras y 1 Gatling.	Idem íd. en 1843.
»	»	»	»	Desarmado.	Idem íd. en 1844.
»	»	»	»	Desarmado.	Idem íd. en 1842.
rtes					
»	»	»	»	»	Idem íd. en 1871.
»	»	»	»	»	Construído para torpedero ariete, el año 1874.

a Habana, la noche del 15 de febrero del presente año, á consecuencia de una

servándose en cambio los que se expresen por el peso del proyectil. En estos úl-
ma Hotchkiss, corresponden, á una y tres libras y en igual orden, 37 y 47 milime-
pectivamente, 3,50, 4,50 y 5,60 centímetros.

Además de los buques que figuran en los cuadros precedentes, existen los que á continuación se indican:

Remolcadores

Hay 12 y uno en construcción designado con el número 5; de los construídos cuatro son de acero y se denominan *Narkeeta*, *Iwana*, *Wahneta* y *Unadilla;* cinco de hierro, llamados *Fortune*, *Nina, Leyden*, *Standish* y *Triton*, y los tres restantes, de madera, con los nombres de *Rocket*, *Traffic* y *Nellie*.

Buques destinados al servicio de sanidad

Son los 11 siguientes, de los cuales los nueve primeros son de vapor y los dos últimos de vela: *Omaha**, *Iroquois**, *Welch*, *Pasteur*, *Koch, Sternberg*, *Woodworth*, *Foster*, *Dagmar*, *Jamestown** y *Zamora*.

De estos buques sólo tres, marcados con asterisco, pertenecen á la armada de los Estados Unidos, siendo los demás de propiedad particular. Dichos tres buques son de madera.

Buques destinados al servicio hidrográfico

Son 8 de vapor y 7 de vela, hoy desarmados, pero relativamente de bastante velocidad y gran capacidad de carboneras.

Tienen los nombres que á continuación se expresan:

De vapor....	*Bache.* *Blake.* *Cosmos.* *Endeavour.* *Gedney.* *Hassler.* *Mc. Arthur.* *Patterson.*	De vela.....	*Drift.* *Earnest.* *Eagre.* *Matchless.* *Quick.* *Spy.* *Transit.*

Buques de la comisión de pesca

No merecen citarse sino el *Albatross* y el *Fish Hawk*, ambos de vapor, y la goleta *Grampus* de vela.

Bote submarino

Se construye uno con dos hélices movidas á vapor y por la electricidad. Su marcha será de 15 millas por hora.

Por la enumeración que acaba de hacerse, y de conformidad con lo antes indicado, se comprende el rápido progreso que ha tenido la marina norteamericana y la importancia extraordinaria de su material. Claro es que éste no se halla todo él á la misma altura, pues los antiguos buques, de escaso andar y malas condiciones marineras y de combate, son muy inferiores á las recientes construcciones de la industria naviera de aquel país, que compite con las mejores del mundo.

Así, por ejemplo, la mayoría de los monitores tienen escaso valor militar, y únicamente el *Monadnock*, el *Puritan*, el *Terror* y el *Amphitrite*, hace poco tiempo reformados, están al nivel de los modernos adelantos.

Los grandes recursos pecuniarios de que dispone un pueblo tan rico, compensan sin embargo tales imperfecciones. Así se ve que en los momentos actuales, después de haber hecho pruebas satisfactorias el nuevo torpedero *Worf*, se terminan á toda prisa los que han de llamarse *Lee*, *Leven*, *Orwell*, *Spiteful* y *Stag*, y que á la vez que el Parlamento vota unánimamente un crédito de 50 millones de dollars, para mejorar la defensa de las costas, tratan de adquirirse, á cualquier precio, nuevos buques de combate, del Japón, del Brasil, de la República Argentina y de los astilleros ingleses.

Es también importante añadir que en una de las últimas memorias del departamento de marina de Washington, se hace notar que el Gobierno, á más de otros muchos barcos de distintas procedencias, cuenta con 28 vapores mercantes de suficiente tonelaje y velocidad, para, una vez armados en corso, poder auxiliar eficazmente á la marina de guerra.

Los principales de estos buques son el *San Luis*, el *San Pablo*, el *Ciudad de París*, y el *Ciudad de Nueva York*, todos los cuales tienen una velocidad mayor de 18 millas. Estos

se armarían con cañones de 15 centímetros y de otros calibres más reducidos, así como también con ametralladoras.

Posteriormente el gobierno norteamericano ha celebrado contratos con diferentes sociedades de navegación, á fin de poder emplear como cruceros, si las circunstancias lo exigieran, otros muchos vapores.

Respecto al artillado, debe observarse que es por demás diverso, tanto en los calibres como en los sistemas, no pudiéndose señalar ningún cañón que sirva de tipo ó modelo reglamentario. Los mismos inventos que constantemente se suceden en los Estados Unidos, hacen que esa variedad sea todavía mayor, por más que el departamento de marina se propone continuar la obra de convertir los cañones ordinarios de 15 centímetros en otros de tiro rápido, iguales á los que montan los acorazados *Indiana*, *Massachusetts* y *Oregon*. Dicha reforma, que ha de utilizarse en primer término en los de igual clase que están construyéndose, y en los cruceros *Newark* y *Atlanta*, se estima que ha de importar no escasa suma; pero aumentará de modo notable el poder de la artillería naval, muy especialmente si se dan montajes adecuados á dichas piezas.

Un defecto de importancia que puede también señalarse en la armada de los Estados Unidos, es cuanto concierne á municiones; pues según el actual Subsecretario de marina, Mr. Roosevelt, no se dispone de suficientes proyectiles, ni de pólvora de distintas clases con que surtir todos los actuales buques de guerra.

Para atender tan importante necesidad y guardar en reserva cantidad suficiente de municiones, se ha obtenido un crédito de 500.000 dollars, con el fin de adquirir proyectiles de diversos calibres; se ha dado orden de fabricar 27.000 de acero á *The Carpenter Steel Company;* se proyecta la construcción de una gran fábrica capaz de

producir diariamente 500 kilogramos de pólvora, y se piensa en declarar libres del pago de derechos de aduanas, las municiones y toda clase de efectos de guerra comprados en el extranjero.

Corregidas ó compensadas de tal suerte las deficiencias relativas al material, queda de relieve la falta de armonía que existe entre éste y el personal de la marina norteamericana; grave defecto que no se oculta á nadie, pero que á pesar de la multitud de proyectos propuestos para remediarlo, es de suponer subsista algún tiempo, por la imposibilidad de improvisar un personal completamente idóneo. Parece, pues, justificada la idea de que no hay otra nación que poseyendo tanto material naval como los Estados Unidos de América, se halle menos preparada para emplearlo; y tal vez confirmen tal aserto las muy recientes averías sufridas por el *Tejas* y el *Iowa*, pertenecientes á la escuadra del Norte del Atlántico, y las de diverso género que probablemente se producirían, en el caso posible de una guerra.

VIII

RESUMEN GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Motivo de esta última parte.—Mapa general de los Estados Unidos.—Región Oriental, parte Sur.—Región Oriental, parte Norte.—Región Central, parte Sur.—Región Central, parte Norte.—Región Occidental, parte Sur.—Región Occidental, parte Norte.

Con objeto de ampliar y reunir los datos geográficos y estadísticos de mayor importancia, que se hallan distribuídos en el texto, se añaden á los anteriores capítulos los siete pequeños mapas que siguen, donde se han colocado los accidentes del terreno y las divisiones políticas más notables, con una breve explicación en su dorso que los completa.

En el primero están señalados los límites de los diversos estados que componen la república del norte de América, y los de las agrupaciones formadas con ellos, para constituir la división territorial militar.

Los otros seis, cuya escala es mayor, comprenden todo el territorio de la Unión, marcándose en ellos los límites de los estados, las capitales de éstos y poblaciones de más importancia, los puntos que tienen guarnición, los ferrocarriles y los principales accidentes geográficos.

Para formar dichos mapas, y teniendo en cuenta el poco espacio disponible, se ha considerado dividido todo el territorio norteamericano, en tres grandes regiones, oriental, central y occidental, las cuales han sido subdi-

vididas á su vez en otras dos partes, denominadas norte y sur; debiendo observarse que con el fin de dar á todos un recuadro rectangular de iguales dimensiones, y mayores facilidades para consultarlos, la división no se ha hecho según una línea exacta de unión, prefiriéndose el que en cada uno se incluyan reducidas zonas pertenecientes á los limítrofes.

Cada una de las cartas lleva en su reverso una sucinta explicación, que comprende las bahías, cabos, penínsulas, lagos, ríos y montes más notables; las divisiones políticas, con la extensión superficial de cada una de ellas; la población según el último censo; los centros de población de mayor importancia y el número de habitantes con que cuentan; y, por último, la división militar, con la distribución de las guarniciones.

ÍNDICE

Páginas.

I.—Noticias preliminares.—Descripción geográfica.—Reseña histórica.—Estados, superficie y población.—Riqueza pública.—Hacienda, industria y comercio.—Organización política..... 3 á 13

II.—Administración central del ejército.—Departamentos del ayudante general; del inspector general; de justicia militar; de subsistencias; de sanidad; de pagaduría; del material de artillería.—Jefatura del cuerpo de Ingenieros.—Centro del servicio de señales.—Cuerpo eclesiástico militar.—Ordenación de las clases pasivas militares.—Personal afecto á estos varios centros.—Presupuesto de la Guerra..... 15 á 31

III.—Organización del ejército regular.—División territorial militar.—Reclutamiento.—Efectivos del ejército permanente.—Infantería.—Caballería.—Artillería.—Ingenieros.—Tropas indias.—Situación de fuerzas.—Proyecto de reorganización del ejército.—Banderas y estandartes..... 33 á 50

IV.—Instrucción militar y servicios auxiliares.—Academia general.—Escuelas de aplicación para las diferentes armas.—Universidades y colegios; concursos militares.—Ejercicios y maniobras.—Transportes y ambulancias.—Remonta.—Telégrafos..... 51 á 59

Páginas.

V. — Milicias nacionales. — Diversa organización que tienen en cada Estado.—Efectivos y datos relativos á las mismas.—Servicios auxiliares.—Armamentos y equipos.—Deficiencias que en ellas se notan.—Opiniones de H. L. Bridwell sobre estas fuerzas.—Proyecto para mejorarlas..... 61 á 74

VI. — Fortificaciones permanentes. — Principales puntos fortificados de la confederación. — Plan adoptado para la defensa de las costas.—Puertos de refugio y comunicaciones marítimas.— Armamento y presupuesto.—Trabajos que se llevan hechos en la realización de dicho plan.—Descripción de las fortificaciones existentes en la Florida y el golfo de Méjico..... 75 á 91

VII.—Marina.—Deficiencias de su personal.—Oficialidad y cuerpos auxiliares.—Escuela naval superior de guerra.—Ascensos y reclutamiento. — Armamento.—Arsenales, diques y material flotante. 93 á 119

VIII.—Resumen gráfico y estadístico.—Motivo de esta última parte.—Mapa general de los Estados Unidos. — Región Oriental, parte Sur. — Región Oriental, parte Norte.—Región Central, parte Sur. —Región Central, parte Norte.—Región Occidental, parte Sur.—Región Occidental, parte Norte... 121 y 122

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DIVISIÓN POLÍTICA

Los Estados Unidos de la América del Norte, pueden agruparse del siguiente modo:

REGIÓN ORIENTAL

Parte Norte.—Maine, Nueva Hamsphire, Vermont, Massachusetts, Rhode Island, Conneticut, que constituyen los de *Nueva Inglaterra*, Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania, Delaware, Maryland, Distrito Federal de Columbia y Virginia.

Parte Sur.—Carolina del Norte, Carolina del Sur, Georgia y Florida.

REGIÓN CENTRAL

Parte Norte.—Ohio, Indiana, Illinois, Wisconsin, Michigan, Virginia Occidental, Iowa, Missouri, Minnesota, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Nebraska y Kansas.

Parte Sur.—Kentucky, Tennessee, Alabama, Mississipí, Luisiana, Arkansas, Territorio Indio, Territorio de Oklaoma y Tejas.

REGIÓN OCCIDENTAL

Parte Norte.—Montana, Wyoming, Idaho, Washington, Oregon y Territorio de Alaska.

Parte Sur.—Colorado, Utah, Nevada, California, Arizona y Nueva Méjico.

DIVISIÓN MILITAR

Los Estados referidos se hallan agrupados en ocho distritos militares cuya denominación es la siguiente:

Del Este, capital Nueva York; Missouri, capital Chicago; La Platte, capital Omaha; Dakota, capital San Pablo; Columbia, capital Vancouver; California, capital San Francisco; Colorado, capital Denwer; y Tejas, capital San Antonio.

En la carta que figura á continuación, aparece la totalidad de los Estados de la Unión, y en las demás se encuentran comprendidos sucesivamente los que corresponden á las partes N. y S. en que se ha considerado dividido todo el territorio, sin otra excepción que el Estado de Virginia occidental, que perteneciendo á la parte Norte de la región central, se halla comprendido en igual parte de la oriental, y el territorio de Alaska que se halla situado al NO. de la América septentrional, en el estrecho de Bering.

ESTADOS UNI

Limite de Distrito militar

Escala 1:

OS DE AMÉRICA

50 000 000

Capital de Distrito militar.

REGIÓN ORIENTAL.—PARTE SUR

Breve reseña geográfica.—*Bahías.* Raleig, seno de Pamplico, Onslow, Larga, Biscayne en el Atlántico, y Oyster, Carlota, Tampa, Apalachee en el golfo de Méjico. *Cabos.* Hatteras, Fear, Romano, Malabar, Sable, San Blas. *Penínsulas.* Florida. *Lagos.* Okeechobee. *Montes.* Estribaciones de la cordillera de los Alleghany. *Ríos.* Roanoke, Clarendon, Gran Pedie, Santoe, Savannah, Alatamaha y San Juan.

DIVISIÓN POLÍTICA

Carolina del Norte.—135.320 km.² y 1.617947 habitantes; capital: Raleig, 12678; Wilmington, 20056.

Carolina del Sur.—79170 km.² y 1.151149 habitantes; capital: Charleston 54955.

Georgia.—154030 km.² y 1.837358 habitantes; capital: Atlanta, 65358; Savannah, 43189; Augusta, 33300, Macon 22746.

Florida.—151980 km.² y 391422 habitantes; capital: Tallahassee, 2934: Cayo Hueso, 18080, Jacksonville, 17201.

DIVISIÓN MILITAR

Los Estados precedentes forman parte del distrito militar del *Este*, cuya capital es Nueva York. Las guarniciones están situadas en los puntos que siguen: Atlanta (Georgia); y Pensacola, San Agustin y Cayo Hueso (Florida).

Estados Unidos de América -

Escala 1:1

REGIÓN ORIENTAL - PARTE SUR.

0 000 000

REGIÓN ORIENTAL.—PARTE NORTE

Breve reseña geográfica.—*Bahías*: Passamacoddy, Frenchmans, Penobscot, Delaware y Chesapeake. *Cabos*: Cod y Carlos. *Islas*: Rhode, y Larga. *Penínsulas*: Cod y Chesapeake. *Lagos*: Erie y Ontario. *Montes*: El Alleghany con sus estribaciones. *Ríos*: San Juan, Santa Cruz, Penobscot, Kennebeck, Merrimac, Conneticut, Hudson, Delaware, Susquehannah, Potomac, James y Ohio.

DIVISIÓN POLÍTICA

Maine.—35570 km.² y 661086 habitantes; capital: Augusta, 10527; Portland, 36425.

Nueva Hamsphire.—24100 km.² y 376530 habitantes; capital: Concord, 17004; Manchester, 44126; Nashua, 19311.

Vermont.—24770 km.² y 332422 habitantes; capital: Montpelier, 3617; Burlington, 14590.

Massachusets.—21540 km.² y 2.238943 habitantes; capital: Boston, 448477; Worcester, 84655; Lowel, 77696; Fall River, 74398; Cambridge, 70028; Lynn, 55727; Laurence, 44654; Springfield, 44179; Nueva Belfort, 40733; Somerville, 40152.

Rhode-Island.—3240 km.² y 345506 habitantes; capital: Providencia, 132146; Pawtuckeet, 27633; Woonsockct, 20830.

Conneticut.—12925 km.² y 746258 habitantes; capital: Hartford, 53230; Nueva Haven, 87298; Bridgeport, 48866.

Nueva York.—127350 km.² y 5.997853 habitantes; capital: Albany, 94.923; Nueva York, 1.515300; Brooklyn, 834472; Buffalo, 255664; Rochester, 133896; Siracusa, 86143; Troy, 60956; Utica 44007.

Nueva Jersey.—20240 km.² y 1.444933 habitantes; capital: Paterson, 78347; Newark, 187830; Jersey, 163003;Camden, 58313; Trenton, 57458; Hoboken, 43648.

Pensilvania.—117100 km.² y 5.258014 habitantes; capital: Harrisburg, 39385; Filadelfia, 1.046964; Pittsburg, 238617; Alleghany, 105287; Scranton, 75215; Reading, 58661; Erie, 40634.

Delaware.—5310 km.² y 168493 habitantes; capital: Dover, 3061; Wilmington, 61431.

Maryland.—31620 km.² y 1.042390 habitantes; capital; Annapolis, 7604; Baltimore, 434439.

Distrito de Columbia.—180 km.² y 230392 habitantes; Washington (capital Federal), 230392.

Virginia.—109940 km.² y 1.655980 habitantes; capital: Richmont, 81338; Norfolk, 34871.

DIVISIÓN MILITAR

Los anteriores Estados forman parte del distrito militar del *Este*, cuya capital es Nueva York, teniendo guarniciones los siguientes puntos: fuerte Preble (Maine); fuerte Adams (Rhode Island); fuerte Warren (Massachussets); fuerte Trumbull (Conneticut); Madison, Plattsburg y fuertes Columbus, Hamilton, Wood, Wadsworth, Schnyler, Niágara, Ontario y Porter (Nueva York); Washington (Distrito Federal); Baltimore (Maryland), y fuertes Myer y Monroe (Virginia).

Estados Unidos de América - F

Escala

;ION ORIENTAL - PARTE NORTE

000 000

REGIÓN CENTRAL.—PARTE SUR

Breve reseña geográfica.—*Bahías.* Mobila, Barataria, Tierrabuena, Matagorda y Corpus Christi. *Ríos.* El Mississipí y sus afluentes de la derecha, que son el White, el Arkansas y el Red: además existen el Alabama, el Brazos y el Grande del Norte.

DIVISIÓN POLÍTICA

Kentucky.—104630 km.² y 1.858635 habitantes; capital: Frankfort, 7892; Luisville, 161129; Cocington, 37871.

Tennesee.—108910 km.² y 1.767518 habitantes; capital: Nashville, 76168; Menfis, 64495; Chattanooga, 29100.

Alabama.—135320 km.² y 1.513017 habitantes; capital: Montgomery, 21883; Mobila, 31076; Birmingham, 26128.

Mississipí.—121230 km.² y 1.289600 habitantes; capital: Jackson, 5920; Vicksburg, 13873.

Luisiana.—126180 km.² y 1.118587 habitantes; capital: Nueva Orleans, 242039; Shreveport, 11979.

Arkansas.—139470 km.² y 1.128179 habitantes; capital: Litlle Rock, 25874; Fort Smith, 11311.

Territorio Indio.—81320 km.² y 186490 habitantes; capital: Telequah.

Territorio de Oklaoma.—101080 km.² y 61834 habitantes; capital: Guthurie, 15000.

Tejas.—688340 km.² y 2.235523 habitantes; capital: Austin, 14575; Dallas, 38077; San Antonio, 37673; Galveston, 29034.

DIVISIÓN MILITAR

De los Estados anteriores, los de Kentucky, Tennessee, Alabama, Mississipí y Luisiana pertenecen al distrito militar del *Este*, cuya capital es Nueva York; los de Arkansas y territorios Indio y Oklahoma del de *Misouri*, cuya capital es Chicago; y el de Tejas constituye sólo el distrito de su nombre, cuya capital es San Antonio. Las guarniciones están situadas en los siguientes puntos: Newport y fuerte Thomas (Kentucky); Nueva Orleans (Luisiana); Mount Vernon (Alabama); Cheyenne y Fuertes Sill y Supply (Oklahoma); San Antonio, Brownsville, Río Grande, Bracketteville, Hancock, El Paso y Engle Pass (Tejas).

Estados Unidos de América

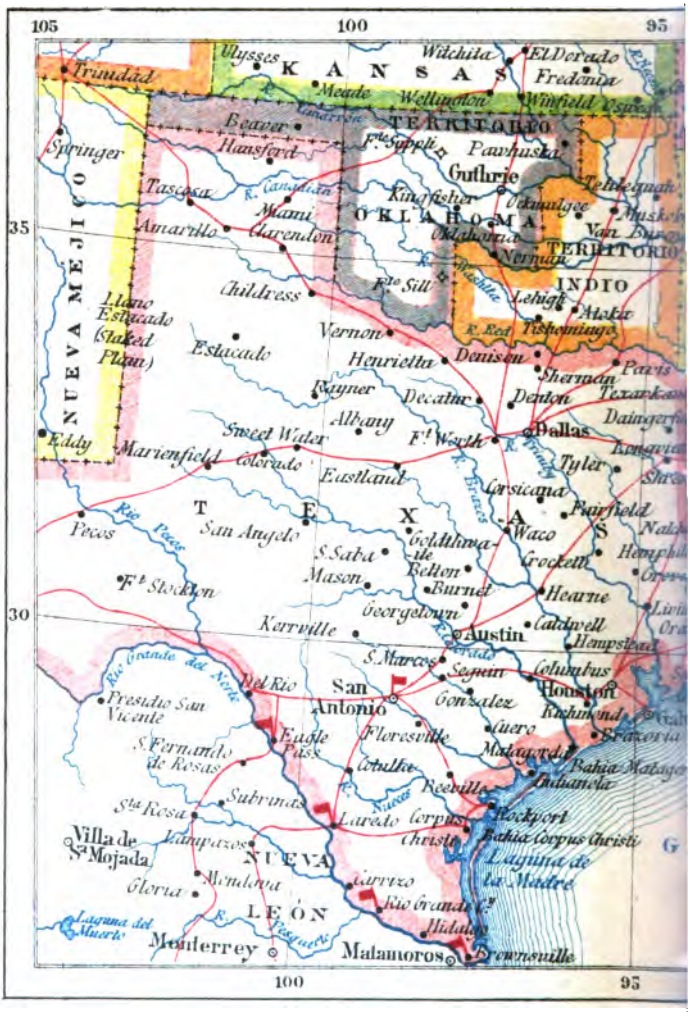

Escala 1

GIÓN CENTRAL. - PARTE SUR.

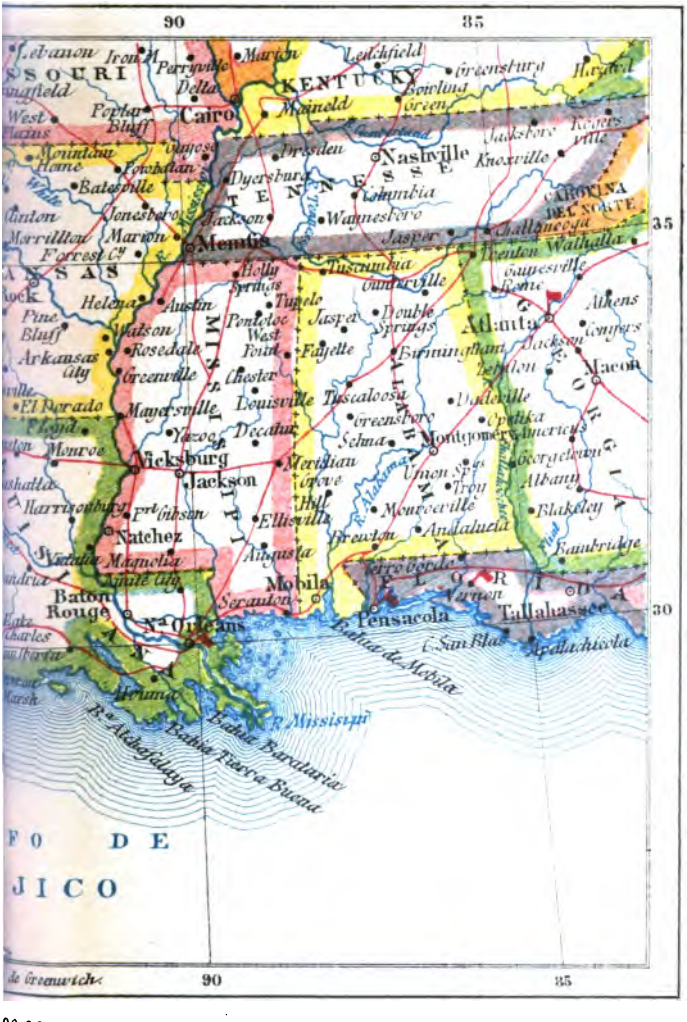

90 000.

REGIÓN CENTRAL.—PARTE NORTE

Breve reseña geográfica.—*Lagos.* Huron, Michigán y Superior. *Ríos.* Mississipí y sus afluentes, siendo los principales por la izquierda el Wisconsin, Illinois y Ohio, y por la derecha el Missouri con sus afluentes.

DIVISIÓN POLÍTICA

Ohio.—106340 km.² y 3.672366 habitantes; capital: Columbus, 88150; Cincinato, 296908; Cleveland, 261353; Toledo, 81434; Dayton, 61220.

Indiana.—94140 km.² y 2.192404 habitantes; capital: Indianápolis, 105436; Evansville, 50756; Fort-Wayne, 35393.

Illinois.—146720 km.² y 3.826351 habitantes; capital: Springfield, 24963; Chicago, 1.099850; Peoria, 41024; Quincy, 31494.

Wisconsin.—145140 km.² y 1.686880 habitantes; capital: Madison, 13426; Milwaukee, 204468; La Crose, 25099; Oshkosh, 22834.

Michigan.—152585 km.² y 2.093889 habitantes; capital: Lansing, 13103; Detroit, 205876; Grand Rapids, 60278; Saginaw, 46322.

Virginia Occidental.—64180 km.² y 762794 habitantes; Wheeling, 34522.

Iowa.—145100 km.² y 1.911896 habitantes; capital: Des Moines, 50093; Dubuque, 30311.

Missouri.—179780 km.² y 2.679184 habitantes; capital: Jefferson, 6742; San Luis, 451770; San José, 52324.

Minnesota.—215910 km.² y 1.301826 habitantes; capital: San Pablo, 133896; Minneapolis, 164748; Daluth, 33115.

Dakota del Norte.—183350 km.² y 182719 habitantes; capital: Bismark, 2186.

Dakota del Sur.—201110 km.² y 328808 habitantes; capital: Pierre, 3235; Sioux Falls, 10177.

Nebraska.—200740 km.² y 1.058910 habitantes; capital: Lincoln, 55154; Omaha 140452.

Kansas.—212580 km.² y 1.427096 habitantes; capital: Topeka, 31007; Witchita, 23853.

DIVISIÓN MILITAR

De los Estados anteriores, los de Ohio y Virginia Occidental forman parte del distrito militar del *Este*, cuya capital es Nueva York; los de Michigán, Indiana, Illinois, Wisconsin, Missouri y Kansas, del de *Missouri*, cuya capital es Chicago; los de Iowa, Nebraska y la parte meridional de Dakota Sur, del de *La Platte*, cuya capital es Omaha; y los de Minnesota, Dakota del Norte y la parte septentrional de Dakota del Sur, al de *Dakota*, cuya capital es San Pablo. Las guarniciones están situadas en los siguientes puntos: fuerte Sheridan (Illinois), Detroit, Santa María y fuerte Mackinac (Michigan), Junction y fuerte Leavenworth (Kansas), San Pablo (Minnesota), fuertes Sulli y Meade (Dakota Sur), Pombina y fuertes Yates y Buford (Dakota Norte), Omaha, Valentine y fuerte Robinsón (Nebraska).

Estados Unidos de América - F

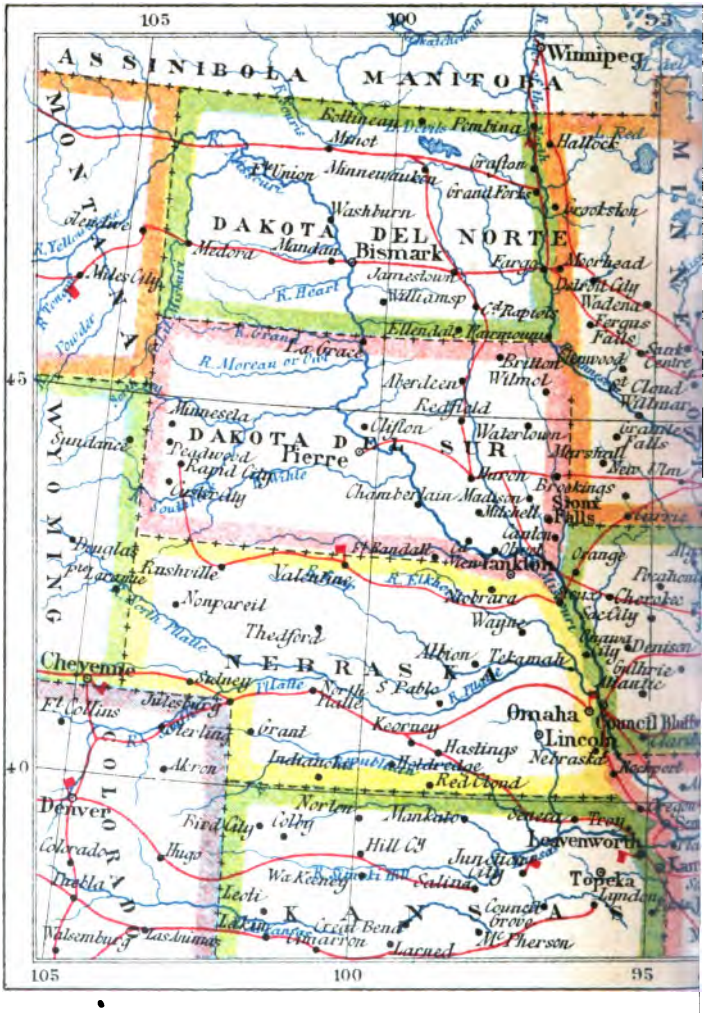

Escala

GIÓN CENTRAL. - PARTE NORTE

) 000 000.

REGIÓN OCCIDENTAL.—PARTE SUR

Breve reseña geográfica.—*Bahías.* San Francisco y Monterey. *Cabos*: punta Arenas, punta Arguello, punta Concepción y punta Loma. *Lagos:* Sevier, Wollver y Tulare. *Montes*: Cordillera Roquiza y Sierra Nevada. *Ríos*: Humboldt, San Francisco, San Joaquín, Grande del Norte y Colorado.

DIVISIÓN POLÍTICA

Colorado.—269150 km.² y 412198 habitantes; capital: Denwer, 106713; Pueblo, 24556; Colorado Springs, 11140.

Utah.—230060 km.² y 207905 habitantes; capital: Lago Salado, 44843; Ogden, 14889.

Nevada.—286700 km.² y 45761 habitantes; capital: Carson, 3950; Virginia, 8511.

California.—410140 km.² y 1.208130 habitantes; capital: San Francisco, 298997; Los Angeles, 50395; Oakland, 48682; Sacramento, 26386.

Arizona (territorio).—292710 km.² y 59620 habitantes; capital: Phoenix, 3152; Tucson, 5150.

Nueva Méjico (territorio).—317470 km.² y 153593 habitantes; capital: Santa Fe, 6185; Alburquerque, 5518

DIVISIÓN MILITAR

De los Estados anteriores, los de Colorado, Nueva Méjico, Arizona y Utah forman parte del distrito militar del *Colorado*, cuya capital es Denwer, y los de California y Nevada al de California, cuya capital es San Francisco. Las guarniciones están situadas en los siguientes puntos: Denwer (Colorado); fuertes Du Chesne y Douglas (Utah); Santa Fe, Wingate, Halls y fuerte Stanton (Nueva Méjico); Prescott, fuertes Bowie, Grant, Huachuca, Apache y San Carlos (Arizona); San Francisco, Benicia y San Diego (California).

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

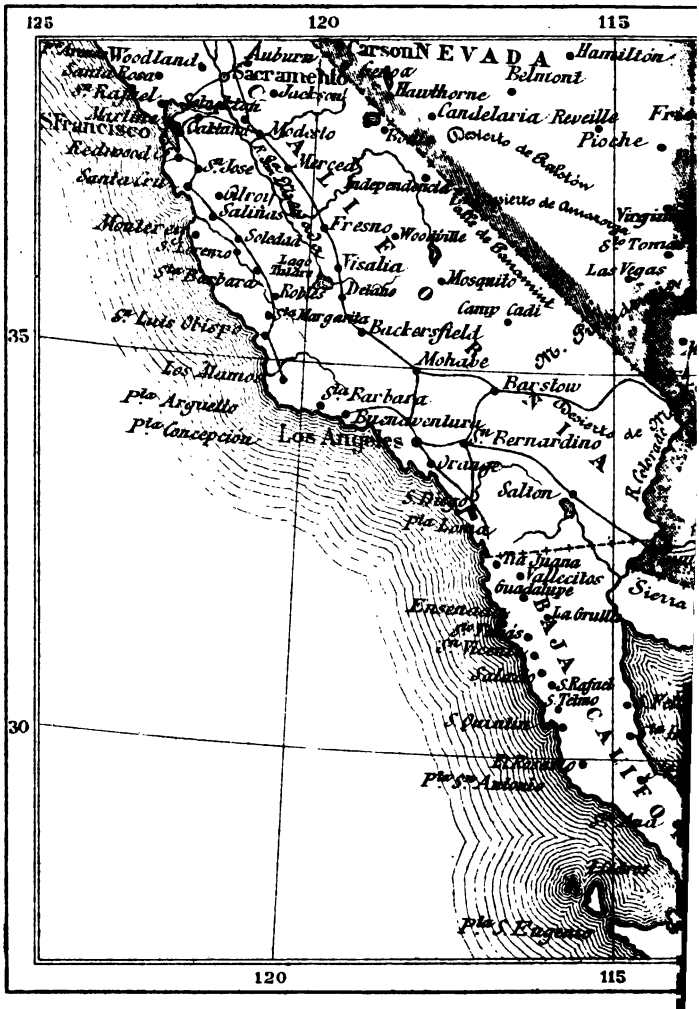

Escal

EGIÓN OCCIDENTAL - PARTE SUR.

00 000

REGIÓN OCCIDENTAL.—PARTE NORTE

Breve reseña geográfica.—*Cabos*: Flattery, Greenville, Perpetuo y Blanco. *Lagos*: Malheur, Goose, Warners, Flathead y el Gran Lago Salado. *Montes*: Cordillera Roquiza y Sierra Costera. *Ríos*: Columbia, Misouri, Yellowstone y Humboldt.

DIVISIÓN POLÍTICA

Montana.—378330 km.² y 132159 habitantes; capital: Helena, 13834; Butle City, 10723.

Wyoming.—253530 km.² y 60705 habitantes; capital: Cheyenne, 11690; Laramie, 6388.

Idaho.—219620 km.² y 84385 habitantes; capital: Boisé City, 2311.

Washington.—179170 km.² y 349390 habitantes; capital: Olympia, 4698; Seattle, 42837; Takoma, 36006.

Oregon.—248710 km.² y 313767 habitantes; capital: Salem, 1800; Portland, 46385.

Alaska.—Territorio que pertenece á los Estados Unidos, situado entre la América Inglesa del Norte y el mar de Bering, comprado en 1867 á Rusia; superficie 1376300 km.²; con 31795 habitantes; capital: Nueva Arkhangel ó Sitka con 1300 habitantes. Este territorio no se encuentra incluído en la presente carta.

DIVISIÓN MILITAR

De los Estados referidos, el de Montana y el fuerte Yellowstone (Wyoming,) forman parte del distrito militar de *Dakota*, cuya capital es San Pablo; el de Wyoming y la parte del de Idaho, situada á la derecha de la prolongación de la frontera occidental del Utah, del de *La Platte*, cuya capital es Omaha, y los de Washington, Oregon y el resto de Idaho del de *Columbia*, cuya capital es Vancouver. Las guarniciones están situadas en los siguientes puntos: Miles City, Lann Dur y fuertes Custer, Assinniboine y Misoula (Montana); fuerte Yellowstonne (Wyoming); Boise City y fuerte Sherman (Idaho); Vancouver, Townsend y los fuertes de Canby, Valla y Spokane (Washington).

Estados Unidos de América -

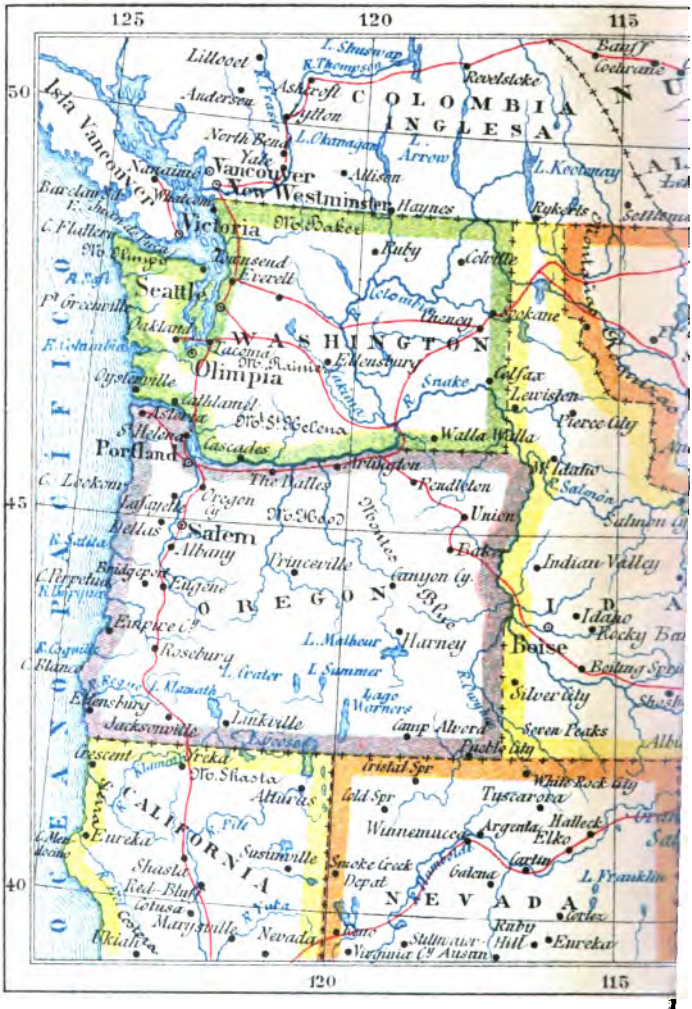
125
120
115
50
45
40
Isla Vancouver
Lillooet
Anderson
Ashcroft
Lytton
North Bend
Yale
Nanaimo
Vancouver
New Westminster
Victoria
Port Townsend
Seattle
Port Orchard
Oakland
Olympia
Cathlamet
Astoria
St Helens
Portland
Cascades
Lafayette
Salem
Albany
Bridgeport
Eugene
Roseburg
Jacksonville
Linkville
Crescent
Eureka
Shasta
Red Bluff
Colusa
Marysville
Sacramento
Susanville
Nevada
Virginia City
Austin
Stillwater
Ruby Hill
Eureka
Carlin
Elko
Argenta
Halleck
Winnemucca
Snake Creek Depot
Galena
Tuscarora
White Rock City
Tybo
Silver City
Boise
Idaho
Rocky Bar
Indian Valley
Baker
Union
Pendleton
Walla Walla
Lewiston
Pierce City
Colfax
Spokane
Pomeroy
Dayton
Ruby
Colville
Revelstoke
Cochrane
Banff
Haynes
Rykerts
Settlement
Alisen
Yakima
Ellensburg
Tacoma
Mt Rainier
Mt St Helena
Mt Baker
Mt Hood
Mt Shasta
Mt Diablo
Mt Ophir
Mt Lassen
Mt Pinos
Mt Wilson
Mt Tamalpais
Mt Diablo
Mt Ophir
Mt Lassen
Mt Pinos
Mt Wilson
Mt Tamalpais
Cape Flattery
C. Flattery
C. Lookout
C. Perpetua
C. Blanco
C. Mendocino
Columbia
Snake
Yakima
Klamath
Pit
Sacramento
Humboldt
Truckee
Carson
Colorado
Green
Bear
Boise
Salmon
Clearwater
Kootenay
Arrow
Okanogan
Thompson
Shuswap
Columbia
Cascades
Sierra Nevada
Coast Range
Rocky Mts
Blue Mts
Cascade Range

ÓN OCCIDENTAL - PARTE NORTE

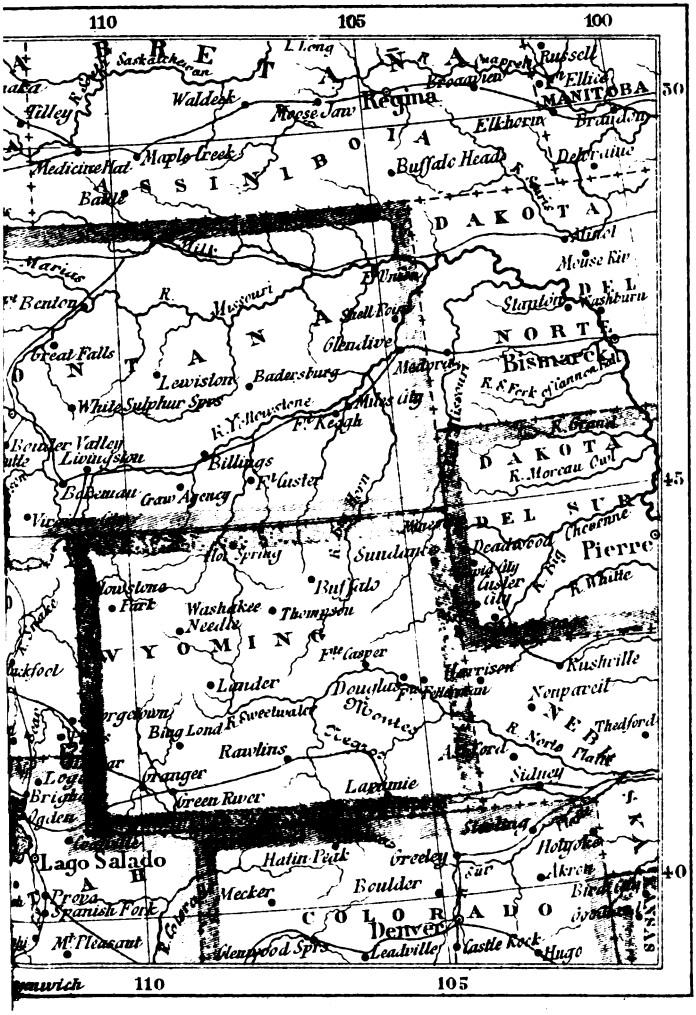

9

HARVARD LAW LIBRARY

FROM THE LIBRARY

OF

RAMON DE DALMAU Y DE OLIVART

MARQUÉS DE OLIVART

RECEIVED DECEMBER 31, 1911